

CÓDIGO: 208-PLA-FT-98

VERSIÓN: 01

Pág.: 1 de 137

VIGENTE DESDE: 30/06/2021

Formulación Proyecto de Inversión No. 7696 - Fortalecimiento del modelo de gestión institucional y modernización de los sistemas de información de la Caja de la Vivienda Popular

Dirección: Dirección de Gestión Corporativa

Gerencia del Proyecto: Cristina Sánchez Herrera - Directora de Gestión Corporativa

Fecha de Actualización: 11/01/2024 Versión de la Formulación: No.27



FORTALECIMIENTO DEL MODELO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL Y MODERNIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE LA CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR

El proyecto busca fortalecer el modelo de gestión, la infraestructura operacional y los sistemas de información de la Caja de Vivienda Popular.

Calle 54 No. 13-30 Código Postal: 110231, Bogotá D.C. PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520 FAX:(60-1) 310 5583 www.cajaviviendapopular.gov.co soluciones@cajaviviendapopular.gov.co







CÓDIGO: 208-PLA-FT-98

VERSIÓN: 01

Pág.: 2 de 137

VIGENTE DESDE: 30/06/2021

TABLA DE CONTENIDO

1. DIST	EL PROYECTO DE INVERSION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO TRITAL	
2.	IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	5
3.	POBLACIÓN AFECTADA Y POBLACIÓN OBJETIVO	7
4.	LOCALIZACIÓN	3
5.	OBJETIVOS DEL PROYECTO	9
6.	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	1
7.	PRODUCTOS, METAS E INDICADORES DEL PROYECTO	5
8.	COSTOS DEL PROYECTO	3
9.	BENEFICIOS SOCIALES DEL PROYECTO	9
10.	RELACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN CON LOS ODS30)
11.	ENFOQUES Y ATRIBUTOS DEL PDD EN EL PROYECTO3	1
12.	ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACIÓN DEL PROYECTO34	1
13.	ARTICULACIÓN CON EL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL38	5
14.	TRAZABILIDAD DE REFORMULACIONES DEL PROYECTO	3
15.	APROBACIONES INICIALES DEL PROYECTO DE INVERSIÓN 13	1









CÓDIGO: 208-PLA-FT-98

VERSIÓN: 01

Pág.: 3 de 137

VIGENTE DESDE: 30/06/2021

16.	GERENCIA DEL PROYECTO	134
17.	CONTROL DE CAMBIOS	135









CÓDIGO: 208-PLA-FT-98

VERSIÓN: 01

Pág.: 4 de 137

VIGENTE DESDE: 30/06/2021

CAPÍTULO 1

1. El Proyecto de Inversión en la Estructura del Plan de Desarrollo Distrital

Plan de Desarrollo Distrital: UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Propósito	ósito Logro de Programa Ciudad Estratégico		nosito i e i erontal		Programa	Meta Plan de Desarrollo
Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente.	Incrementar la efectividad de la gestión pública distrital y local.	Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente.	Gestión Pública Efectiva	Fortalecer la gestión institucional y el modelo de gestión de la SDHT, CVP y UAESP		







CÓDIGO: 208-PLA-FT-98

VERSIÓN: 01

Pág.: 5 de 137

VIGENTE DESDE: 30/06/2021

CAPÍTULO 2

Identificación y Descripción del Problema

2.1. Problema Central.

Debilidad en el modelo de gestión y en las capacidades e infraestructura operacional de la entidad para cumplir con los compromisos, objetivos y metas del PDD 2020-2024 en desarrollo de su mandato misional.

2.2. Descripción de la situación existente con respecto al problema.

En ejercicio de su función pública, la Caja de la Vivienda Popular debe implementar de manera permanente estrategias, mecanismos e instrumentos de gestión y comunicación innovadores que contribuyan a aumentar la eficiencia, oportunidad y transparencia de sus actuaciones tanto misionales como de apovo, para elevar así los estándares de calidad de los bienes y servicios que entrega a la ciudadanía y a la Ciudad. Así mismo, la entidad requiere contar con sistemas tecnológicos modernos de información que se conviertan en fuente única de datos útiles, consistentes y confiables, de apoyo y soporte a los procesos de toma de decisiones y de garantía del derecho de acceso a la información pública.

En este contexto, se han identificado un conjunto de situaciones que limitan o dificultan el logro de estos propósitos, así: Debilidad en la implementación de las políticas que integran el Modelo Integrado de Planeación y Gestión de la Entidad. Insuficiencia y deficiencias en materia de infraestructura física, financiera, tecnológica y de recursos humanos (planta de personal), que limitan la capacidad operativa y de gestión de la Entidad para cumplir a cabalidad con sus compromisos institucionales, metas y objetivos Debilidad en la apropiación de los valores del servicio público y de una cultura de la transparencia, así como en las estrategias de participación, comunicación y diálogo con la ciudadanía.

Insuficiencia y obsolescencia de la infraestructura tecnológica y de los sistemas de información misionales y de apoyo de la entidad, y debilidad en la cultura de la información, en la gestión y control de los datos, así como en la infraestructura tecnológica actual la cual es insuficiente y/o obsoleta y ausencia de Sistemas de Información: Sistemas de Información y Aplicaciones. Plataforma de servidores (Cómputo, almacenamiento, comunicaciones, Gestión de TI y Seguridad en la información.

SC-CER356168









CÓDIGO: 208-PLA-FT-98

VERSIÓN: 01

Pág.: 6 de 137

VIGENTE DESDE: 30/06/2021

2.3. Magnitud actual del problema - Indicadores de referencia

En el Índice de Transparencia de Bogotá 2018 - 2019, la Caja de la Vivienda Popular obtuvo una calificación de 75,3 puntos sobre un máximo de 100, con un índice de riesgo moderado pero muy cercano al límite del riesgo medio (75%). Dentro del factor "Visibilidad", es muy baja la calificación del ítem "Divulgación de trámites y servicios al ciudadano" con 45 puntos sobre un máximo de 100. Dentro del factor "Institucionalidad" las más bajas calificaciones corresponden a la Gestión de talento humano (72 puntos), y a Políticas, medidas, y estrategias anticorrupción, con 67,1 puntos. Dentro del factor de "Control y sanción" la más baja calificación corresponde al Control social y participación ciudadana con 76,1 puntos.

La CVP debe adelantar actividades enfocadas mejorar de manera significativa la calificación del ÍTB, para los próximos años, especialmente en los ítems donde las debilidades son más notorias; a aumentar los índices de satisfacción ciudadana en la prestación de los servicios y en las actividades de divulgación y participación; así como los resultados del FURAG (índice de desempeño institucional).

La CVP no cuenta con una nómina suficiente de servidores públicos con capacidades fortalecidas permanentemente y con continuidad a través del tiempo (La planta fija es de solo 76 funcionarios, incluido el personal directivo). Recursos presupuestales escasos para el fortalecimiento institucional de la CVP.

La Oficina TICs requiere incorporar la innovación en su plataforma tecnológica para soportar los requerimientos de información que la entidad necesita para el cumplimiento de sus objetivos estratégicos, planes y proyectos; implementar una estrategia informática que brinde herramientas tecnológicas digitales para empoderar a las áreas en el cumplimiento de sus funciones; soluciones informáticas que permitan y promuevan la participación ciudadana, mediante los medios digitales diseñados por medio de la estrategia Gobierno Abierto y en alineación al PDD.







CÓDIGO: 208-PLA-FT-98

VERSIÓN: 01

Pág.: 7 de 137

VIGENTE DESDE: 30/06/2021

CAPÍTULO 3

Población Afectada y Población Objetivo

3.1. Población Afectada por el Proyecto

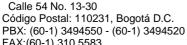
Tipo de población: Personas.

Teniendo en cuenta que el proyecto de Fortalecimiento Institucional se orienta a la mejora de la prestación de servicios a través de la reorganización de los procesos y la estructura organizacional, la población, zona afectada y grupo objetivo se encuentran directamente relacionados con cada uno de los colaboradores que prestan su concurso diario en la activación de los procesos que integran el mapa de procesos de la Entidad, siendo estos de estratégicos, misionales, de apoyo o de evaluación; esto determinará la manera eficiente en que cada uno contribuya al quehacer diario de la Entidad, utilizando adecuadamente los medios físicos dispuestos para la correcta ejecución del proyecto de inversión.

En segundo lugar, los(as) ciudadanos(as) beneficiarios de los programas de la CVP, teniendo en cuenta que las acciones a implementar buscan fortalecer la relación entre la Entidad y todos los habitantes del Distrito Capital, ya que la finalidad del Entidad es satisfacer las demandas ciudadanas y mejorar las condiciones de vida de la población.

3.2. Población Objetivo del Proyecto

Descripción	Número de personas vigencia 2022	Número de personas vigencia 2023	Número de personas vigencia 2024	Total
Redes sociales de la Entidad	40.000	40.000	40.000	120.000
Funcionarios y contratistas de la Entidad	564	564	564	1.692
Atención al Ciudadano	20.000	20.000	10.000	50.000
Total	60.564	60.564	50.564	171.692



FAX:(60-1) 310 5583 www.cajaviviendapopular.gov.co soluciones@cajaviviendapopular.gov.co









CÓDIGO: 208-PLA-FT-98

VERSIÓN: 01

Pág.: 8 de 137

VIGENTE DESDE: 30/06/2021

CAPÍTULO 4

4. Localización

Departamento: Cundinamarca

Ciudad: Bogotá

Localidad: Chapinero

Dirección: Cra. 13 No 54-13, Bogotá









CÓDIGO: 208-PLA-FT-98

VERSIÓN: 01

Pág.: 9 de 137

VIGENTE DESDE: 30/06/2021

CAPÍTULO 5

5. Objetivos del Proyecto

5.1. Objetivo General:

Fortalecer el modelo de gestión, la infraestructura operacional y los sistemas de información de la Caja de Vivienda Popular.

Indicadores para medir el objetivo general:

Indicador objetivo	Descripción	Fuente de verificación
Gestión institucional y modelo de gestión de entidades del sector hábitat fortalecidos.	Medido a través de: Actividades ejecutadas para fortalecer el modelo de gestión, la infraestructura operacional y los sistemas de información de la CVP. Meta: Fortalecer la gestión institucional y el modelo de gestión de la CVP. Tipo de anualización: Suma. Vigencia: 01 de julio de 2020 a 30 junio de 2024, de acuerdo con el PDD "Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI". Periodicidad: Mensual	Informes y reportes remitidos de las áreas, de acuerdo con las actividades programadas para el cumplimiento de las metas del PDD y de los objetivos y responsabilidades de la CVP.









CÓDIGO: 208-PLA-FT-98

VERSIÓN: 01

Pág.: 10 de 137

VIGENTE DESDE: 30/06/2021

Programación Indicador de Resultado

META	AÑO 2020	AÑO 2021	AÑO 2022	AÑO 2023	AÑO 2024	TOTAL
Fortalecer la gestión institucional y el modelo de gestión de la SDHT, CVP y UAESP	10%	25%	30%	25%	10%	100%

5.2. Objetivos Específicos:

- 1. Fortalecer el Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG- de la CVP, fortaleciendo las Políticas de Gestión y Desempeño que lo componen.
- 2. Fortalecer y ampliar la infraestructura física y administrativa de la CVP.
- 3. Generar mecanismos para la apropiación de los valores del servicio público y de una cultura de la transparencia y de rechazo a la corrupción en el personal de la CVP; así como fortalecer la participación ciudadana y el control social, los procesos de información y divulgación institucionales, y los espacios de diálogo permanente con la ciudadanía (rendición de cuentas y responsabilidad social).
- 4. Fortalecer la capacidad de Innovación y gestión de Tecnologías de Información y Comunicación Institucional de la CVP, con la implementación de soluciones de tecnologías de información y comunicación acordes a los estándares y necesidades de la entidad y la Ciudad.







CÓDIGO: 208-PLA-FT-98

VERSIÓN: 01

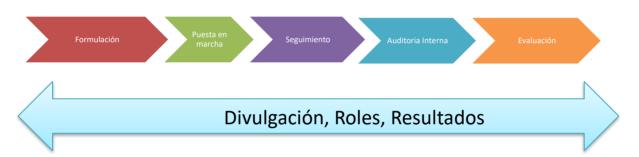
Pág.: 11 de 137

VIGENTE DESDE: 30/06/2021

CAPÍTULO 6

6. Descripción del Proyecto

El proyecto de inversión responde a metodologías de implementación de instrumentos que contribuyen a mejorar la eficiencia, eficacia y efectividad de la entidad en todas sus actuaciones. De manera general el esquema de implementación incluye las siguientes etapas:



• **Formulación:** La formulación es la etapa centrada en el diseño de las distintas opciones del proyecto, lo que significa sistematizar un conjunto de posibilidades técnicamente viables, para alcanzar los objetivos y solucionar el problema que motivó su inicio.

A través de la formulación de proyectos se orienta el proceso de producir y regular la información más adecuada, que permita avanzar de manera eficaz en su ejecución. Implica adecuarse a una presentación o formato que se exija para tal fin, contentivo de toda la información necesaria, para su posterior gestión o ejecución.¹

SC-CER356168







¹ http://ideascompilativas.blogspot.com.co/2010/05/concepto-de-formulacion-y-evaluacion-de.html



VIGENTE DESDE: 30/06/2021

- Puesta en marcha. Es el componente del proyecto de inversión que tiene como objetivo describir el cronograma con las pasos que se van a dar para su puesta en marcha. Este plan debe prever prioridades y fechas de las ejecuciones, como los responsables de las mismas.
- **Seguimiento:** En este componente se realiza la supervisión continua de la ejecución de las actividades incluidas en el proyecto, con el fin de asegurarse de que se está desarrollando de acuerdo al plan previsto.
- Auditoría Interna. Es un control de dirección del proyecto, que tiene por objeto la medida y evaluación de la eficacia de los controles.
- Evaluación: Por su parte, la evaluación es un proceso de estimación, valorización y
 revisión detallada de los logros, a partir de los objetivos propuestos. Permite organizar
 de manera sistemáticas las actividades, consolidar la participación de los involucrados,
 y reflexionar acerca de la necesidad de efectuar cambios, para tomar decisiones, que
 conduzcan a la mejora y posterior concreción del mismo.

Su ejecución se orienta desde la Dirección de Gestión Corporativaen el marco de 4 componentes: Gestión Administrativa, Sistemas de Información, Modelo Integrado de Planeación y Gestión, transparencia y acceso a la información, bajo la concurrencia de las áreas: Oficina Asesora de Planeación, Oficina Asesora de Comunicaciones, Oficina Asesora de Control Interno, Oficina de Tecnologías de la Información, Dirección Jurídica, Subdirección Financiera y Subdirección Administrativa. El impacto que busca lograr con su ejecución es aumentar el nivel de eficiencia de los procesos que se evidencia de forma concomitante con la satisfacción de los ciudadanos al encontrar una entidad que presta servicios óptimos.

En este sentido el proyecto desarrollará los siguientes componentes:

1. Gestión Administrativa: Este componente está orientado a garantizar la prestación de los servicios de apoyo logístico que permita la correcta operación de las áreas administrativas y misionales de la Caja de Vivienda Popular, tales como vigilancia, aseo y cafetería, papelería, fotocopiado entre otros. Así mismo, busca dotar a la entidad de los bienes muebles y enseres que faciliten el cumplimiento de sus objetivos institucionales, dentro de los cuales está contemplada la reposición de equipos y vehículos para el desplazamiento oportuno de sus funcionarios y servidores.







CÓDIGO: 208-PLA-FT-98

VERSIÓN: 01

Pág.: 13 de 137

VIGENTE DESDE: 30/06/2021

Este componente involucra aspectos de capacitación a los colaboradores de la Entidad, así como el análisis de mecanismos y alternativas de selección y contratación del recurso humano, análisis de cargas laborales entre otros.

Este componente incluye las actividades administrativas y técnicas que permiten un eficiente, eficaz y efectivo manejo y organización de la documentación producida y recibida por la Caja, cuyo objetivo es mejorar los flujos de información para consulta, conservación y utilización, desde el momento de producción documental hasta su destino final.

2. Modelo Integrado de Planeación y Gestión: Es una herramienta que simplifica e integra los sistemas de desarrollo administrativo y gestión de la calidad y los articula con el sistema de control interno, para hacer los procesos dentro de la entidad más sencillos y eficientes, conforme a los lineamientos establecidos en las normas y leyes vigentes expedidas que permiten orientar y fortalecer la gestión, a través de este componente se coordinarán las acciones necesarias que permitan el logro de los objetivos institucionales propuestos.

Por otra parte, permite la contratación de personal que realice actividades a fin de dar cumplimiento al sistema integrado de gestión y genera los lineamientos en materia de talento humano que permitan mejorar el clima organizacional y la apropiación institucional.

De igual manera, en temas financieros la administración organiza, dirige y ejecuta las operaciones financieras, contables, de tesorería, presupuesto y recaudo de la Caja de Vivienda Popular, garantizando la oportuna actualización y gestión financiera que permita realizar el seguimiento de las operaciones presupuestales y financieras, brindando soporte oportuno de la operación de los servicios misionales.

3. **Sistemas de Información:** garantizar la seguridad de la información, coordinando proyectos de desarrollo y ajustes informáticos que mejoren la gestión de los procesos, a través de las herramientas necesarios para la obtención de información consistente y confiable que permita mejorar los procesos de planeación para el cumplimiento de la misión de la Caja y tomas decisiones de manera eficaz y eficiente.

Lo anterior se logra teniendo sistemas de información que garanticen la calidad de los datos registrados, implementando las validaciones y controles necesarios y adaptándose a los procesos y procedimientos definidos dentro de la entidad. Adicional a esto, se deben establecer procedimientos de seguimiento y monitoreo que permitan







CÓDIGO: 208-PLA-FT-98

VERSIÓN: 01

Pág.: 14 de 137

VIGENTE DESDE: 30/06/2021

evaluar tanto el ingreso de los datos como el flujo y extracción de los mismos, dado que este producto convierte en la información para el manejo interno y externo de la Entidad.

4. **Transparencia y acceso a la información**: Este componente permite fortalecer la capacidad institucional a través del impulso del control social, una cultura ciudadana y de la legalidad, apoyados en el diseño y la implementación de estrategias que integren mecanismos y herramientas de gestión y de comunicación, para promover prácticas y ambientes virtuosos en las instituciones, de manera que se fortalezcan la cultura de la transparencia, de la legalidad y se genere un cambio cultural.

Desde servicio al ciudadano se realiza el fortalecimiento institucional para la atención eficaz y eficiente de los ciudadanos que requieren los servicios donde la prioridad es escuchar y solucionar las problemáticas presentadas para con ello generar estrategias para abordarlas.

La comunicación interna y externa, se constituye en un factor fundamental para la administración distrital, a través de este se desarrollarán estrategias que permitan consolidar una plataforma comunicativa para ejecutar acciones que visibilicen e informen sobre el accionar la Caja.







CÓDIGO: 208-PLA-FT-98

VERSIÓN: 01

Pág.: 15 de 137

VIGENTE DESDE: 30/06/2021

CAPÍTULO 7

7. Productos, Metas e Indicadores del Proyecto

Producto 1. Fortalecer el Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG- de la CVP, implementando cada una de las políticas de gestión y desempeño que lo componen.

Actividad (MGA):

Meta: Servicio de Implementación Sistemas de Gestión

Indicador: Sistema de Gestión implementado

Medido a través de: Número de sistemas

Fuente de verificación: Estadísticas

Formula de indicador:

Número de actividades ejecutadas

- X 100

Número de actividades programadas

Tipo de anualización: Suma

Vigencia: 01 de julio de 2020 a 30 junio de 2024, de acuerdo con el PDD "Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI".

Periodicidad: Mensual

Línea Base para el cálculo del indicador: 0

Meta (SEGPLAN)

Meta: Fortalecer el 100 % de las dimensiones y políticas del desempeño institucional que integran el Modelo Integrado de Planeación y Gestión de la CVP.

Indicador: Dimensiones y políticas implementadas









CÓDIGO: 208-PLA-FT-98

VERSIÓN: 01

Pág.: 16 de 137

VIGENTE DESDE: 30/06/2021

Medido a través de: Porcentaje de avance y cumplimiento de las actividades programadas en el periodo.

Fuente de verificación: Informes y reportes remitidos de las áreas, de acuerdo con las actividades programadas para el cumplimiento de la meta.

Unidad de medida: Porcentaje.

Formula de indicador:

Número de actividades ejecutadas

– X 100

Número de actividades programadas

Tipo de anualización: Suma

Vigencia: 01 de julio de 2020 a 30 junio de 2024, de acuerdo con el PDD "Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI".

Periodicidad: Mensual

Línea Base para el cálculo del indicador: 0

Programación Inicial

Meta	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	TOTAL
Fortalecer el 100 % de las dimensiones y políticas del desempeño institucional que integran el Modelo Integrado de Planeación y Gestión de la CVP.	10%	25%	30%	25%	10%	100%









CÓDIGO: 208-PLA-FT-98

VERSIÓN: 01

Pág.: 17 de 137

VIGENTE DESDE: 30/06/2021

Producto 2. Fortalecer y ampliar la infraestructura física y administrativa de la CVP.

Actividad (MGA):

Meta: Sedes mantenidas

Indicador: Sedes mantenidas

Medido a través de: Número de sedes

Fuente de verificación: Estadísticas

Formula de indicador:

Número de actividades ejecutadas

Número de actividades

X 100

programadas

Tipo de anualización: Suma

Vigencia: 01 de julio de 2020 a 30 junio de 2024, de acuerdo con el PDD "Un nuevo contrato

social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI".

Periodicidad: Mensual

Línea Base para el cálculo del indicador: 0

Meta (SEGPLAN)

Meta: Garantizar el 100% de los servicios de apoyo y desarrollo institucional requeridos para el buen funcionamiento de la Entidad.

Indicador: Servicios de apoyo y desarrollo institucional.

Medido a través de: Porcentaje de avance y cumplimiento de las actividades programadas en el periodo.

Fuente de verificación: Informes y reportes remitidos de las áreas, de acuerdo con las actividades programadas para garantizar los servicios de apoyo de la Entidad.







CÓDIGO: 208-PLA-FT-98

VERSIÓN: 01

Pág.: 18 de 137

VIGENTE DESDE: 30/06/2021

Unidad de medida: Porcentaje.

Formula de indicador:

Número de actividades ejecutadas

X 100

Número de actividades programadas

Tipo de anualización: Suma

Vigencia: 01 de julio de 2020 a 30 junio de 2024, de acuerdo con el PDD "Un nuevo contrato

social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI".

Periodicidad: Mensual

Línea Base para el cálculo del indicador: 0

Programación Inicial

Meta	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	TOTAL
Garantizar el 100% de los servicios de apoyo y desarrollo institucional requeridos para el buen funcionamiento de la Entidad.	10%	25%	30%	25%	10%	100%







CÓDIGO: 208-PLA-FT-98

VERSIÓN: 01

Pág.: 19 de 137

VIGENTE DESDE: 30/06/2021

Producto 3. Generar mecanismos para la apropiación de los valores del servicio público y de una cultura de la transparencia y de rechazo a la corrupción en el personal de la CVP; así como fortalecer la participación ciudadana y el control social, los procesos de información y divulgación institucionales, y los espacios de diálogo permanente con la ciudadanía (rendición de cuentas y responsabilidad social).

Actividad (MGA):

Meta: Documentos de lineamientos técnicos

Indicador: Documentos de lineamientos técnicos realizados

Medido a través de: Número de documentos

Fuente de verificación: Estadísticas

Formula de indicador: Sumatoria de documentos delineamientos técnicos realizados.

Tipo de anualización: Suma

Vigencia: 01 de enero de 2021 a 30 junio de 2024

Periodicidad: Anual

Línea Base para el cálculo del indicador: 0

Programación Inicial

Meta	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	TOTAL
Documentos de lineamientos técnicos	1	0	1	1	3

Meta (SEGPLAN)

Meta: Aumentar en 15 puntos la calificación del índice de Transparencia de Bogotá 2018-2019, en particular en los ítems "Divulgación de trámites y servicios al ciudadano", "Políticas y medidas anticorrupción", "Control social y participación ciudadana"

Indicador: Calificación del grado de satisfacción de la ciudadanía









CÓDIGO: 208-PLA-FT-98

VERSIÓN: 01

Pág.: 20 de 137

VIGENTE DESDE: 30/06/2021

Medido a través de: Desarrollo de actividades que implicarían el aumento en la calificación del Índice de Transparencia de Bogotá.

Fuente de verificación: Informes y reportes remitidos de las áreas, de acuerdo con las actividades programadas para el aumento del puntaje en los ítems "Divulgación de trámites y servicios al ciudadano", "Políticas y medidas anticorrupción", "Control social y participación ciudadana".

Unidad de medida: Unidad (puntos)

Formula de indicador: Sumatoria de puntos que proyectan aumentar el desarrollo de actividades que mejorarían los ítems de "Divulgación de trámites y servicios al ciudadano", "Políticas y medidas anticorrupción", "Control social y participación ciudadana" del Índice de Transparencia de Bogotá.

Tipo de anualización: Suma

Vigencia: 01 de julio de 2020 a 30 junio de 2024, de acuerdo con el PDD "Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI".

Periodicidad: Mensual

Línea Base para el cálculo del indicador: 0

Programación Inicial

Meta	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	TOTAL
Aumentar en 15 puntos la calificación del índice de Transparencia de Bogotá 2018-2019, en particular en los ítems "Divulgación de trámites y servicios al ciudadano", "Políticas y medidas anticorrupción", "Control social y participación ciudadana"	1.5	3.75	4.5	3.75	1.5	15

Producto 4. Fortalecer la capacidad de Innovación y gestión de Tecnologías de Información y Comunicación Institucional de la CVP, con la implementación de soluciones de tecnologías de información y comunicación acordes a los estándares y necesidades de la Entidad y la Ciudad.

SC-CER356168









CÓDIGO: 208-PLA-FT-98

VERSIÓN: 01

Pág.: 21 de 137

VIGENTE DESDE: 30/06/2021

Actividad (MGA):

Meta: Servicios tecnológicos

Actividad: Articular e implementar el 100% el proceso de arquitectura empresarial de TIC, los sistemas de información de los procesos misionales y administrativos, y el sistema de seguridad de la información.

Indicador: Índice de capacidad en la prestación de servicios de tecnología

Medido a través de: Porcentaje de capacidad Fuente de verificación: Sistemas implementados

Unidad de medida: Porcentaje

Formula de indicador:

Número de procesos y sistemas implementados

- X 100

Número de procesos y sistemas programados

Tipo de anualización: Suma

Vigencia: 01 de enero de 2021 a 30 junio de 2024

Periodicidad: Mensual

Línea Base para el cálculo del indicador: 0

Meta (SEGPLAN)

Meta: Articular e implementar el 100% el proceso de arquitectura empresarial de TIC, los sistemas de información de los procesos misionales y administrativos, y el sistema de seguridad de la información.

Indicador: Proceso de arquitectura empresarial de TIC implementado.

Medido a través de: Porcentaje de avance en la implementación en el proceso de arquitectura empresarial de TIC, los sistemas de información de los procesos misionales y administrativos, y el sistema de seguridad de la información.

Fuente de verificación: Informes de avance del sistema articulado y documentación oficial.











CÓDIGO: 208-PLA-FT-98

VERSIÓN: 01

Pág.: 22 de 137

VIGENTE DESDE: 30/06/2021

Unidad de medida: Porcentaje

Formula de indicador:

Número de procesos y sistemas implementados

- X 100

Número de procesos y sistemas programados

Tipo de anualización: Suma

Vigencia: 01 de enero de 2021 a 30 junio de 2024

Periodicidad: Mensual

Línea Base para el cálculo del indicador: 0

Programación Inicial

Meta	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	TOTAL
Articular e implementar el 100% del proceso de arquitectura empresarial de TIC.	35%	30%	25%	10%	100%

Producto 5. Fortalecer la capacidad de Innovación y gestión de Tecnologías de Información y Comunicación Institucional de la CVP, con la implementación de soluciones de tecnologías de información y comunicación acordes a los estándares y necesidades de la Entidad y la Ciudad.

Actividad (MGA):

Actividad: Renovar y fortalecer el 50% de la infraestructura TIC.

Meta: Servicios tecnológicos

Indicador: Índice de capacidad en la prestación de servicios de tecnología

Medido a través de: Porcentaje de capacidad

Calle 54 No. 13-30 Código Postal: 110231, Bogotá D.C. PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520 FAX:(60-1) 310 5583 www.cajaviviendapopular.gov.co soluciones@cajaviviendapopular.gov.co









CÓDIGO: 208-PLA-FT-98

VERSIÓN: 01

Pág.: 23 de 137

VIGENTE DESDE: 30/06/2021

Fuente de verificación: Reportes de los equipos de infraestructura TIC renovados en operación.

Formula de indicador:

Número de equipos e infraestructura TIC renovados v en operación

Χ 100

Número de equipos e infraestructura TIC renovados según programación.

Tipo de anualización: Suma

Vigencia: 01 de julio de 2020 a 30 junio de 2024, de acuerdo con el PDD "Un nuevo contrato

social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI".

Periodicidad: Mensual

Línea Base para el cálculo del indicador: 0

Programación Inicial

Meta	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	TOTAL
Servicios tecnológicos	10%	25%	30%	25%	10%	100%

Meta (SEGPLAN)

Meta: Renovar y fortalecer el 50% de la infraestructura TIC.

Indicador: Infraestructura TIC renovada

Medido a través de: Porcentaje de avance en la renovación y fortalecimiento de la infraestructura TIC de la Entidad.

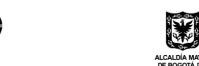
Fuente de verificación: Equipos de infraestructura TIC renovados en operación.

Unidad de medida: Porcentaje

Formula de indicador:









CÓDIGO: 208-PLA-FT-98

VERSIÓN: 01

Pág.: 24 de 137

VIGENTE DESDE: 30/06/2021

Número de equipos e infraestructura TIC renovados y en operación

_ X 100

Número de equipos e infraestructura TIC renovados según programación.

Tipo de anualización: Suma

Vigencia: 01 de julio de 2020 a 30 junio de 2024, de acuerdo con el PDD "Un nuevo contrato

social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI".

Periodicidad: Mensual

Línea Base para el cálculo del indicador: 0

Programación Inicial

Meta	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	TOTAL
Renovar y fortalecer el 50% de la infraestructura TIC.	5%	12.5%	15%	12,5%	5%	50%

INDICADOR DE GESTIÓN

Actividad (MGA):

Meta: Avance de desarrollo de soluciones informáticas

Indicador: Avance de desarrollo de soluciones informáticas

Medido a través de: Porcentaje

Fuente de verificación: Estadísticas

Formula de indicador:

Número de etapas de desarrollo finalizadas

X 100

Número de etapas de desarrollo programadas









CÓDIGO: 208-PLA-FT-98

VERSIÓN: 01

Pág.: 25 de 137

VIGENTE DESDE: 30/06/2021

Tipo de anualización: Suma

Vigencia: 01 de enero de 2021 a 30 junio de 2024

Periodicidad: Mensual

Línea Base para el cálculo del indicador: 0

Programación Inicial

Meta	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	TOTAL
Avance de desarrollo de soluciones informáticas	25%	25%	25%	25%	100%







CÓDIGO: 208-PLA-FT-98

VERSIÓN: 01

Pág.: 26 de 137

VIGENTE DESDE: 30/06/2021

CAPÍTULO 8

8. Costos del Proyecto

8.1. Costos por meta

META	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	TOTAL
Fortalecer el 100% de las dimensiones y políticas del desempeño institucional que integran el Modelo Integrado de Planeación y Gestión de la CVP	\$ 2.948.422.376	\$ 3.664.659.327	\$ 4.404.578.840	\$ 4.995.385.877	\$ 4.314.041.000	\$ 20.327.087.420
Garantizar el 100% de los servicios de apoyo y desarrollo institucional requeridos para el buen funcionamiento de la Entidad.	\$ 1.314.039.006	\$ 2.923.453.407	\$ 3.179.641.038	\$ 3.203.519.211	\$ 3.090.431.000	\$ 13.711.083.662
Aumentar en 15 puntos la calificación del índice de Transparencia de Bogotá 2018-2019, en particular en los ítems "Divulgación de trámites y servicios al ciudadano", "Políticas y medidas anticorrupción", "Control social y participación ciudadana".	\$ 147.968.978	\$ 226.511.474	\$ 329.259.368	\$ 263.812.850	\$ 262.529.000	\$ 1.230.081.670
Articular e implementar el 100% del proceso de arquitectura empresarial de TIC.	\$0	\$ 322.206.012	\$ 1.182.721.850	\$ 984.025.790	\$ 758.521.000	\$ 3.247.474.652
Renovar y fortalecer el 50% de la infraestructura TIC.	\$ 1.998.231.702	\$ 2.083.805.588	\$ 2.903.798.904	\$ 3.179.412.272	\$ 6.200.027.000	\$ 16.365.275.466
TOTAL	\$ 6.408.662.062	\$ 9.220.635.808	\$ 12.000.000.000	\$ 12.626.156.000	\$ 14.625.549.000	\$ 54.881.002.870









CÓDIGO: 208-PLA-FT-98

VERSIÓN: 01

Pág.: 27 de 137

VIGENTE DESDE: 30/06/2021

8.2. Costos por posición presupuestal:

TIPO DE GASTO	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	TOTAL
01- Infraestructura	\$ 55.378.135					\$ 55.378.135
02- Dotación	\$ 3.397.310.935					\$ 3.397.310.935
03- Recurso Humano	\$ 2.955.972.992					\$ 2.955.972.992
001 -Otros bienes transportables (excepto productos metálicos		\$ 2.573.441.692				\$ 2.573.441.692
002 -Productos metálicos y paquetes de software		\$ 2.371.418.478				\$ 2.371.418.478
003 -Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas		\$ 61.320.000				\$ 61.320.000
004- Servicios para la comunidad, sociales y personales		\$ 4.213.376.813				\$ 4.213.376.813
005 Servicios de Construcción // Edificaciones y estructuras - Mejoras de tierras y terrenos		\$ 1.078.825	\$ 265.000.000	\$ 103.140.381	\$0	\$ 369.219.206
006 Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua			\$ 517.650.131	\$ 433.235.279	\$ 2.886.762.000	\$ 3.837.647.410
007 Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing			\$ 1.816.174.741	\$ 1.878.076.776	\$ 1.960.325.000	\$ 5.654.576.517
008 Servicios prestados a las empresas y servicios de producción			\$ 9.368.126.642	\$ 9.130.975.460	\$ 8.885.801.000	\$ 27.384.903.102
009 Servicios para la comunidad, sociales y personales			\$ 29.168.441	\$ 1.065.605.104	\$ 847.105.000	\$ 1.941.878.545
Otro: De acuerdo con las necesidades específicas del proyecto, especificando el código y nombre de la cuenta según Catálogo de Clasificación Presupuestal para Entidades Territoriales, para proyectos de inversión Adquisición de servicios.			\$ 3.880.045	\$ 15.123.000	\$ 45.556.000	\$ 64.559.045
Planta de personal Temporal			\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
TOTAL	\$ 6.408.662.062	\$ 9.220.635.808	\$ 12.000.000.000	\$ 12.626.156.000	\$ 14.625.549.000	\$ 54.881.002.870

8.3. Costos por fondo de financiación:

Calle 54 No. 13-30 Código Postal: 110231, Bogotá D.C. PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520 FAX:(60-1) 310 5583 www.cajaviviendapopular.gov.co soluciones@cajaviviendapopular.gov.co









CÓDIGO: 208-PLA-FT-98

VERSIÓN: 01

Pág.: 28 de 137

VIGENTE DESDE: 30/06/2021

Fondo de financiación	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	TOTAL
01-Recursos del Distrito 1-100-F001 VA- Recursos distrito	\$ 6.408.662.062	\$ 9.188.771.165	\$ 11.998.824.769	\$ 12.626.156.000	\$ 14.625.549.000	\$ 54.847.962.996
1-601-F001 PAS- Otros distrito	\$ -	\$ 31.864.643	\$ 1.175.231	\$ -	\$ -	\$ 33.039.874
TOTAL	\$ 6.408.662.062	\$ 9.220.635.808	\$ 12.000.000.000	\$ 12.626.156.000	\$ 14.625.549.000	\$ 54.881.002.870

CAPÍTULO 9

Calle 54 No. 13-30 Código Postal: 110231, Bogotá D.C. PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520 FAX:(60-1) 310 5583 www.cajaviviendapopular.gov.co soluciones@cajaviviendapopular.gov.co







CÓDIGO: 208-PLA-FT-98

VERSIÓN: 01

Pág.: 29 de 137

VIGENTE DESDE: 30/06/2021

9. Beneficios Sociales del Proyecto

Son beneficios del proyecto de "Fortalecimiento del modelo de gestión institucional y modernización de los sistemas de información de la Caja de la Vivienda Popular":

- Contribución al logro de los objetivos institucionales a través de la gestión de instrumentos administrativos que permitan mejorar las competencias y la calidad de vida de los funcionarios de la entidad.
- Implementación de lineamientos, metodologías y estrategias que le permiten a la Caja de la Vivienda Popular contar con instrumentos adecuados para la planeación, seguimiento y control de las acciones ejecutadas, en virtud de la misión y funciones encomendadas a la entidad.
- Contribución a la transparencia de las actuaciones de la entidad, a través de la implementación de mecanismos de comunicación y el cumplimiento de obligaciones de información interna y externa.
- Evaluación sistemática de la eficiencia, eficacia y efectividad de los procesos, el nivel de ejecución de los planes y programas, y el resultado de la gestión, con el fin de generar recomendaciones para orientar las acciones de mejoramiento de la entidad.
- Control sobre la causación del perjuicio resultante de la acción u omisión de los servidores públicos, a través del análisis histórico de la información, la generación e implementación de controles y la ejecución del respectivo seguimiento.
- Contar con la reputación de ser una entidad ética, permitiendo así aumentar las posibilidades de aliarse con otras empresas u organizaciones públicas o privadas.
- Reducir y mitigar, de forma significativa, los posibles riesgos de corrupción.
- Una entidad comprometida con la elaboración, diseño e implementación de estrategias las estrategias que integran mecanismos y herramientas de gestión y de comunicación que permitan construir una cultura de la transparencia y la ética de lo público.
- Fomentar en la Entidad la conciencia y el entendimiento acerca del riesgo de corrupción, a través de la investigación, el conocimiento de información pertinente, las metodologías y las buenas prácticas de una cultura de la Transparencia y la Ética de Público.
- Establecer mecanismos de monitoreo que permitan aumentar la capacidad de coordinación y colaboración en la lucha contra la corrupción en el sector.

CAPÍTULO 10











CÓDIGO: 208-PLA-FT-98

VERSIÓN: 01

Pág.: 30 de 137

VIGENTE DESDE: 30/06/2021

10. Relación del proyecto de Inversión con los ODS

OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE - ODS	RELACION CON EL PROYECTO					
16. Paz, Justicia e institución sólida.	Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.					
	Aumentar la eficiencia, oportunidad y transparencia en las actuaciones realizadas por la Entidad, para elevar los estándares de calidad de los bienes y servicios que se entregan a la ciudadanía.					
	Tener sistemas tecnológicos modernos de información que fortalezcan la toma de decisiones y garanticen el derecho de acceso a la información pública.					
	Garantizar solidez en la infraestructura física, financiera, tecnológica y de recursos humanos.					
	Mantener Resolver las necesidades y problemas de los ciudadanos, con integridad y calidad en el servicio para generar valor público.					

CAPÍTULO 11









CÓDIGO: 208-PLA-FT-98

VERSIÓN: 01

Pág.: 31 de 137

VIGENTE DESDE: 30/06/2021

Enfoques y Atributos del PDD en el Proyecto

11.1 Enfoques: Género, diferencial, cultura ciudadana y territorial.

Enfoque de cultura ciudadana: consiste en la capacidad de los y las ciudadanas de transformar la realidad cuando obtenemos garantías para un pleno ejercicio de nuestra ciudadanía: participando activamente de la gobernanza colaborativa local enfocada en la responsabilidad de todos y todas en la construcción de ciudad a través de la participación social y decisoria, y cooperando en la consecución de bienes colectivos.

Enfoque territorial: reconocer y actuar sobre las necesidades, características y particularidades de los territorios, así como la forma en que las comunidades que los habitan construyen sus relaciones y su forma de vida. Esto con el fin de garantizar la sostenibilidad social, cultura, económica y ambiental, contando con la participación activa de la ciudadanía.

Enfoque de género: la territorialización del enfoque de género implica reconocer, entender y atender la situación de desventaja en que se encuentran las mujeres y personas de la comunidad LGBTI reconociendo sus necesidades específicas y condiciones diferenciales en razón de la desigualdad, dominación y violencia que sufren en diferentes ámbitos y que estructuran las oportunidades a las que acceden. Este reconocimiento implica la adopción de medidas específicas para su inclusión en planes y programas contemplados en el Distrito, como es el sistema distrital de cuidado, promoviendo así la igualdad de género y la plena garantía de los derechos de las mujeres y las personas LGBTI.

Enfoque étnico: conjunto de medidas y acciones que permiten dar un trato diferenciado a las personas que se autor reconocen como pertenecientes a un grupo étnico y/o como parte de las comunidades negras, afrodescendientes, raizales, palangueras y/o como parte del pueblo Rom o gitano, en aras de garantizar el acceso

a las oportunidades ofrecidas por el Distrito en condiciones de equidad, al igual que el restablecimiento de los derechos de sus familias y el grupo étnico al que pertenece

SC-CER356168









CÓDIGO: 208-PLA-FT-98

VERSIÓN: 01

Pág.: 32 de 137

VIGENTE DESDE: 30/06/2021

11.2 Atributos: cuidadora, incluyente, sostenible y consciente.

Cuidadora. Una Bogotá-Región cuidadora acoge, respeta y se ocupa deliberadamente de la distribución de la prosperidad colectiva. En ella se construye confianza entre los ciudadanos y con las instituciones, se ejercen libremente los derechos y se cumplen los deberes, se protegen a las mujeres, niñas y niños, se regula la informalidad y se disminuye la ilegalidad y la criminalidad. Goza de servidores y servidoras públicos dispuestos a la escucha, que honran en su quehacer el servicio público y actúan con transparencia en defensa del interés colectivo. Quienes habitan y viven la Bogotá-Región son personas solidarias, que se auto regulan y regulan mutuamente y están dispuestas a poner algo de sí para mejorar la vida de todas las personas que la habitan.

Incluyente. Una Bogotá-Región incluyente reconoce y valora las diferencias, hace posible que los grupos poblacionales y los sectores sociales en condiciones de vulnerabilidad, participen creciente y plenamente del bienestar, tengan mejores oportunidades que catalizan la agencia humana y puedan ejercer la libertad, combate la segregación socioeconómica y la naturalización de la discriminación y la exclusión, trabaja por el logro de mayores equilibrios territoriales y distribuye en el territorio sus equipamientos para garantizar un acceso más equitativo a los bienes y servicios, se busca construir las condiciones para que cada quien pueda realizar sus sueños, desarrollar sus capacidades y sea lo que quiera ser. Una Bogotá incluyente lucha por acabar con ideas, prejuicios y comportamientos que excluyen y discriminan, como el machismo, el clasismo, el racismo, la homofobia y la xenofobia.

Sostenible. En una Bogotá-Región sostenible se cambian hábitos de vida - la manera en que nos movemos, producimos y consumimos-, se satisfacen las necesidades del presente sin comprometer la posibilidad de las generaciones futuras de satisfacer las suyas. Se trabaja en procura de lograr equilibrio entre el crecimiento económico, el cuidado del ambiente natural y el bienestar social y se generan capacidades de resiliencia para afrontar los cambios en el contexto territorial y ambiental.

Consciente. Una Bogotá-Región consciente y creadora reconoce sus debilidades y sus fortalezas, trabaja las primeras y convierte las segundas en oportunidades









CÓDIGO: 208-PLA-FT-98

VERSIÓN: 01

Pág.: 33 de 137

VIGENTE DESDE: 30/06/2021

colectivas; aprovecha sus potenciales, tiene confianza en sí misma, en su ciudadanía e instituciones y es capaz de agenciar su desarrollo humano, unirse y luchar contra la corrupción, hacer más transparente y efectiva la gestión de la ciudad, pone la creación y la innovación constantes al servicio del bienestar común, aprovecha la inteligencia colectiva, la tecnología y la transformación digital para el beneficio colectivo y crece y se desarrolla integralmente.

CAPÍTULO 12

Calle 54 No. 13-30 Código Postal: 110231, Bogotá D.C. PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520 FAX:(60-1) 310 5583 www.cajaviviendapopular.gov.co soluciones@cajaviviendapopular.gov.co









CÓDIGO: 208-PLA-FT-98

VERSIÓN: 01

Pág.: 34 de 137

VIGENTE DESDE: 30/06/2021

12. Estudios que Respaldan la Información del Proyecto

Los estudios que respaldan el proyecto son:

- Ley 80 de 1993, "Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública"
- Ley 599 de 2000, "Por la cual se expide el Código Penal y de Procedimiento Penal".
- Ley 190 de 1995, "por el cual se expide Introducción de las Oficinas de Control Interno. Ley 190 de 1995 o Estatuto Anticorrupción (Servidores públicos, temas penales, normas para el control del lavado y control de entidades sin ánimo de lucro). Programa Presidencia de lucha contra la Corrupción. Desarrollo del Sistema de Información de la Contratación Estatal (SICE).
- Creación del Portal del Estado Colombiano.
- Creación de los concejos comunales abiertos a la participación de todos los ciudadanos.
- Cuaderno No. 2 Para fortalecer el control ciudadano en Colombia
- Cuaderno No. 4, El sistema nacional integral en Colombia
- Promoción de la Cultura de Rendición de Cuentas.
- Convención de Naciones Unidas. Artículo 21. Soborno en el sector privado
- Carta Iberoamericana de Calidad en la Gestión Pública. Documento que persigue promover un enfoque común sobre la calidad y la excelencia en la gestión pública y establece principios y orientaciones para la mejora continua. Aprobada por la X conferencia Iberoamericana de Ministros de Administración Pública y Reforma del Estado.
- Política de Ciencia, Tecnología e Innovación Bogotá D.C. 2007-2019. "Bogotá Sociedad del Conocimiento" Comisión Distrital de Ciencia, Tecnología e Innovación, Octubre de 2007.

CAPÍTULO 13









CÓDIGO: 208-PLA-FT-98

VERSIÓN: 01

Pág.: 35 de 137

VIGENTE DESDE: 30/06/2021

13. Articulación con el Plan de Ordenamiento Territorial

No aplica

CAPÍTULO 14

Calle 54 No. 13-30 Código Postal: 110231, Bogotá D.C. PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520 FAX:(60-1) 310 5583 www.cajaviviendapopular.gov.co soluciones@cajaviviendapopular.gov.co







CÓDIGO: 208-PLA-FT-98

VERSIÓN: 01

Pág.: 36 de 137

VIGENTE DESDE: 30/06/2021

14. Trazabilidad de Reformulaciones del Proyecto

Fecha: agosto 25 de 2020

Versión: 02 Justificación:

Se ajustaron los numerales No. 1. El proyecto en la estructura del Plan de Desarrollo Distrital, incluyendo "La meta plan de desarrollo No. 509 Anexo I metas sectoriales PDD, plantea al fortalecimiento de la gestión institucional para las tres (3) entidades del sector hábitat. Sin embargo, para efectos de la presente formulación la información corresponde exclusivamente a la Caja de la Vivienda Popular.", No. 7. Productos, metas e indicadores del proyecto, referente a la programación de los indicadores de la meta No. 3, 4 y 5. No. 8. Costos del proyecto, se ajustaron las cifras a pesos.

Capítulos Modificados: Capitulo No. 1, 7 y 8.

Fecha: octubre 26 de 2020

Versión: 03 Justificación:

De acuerdo con la distribución de la cuota final del presupuesto para la entidad del año 2021, el Proyecto de Inversión 7696 "Fortalecimiento del modelo de gestión institucional y modernización de los sistemas de información de la Caja de la Vivienda Popular" sufrió una disminución de \$ 6.000.000.000 del valor inicialmente asignado, por tal motivo y siendo coherente con el presupuesto registrado en SEGPLAN por un valor de \$ 8.271.773.384, se actualiza los costos del proyecto inicial de la siguiente manera:

Actividad (MGA):









CÓDIGO: 208-PLA-FT-98

VERSIÓN: 01

Pág.: 37 de 137

VIGENTE DESDE: 30/06/2021

14.1. Apropiaciones por producto

META	ACTIVIDAD	соѕто
Servicio de Implementación Sistemas de Gestión	Fortalecer el 100% de las dimensiones y políticas del desempeño institucional que integran el Modelo Integrado de Planeación y Gestión de la CVP	\$ 26.014.265.535
Sedes mantenidas	Garantizar el 100% de los servicios de apoyo y desarrollo institucional requeridos para el buen funcionamiento de la Entidad.	\$ 12.427.232.133
Documentos de lineamientos técnicos	Aumentar en 15 puntos la calificación del índice de Transparencia de Bogotá 2018-2019, en particular en los ítems "Divulgación de trámites y servicios al ciudadano", "Políticas y medidas anticorrupción", "Control social y participación ciudadana"	\$ 1.275.020.000
Servicios tecnológicos	Articular e implementar el 100% del proceso de arquitectura empresarial de TIC.	\$ 2.677.570.000
23.775.33 (30/10/09/000	Renovar y fortalecer el 50% de la infraestructura TIC.	\$ 12.605.912.332
	\$ 55.000.000.000	

Meta (SEGPLAN)

14.2. Costos por meta

META	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	TOTAL
Fortalecer el 100% de las dimensiones y políticas del desempeño institucional que integran el Modelo Integrado de Planeación y Gestión de la CVP	\$ 3.787.572.151	\$ 2.577.798.384	\$ 7.805.715.000	\$ 7.805.715.000	\$ 4.037.465.000	\$ 26.014.265.535
Garantizar el 100% de los servicios de apoyo y desarrollo institucional requeridos para el buen funcionamiento de la Entidad.	\$ 1.284.795.133	\$ 2.418.151.000	\$ 3.377.143.000	\$ 3.377.143.000	\$ 1.970.000.000	\$ 12.427.232.133
Aumentar en 15 puntos la calificación del índice de Transparencia de Bogotá 2018-2019, en particular en los ítems "Divulgación de trámites y servicios al ciudadano", "Políticas y medidas anticorrupción", "Control social y participación ciudadana"	\$ 160.000.000	\$ 229.306.000	\$ 342.857.000	\$ 342.857.000	\$ 200.000.000	\$ 1.275.020.000











CÓDIGO: 208-PLA-FT-98

VERSIÓN: 01

Pág.: 38 de 137

VIGENTE DESDE: 30/06/2021

META	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	TOTAL
Articular e implementar el 100% del proceso de arquitectura empresarial de TIC.	-	\$ 346.142.000	\$ 1.005.714.000	\$ 1.005.714.000	\$ 320.000.000	\$ 2.677.570.000
Renovar y fortalecer el 50% de la infraestructura TIC.	\$ 1.495.859.332	\$ 2.700.376.000	\$ 3.468.571.000	\$ 3.468.571.000	\$ 1.472.535.000	\$ 12.605.912.332
TOTAL	\$ 6.728.226.616	\$ 8.271.773.384	\$ 16.000.000.000	\$ 16.000.000.000	\$ 8.000.000.000	\$ 55.000.000.000

14.3. Costos por Tipo de Gasto:

TIPO DE GASTO	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	TOTAL
01- Infraestructura	\$ 54.576.000	\$ 4.713.000	\$ 9.840.000.000	\$ 9.840.000.000	\$ 4.957.465.092	\$ 24.696.754.092
02-Dotacion	\$ 2.726.078.465	\$ 5.269.289.000	\$ 3.468.571.429	\$ 3.468.571.429	\$ 1.472.534.908	\$ 16.405.045.231
03-Recurso Humano	\$ 3.947.572.151	\$ 2.997.771.384	\$ 2.691.428.571	\$ 2.691.428.571	\$ 1.570.000.000	\$ 13.898.200.677
TOTAL	\$ 6.728.226.616	\$ 8.271.773.384	\$ 16.000.000.000	\$ 16.000.000.000	\$ 8.000.000.000	\$ 55.000.000.000

14.4. Costos por Fuente de Financiación:

FUENTE	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	TOTAL
01 - RECURSOS DEL DISTRITO	\$ 6.728.226.616	\$ 8.271.773.384	\$ 16.000.000.000	\$ 16.000.000.000	\$ 8.000.000.000	\$ 55.000.000.000
12 - OTROS DISTRITO	ψ 0.720.220.010	ψ 0.271.773.304	Ψ 10.000.000.000	ψ 10.000.000.000	ψ 0.000.000.000	ψ 33.000.000.000

Capítulos Modificados: Capítulo 8.

Fecha: diciembre 24 de 2020

Versión: 04 Justificación:

Calle 54 No. 13-30 Código Postal: 110231, Bogotá D.C. PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520 FAX:(60-1) 310 5583 www.cajaviviendapopular.gov.co soluciones@cajaviviendapopular.gov.co







CÓDIGO: 208-PLA-FT-98

VERSIÓN: 01

Pág.: 39 de 137

VIGENTE DESDE: 30/06/2021

A fin de cumplir con las metas para la vigencia 2020, se hace necesario aumentar en \$ 46.951.224 los recursos de la meta "Garantizar el 100% de los servicios de apovo y desarrollo institucional requeridos para el buen funcionamiento de la Entidad." con el ánimo de realizar los procesos de vigilancia, mantenimiento preventivo y/o correctivo de los termohogrómetros – dataloggers y deshumidificadores, mantenimiento del jardín vertical, avaluó comercial, servicio de transporte terrestre, pago de servicios públicos, mantenimiento y reparaciones locativas de la bodega, cuarto papelería, obra PIGA, mantenimiento preventivo y correctivo de los archivos rodantes, mantenimiento preventivo y correctivo de los archivos rodantes de la Caja de la Vivienda Popular , así como aumentar \$ 704.498.176 los recursos de la meta "Renovar y fortalecer el 50% de la infraestructura TIC" ya que aquí se hace necesario realizar el proceso de Realizar la adquisición de equipos tecnológicos y periféricos para la Caja de la Vivienda Popular, a través del acuerdo marco no. No. CCE- 925-AMP-2019.

Meta (SEGPLAN)

14.5. Costos por meta

META	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	TOTAL
Fortalecer el 100% de las dimensiones y políticas del desempeño institucional que integran el Modelo Integrado de Planeación y Gestión de la CVP	\$ 3.048.153.773	\$ 2.577.798.384	\$ 7.805.715.000	\$ 7.805.715.000	\$ 4.037.465.000	\$ 25.274.847.157
Garantizar el 100% de los servicios de apoyo y desarrollo institucional requeridos para el buen funcionamiento de la Entidad.	\$ 1.331.746.357	\$ 2.418.151.000	\$ 3.377.143.000	\$ 3.377.143.000	\$ 1.970.000.000	\$ 12.474.183.357
Aumentar en 15 puntos la calificación del índice de Transparencia de Bogotá 2018-2019, en particular en los ítems "Divulgación de trámites y servicios al ciudadano", "Políticas y medidas anticorrupción", "Control social y participación ciudadana"	\$ 147.968.978	\$ 229.306.000	\$ 342.857.000	\$ 342.857.000	\$ 200.000.000	\$ 1.262.988.978
Articular e implementar el 100% del proceso de arquitectura empresarial de TIC.	-	\$ 346.142.000	\$ 1.005.714.000	\$ 1.005.714.000	\$ 320.000.000	\$ 2.677.570.000
Renovar y fortalecer el 50% de la infraestructura TIC.	\$ 2.200.357.508	\$ 2.700.376.000	\$ 3.468.571.000	\$ 3.468.571.000	\$ 1.472.535.000	\$ 13.310.410.508









CÓDIGO: 208-PLA-FT-98

VERSIÓN: 01

Pág.: 40 de 137

VIGENTE DESDE: 30/06/2021

META	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	TOTAL
TOTAL	\$ 6.728.226.616	\$ 8.271.773.384	\$ 16.000.000.000	\$ 16.000.000.000	\$ 8.000.000.000	\$ 55.000.000.000

14.6. Costos por Tipo de Gasto:

TIPO DE GASTO	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	TOTAL
01- Infraestructura	\$ 58.987.933	\$ 4.713.000	\$ 9.840.000.000	\$ 9.840.000.000	\$ 4.957.465.092	\$ 24.701.166.025
02-Dotacion	3.613.534.294	\$ 5.269.289.000	\$ 3.468.571.429	\$ 3.468.571.429	\$ 1.472.534.908	\$ 17.292.501.060
03-Recurso Humano	\$ 3.055.704.389	\$ 2.997.771.384	\$ 2.691.428.571	\$ 2.691.428.571	\$ 1.570.000.000	\$ 13.006.332.915
TOTAL	\$ 6.728.226.616	\$ 8.271.773.384	\$ 16.000.000.000	\$ 16.000.000.000	\$ 8.000.000.000	\$ 55.000.000.000

14.7. Costos por fondo de financiación:

FUENTE	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	TOTAL
01 – RECURSOS DEL DISTRITO	\$ 6.728.226.616	\$ 8.271.773.384	\$ 16.000.000.000	\$ 16.000.000.000	\$ 8.000.000.000	\$ 55.000.000.000
12 - OTROS DISTRITO						

Capítulos Modificados: Capítulo 8.

Fecha: marzo 30 de 2021

Versión: 05 Justificación:









CÓDIGO: 208-PLA-FT-98

VERSIÓN: 01

Pág.: 41 de 137

VIGENTE DESDE: 30/06/2021

Con el fin de balancear el proyecto de inversión y acorde con la actualización en la plataforma SEGPLAN sobre la ejecución del año 2020, se presenta el ajuste de la programación del año 2022 por un valor de \$319.564.938.

Adicional, se realizó un traslado de recursos sumando a la meta 1: "Fortalecer el 100 % de las dimensiones y políticas del desempeño institucional que integran el Modelo Integrado de Planeación y Gestión de la CVP" y disminuyendo de meta 4: "Articular e implementar el 100% el proceso de arquitectura empresarial de TIC, los sistemas de información de los procesos misionales y administrativos, y el sistema de seguridad de la información", por valor de \$29.933.960.

Por lo tanto, la distribución por tipo de gasto, meta y fuente de financiación es:

Meta (SEGPLAN)

14.8. Costos por meta

META	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	TOTAL
Fortalecer el 100% de las dimensiones y políticas del desempeño institucional que integran el Modelo Integrado de Planeación y Gestión de la CVP	\$2.948.422.376	\$2.607.731.960	\$7.905.446.781	\$7.805.715.000	\$4.037.465.000	\$25.274.847.157
Garantizar el 100% de los servicios de apoyo y desarrollo institucional requeridos para el buen funcionamiento de la Entidad.	\$1.314.039.006	\$2.418.151.000	\$3.394.850.351	\$3.377.143.000	\$1.970.000.000	\$12.474.183.357
Aumentar en 15 puntos la calificación del índice de Transparencia de Bogotá 2018-2019, en particular en los ítems "Divulgación de trámites y servicios al ciudadano", "Políticas y medidas anticorrupción", "Control social y participación ciudadana"	\$ 147.968.978	\$ 229.306.000	\$ 342.857.000	\$ 342.857.000	\$ 200.000.000	\$ 1.262.988.978
Articular e implementar el 100% del proceso de arquitectura empresarial de TIC.	-	\$ 346.142.000	\$ 1.005.714.000	\$ 1.005.714.000	\$ 320.000.000	\$ 2.677.570.000
Renovar y fortalecer el 50% de la infraestructura TIC.	\$1.998.231.702	\$2.700.376.000	\$3.670.696.806	\$3.468.571.000	\$1.472.535.000	\$13.310.410.508

Calle 54 No. 13-30 Código Postal: 110231, Bogotá D.C. PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520 FAX:(60-1) 310 5583 www.cajaviviendapopular.gov.co soluciones@cajaviviendapopular.gov.co









CÓDIGO: 208-PLA-FT-98

VERSIÓN: 01

Pág.: 42 de 137

VIGENTE DESDE: 30/06/2021

META	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	TOTAL
TOTAL	\$6.408.662.062	\$8.271.773.000	\$16.319.564.938	\$16.000.000.000	\$8.000.000.000	\$55.000.000.000

14.9. Costos por Tipo de Gasto:

TIPO DE GASTO	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	TOTAL
01- Infraestructura	\$55.378.135	\$4.713.000	\$9.843.609.798	\$9.840.000.000	\$4.957.465.092	\$24.701.166.025
02-Dotacion	\$3.397.310.935	\$5.269.289.000	\$3.684.794.788	\$3.468.571.429	\$1.472.534.908	\$17.292.501.060
03-Recurso Humano	\$2.955.972.992	\$2.997.771.384	\$2.791.160.352	\$2.691.428.571	\$1.570.000.000	\$13.006.332.915
TOTAL	\$6.408.662.062	\$8.271.773.000	\$16.319.564.938	\$16.000.000.000	\$8.000.000.000	\$55.000.000.000

14.10. Costos por fondo de financiación:

FUENTE	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	TOTAL
01 - RECURSOS DEL DISTRITO	ФС 400 CC2 ОС2	₽0.074.772.000	Φ4C 240 FC4 020	#46.000.000.000	#n 000 000 000	#FF 000 000 000
1-100-F001 VA- Recursos distrito	\$6.408.662.062	\$8.271.773.000	\$16.319.564.938	\$16.000.000.000	\$8.000.000.000	\$55.000.000.000

Para la presente versión y teniendo en cuenta el balance financiero requerido por la Secretaria Distrital de Planeación a ser aplicado únicamente para efectos de SEGPLAN, se presenta la distribución de los recursos por meta, indicando para la vigencia 2020 los recursos comprometidos y afectados por la inflación del 0.3% y balanceados incrementando los recursos









CÓDIGO: 208-PLA-FT-98 VERSIÓN: 01

VIGENTE DESDE: 30/06/2021

Pág.: 43 de 137

proyectados para la vigencia 2022 con el fin de mantener el valor del proyecto calculado para el cuatrienio.

Por lo anterior se observa para la vigencia 2020, diferencia en los valores frente a ficha EBI versión 7 del 24 de febrero de 2021.

	8. COMPONENTES										
						MILLONES DE	PESOS DE 2021				
Decer	ipción		Pre	esupuesto							
Desci	ipcion	2020	2021	2022	2023	2024	Total				
01- infraestructura 57 5 9,842 9,840 4,957					24,701						
02 - dotacion		3,499	5,269	3,583	3,469	1,473	17,293				
03 - recurso humano		3,045	2,998	2,702	2,691	1,570	13,006				
		9. FL	UJO FINANC	CIERO							
	CIFF	RAS EN MILLONES	DE PESOS DEL	AÑO 2021	HORIZONTE F	REAL DEL PROY	ECTO (años) 5				
Ejecutado Planes anteriores	2020	2021	2022	2023	202	4 Tota	l Proyecto				
\$0	\$6,601	\$8,272	\$16,127	\$16,	,000	\$8,000	\$55,000				

Capítulos Modificados: Capítulo 8.

Fecha: abril 28 de 2021

Versión: 06 Justificación:

De conformidad con el acuerdo No. 03 del 07 de abril de 2021 "Por el cual se aprueba un traslado en el Presupuesto de Gastos e Inversión de la Caja de la Vivienda Popular para la vigencia 2021 por el valor de Trescientos Millones de Pesos M/CTE (\$300.000.000)", se presenta actualización del proyecto:

Proyecto 7684 - Titulación de predios estratos 1 y 2 y saneamiento de espacio público en la ciudad Bogotá D.C. - Contra crédito

Teniendo en cuenta que la Dirección de Urbanizaciones y Titulación en cumplimiento de su misión instruccional, compra predios para titular a los beneficiarios de estratos 1 y 2 que se









CÓDIGO: 208-PLA-FT-98

VERSIÓN: 01

Pág.: 44 de 137

VIGENTE DESDE: 30/06/2021

encuentran en riesgo no mitigable, se requiere contar con la vigilancia de los inmuebles desde el momento de su adquisición y hasta la entrega real y material a las familias beneficiadas, razón por la cual para el proceso de contratación de vigilancia y seguridad privada que la Subdirección Administrativa adelantará para la vigencia 2021, se requiere que desde el proyecto de inversión Proyecto 7684 - Titulación de predios estratos 1 y 2 y saneamiento de espacio público en la ciudad Bogotá D.C., se provean los recursos necesarios por la suma de TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS (\$300.000.000) MCTE., para mitigar el riesgo de ocupaciones ilegales en los inmuebles antes mencionados, adicionalmente teniendo en cuenta que de acuerdo con las necesidades de vigilancia para la presente vigencia y según cronograma de entrega de obra del Contrato PS-PCVN-3-1-30589-045 -2015 el proyecto de Vivienda Arboleda Santa Teresita se recibirá por parte del consorcio a partir de junio de 2021, lo que adicionalmente requerirá la vigilancia de los apartamentos mientras se titulan y entregan a la comunidad.

Proyecto 7696 - Fortalecimiento del modelo de gestión institucional y modernización de los sistemas de información de la caja de la vivienda popular - Crédito.

El traslado de recursos requerido para amparar el proceso de selección a través de la modalidad de licitación pública cuyo objeto será "Prestación del servicio de vigilancia, guarda, custodia y seguridad privada con armas y/o sin armas; medios tecnológicos y control de acceso para los/as usuarios/as, funcionarios/as y personas en general mediante el establecimiento de controles de ingreso y salida de las instalaciones de la entidad, y para los bienes muebles e inmuebles en los cuales se desarrolle la misionalidad de la caja de la vivienda popular y de todos aquellos por los cuales llegase a ser legalmente responsable", se requiere de acuerdo con las necesidades identificadas por la Dirección de Urbanizaciones y Titulación para la vigencia 2021, el cual se incluirá en el concepto del gasto "1082000041 Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)".

Igualmente se ajusta la programación por, meta tipo de gasto y fuente de financiación como se describe a continuación.

Meta (SEGPLAN)











CÓDIGO: 208-PLA-FT-98

VERSIÓN: 01

Pág.: 45 de 137

VIGENTE DESDE: 30/06/2021

14.11. Costos por meta

META	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	TOTAL
Fortalecer el 100% de las dimensiones y políticas del desempeño institucional que integran el Modelo Integrado de Planeación y Gestión de la CVP	\$3.048.153.773	\$2.607.731.960	\$7.805.715.384	\$7.805.715.000	\$4.037.465.000	\$25.304.781.117
Garantizar el 100% de los servicios de apoyo y desarrollo institucional requeridos para el buen funcionamiento de la Entidad.	\$1.331.746.357	\$2.718.151.000	\$3.377.143.000	\$3.377.143.000	\$1.970.000.000	\$12.774.183.357
Aumentar en 15 puntos la calificación del índice de Transparencia de Bogotá 2018-2019, en particular en los ítems "Divulgación de trámites y servicios al ciudadano", "Políticas y medidas anticorrupción", "Control social y participación ciudadana"	\$147.968.978	\$229.306.000	\$342.857.000	\$42.857.000	\$200.000.000	\$1.262.988.978
Articular e implementar el 100% del proceso de arquitectura empresarial de TIC.	-	\$316.208.040	\$1.005.714.000	\$1.005.714.000	\$320.000.000	\$2.677.570.000
Renovar y fortalecer el 50% de la infraestructura TIC.	\$2.200.357.508	\$2.700.376.000	\$3.468.571.000	\$3.468.571.000	\$1.472.535.000	\$13.310.410.508
TOTAL	\$6.728.226.616	\$8.571.773.000	\$ 16.000.000.384	\$16.000.000.000	\$8.000.000.000	\$55.300.000.000

14.12. Costos por Tipo de Gasto:

TIPO DE	Año	Año	Año	Año	Año	TOTAL
GASTO	2020	2021	2022	2023	2024	IOIAL









CÓDIGO: 208-PLA-FT-98

VERSIÓN: 01

Pág.: 46 de 137

VIGENTE DESDE: 30/06/2021

01- Infraestructura	\$58.987.933	\$4.713.000	\$9.840.000.000	\$9.840.000.000	\$4.957.465.092	\$24.701.166.025
02-Dotacion	\$3.613.534.294	\$5.569.289.000	\$3.468.571.429	\$3.468.571.429	\$1.472.534.908	\$17.592.501.060
03-Recurso Humano	\$3.055.704.389	\$2.997.771.384	\$2.691.428.955	\$2.691.428.571	\$1.570.000.000	\$13.006.332.915
TOTAL	\$6.728.226.616	\$8.571.773.000	\$16.000.000.384	\$16.000.000.000	\$8.000.000.000	\$55.300.000.000

14.13. Costos por Tipo de Gasto:

FUENTE	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	TOTAL
01 – RECURSOS DEL DISTRITO	\$6,728,226,616	\$8.571.773.000	\$16.000.000.384	\$16.000.000.000	\$8.000.000.000	\$55.300.000.000
1-100-F001 VA-Recursos distrito	Ç0.1 <u>2</u> 0. <u>2</u> 0.0 10	\$ 0.07 1 0.000	V .0.000.000.00	V 10.000.000	\$2.000.000.000	***************************************

Nota Aclaratoria: Ajuste SEGPLAN y EBI-D, balance financiero 2020

Tomando en cuenta el balance financiero requerido por la Secretaria Distrital de Planeación a ser aplicado únicamente para efectos de SEGPLAN, se presenta a continuación la distribución de los recursos por gasto, indicando para la vigencia 2020 los recursos comprometidos y afectados por la inflación del 0.3% incrementando los recursos proyectados para la vigencia 2022 con el fin de mantener balanceado el valor del proyecto calculado para el cuatrienio.

Por lo anterior se observa para la vigencia 2020 y 2022, diferencia en los valores frente a la ficha EBI versión 10 del 28 de abril de 2021.







CÓDIGO: 208-PLA-FT-98

VERSIÓN: 01

2024

\$8,000

Pág.: 47 de 137

Total Proyecto

\$55,300

VIGENTE DESDE: 30/06/2021

				N	MILLONES DE PE	SOS DE 20
D		Presi	upuesto			
Descripción	2020	2021	2022	2023	2024	Total
01- infraestructura	57	5	9,842	9,840	4,957	24,70
02 - dotacion	3,499	5,569	3,583	3,469	1,473	17,59
03 - recurso humano	3,045	2,998	2,702	2,691	1,570	13,00
	9. FLU	JO FINANCI	ERO			
	CIFRAS EN MILLONES D	E PESOS DEL A	ÑO 2021	HORIZONTE RE	AL DEL PROYEC	TO (años) 5

2022

\$16,127

2023

\$16,000

Capítulos Modificados: Capítulo 8.

2020

\$6,601

2021

\$8,572

Fecha: junio 29 de 2021

\$0

Versión: 07 Justificación:

anteriores

Con el objetivo de cumplir con las metas para la vigencia 2021, se hace necesario aumentar en \$274.333.796 los recursos de la meta "Fortalecer el 100% de las dimensiones y políticas del desempeño institucional que integran el Modelo Integrado de Planeación y Gestión de la CVP.", con la finalidad de continuar con la contratación de prestación de servicios profesionales y de apoyo para la vigencia 2021, referente a la planeación, implementación, monitoreo y seguimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión de la Caja de la Vivienda Popular.

El valor de \$274.333.796 se contracrédito de la meta "Renovar y fortalecer el 50% de la infraestructura TIC.", para lo cual la Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicaciones TIC valido los recursos del proyecto de inversión, identificando recursos disponibles en la posición presupuestal "1082000052 Productos metálicos y paquetes de software" para ser

trasladados a la posición presupuestal "1082001052 Servicios para la comunidad, sociales y personales".

Es necesario indicar que este traslado no afecta el cumplimiento de la meta de inversión "Fortalecimiento del modelo de gestión institucional y modernización de los sistemas de información

SC-CER356168









CÓDIGO: 208-PLA-FT-98

VERSIÓN: 01

Pág.: 48 de 137

VIGENTE DESDE: 30/06/2021

de la Caja de la Vivienda Popular. Bogotá" y meta plan de desarrollo "Fortalecer la gestión institucional y el modelo de gestión de la SDHT, CVP y UAESP"

Por lo tanto, la distribución por tipo de gasto, meta y fuente de financiación quedaría así:

Meta (SEGPLAN)

14.14. Costos por meta

META	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	TOTAL
Fortalecer el 100% de las dimensiones y políticas del desempeño institucional que integran el Modelo Integrado de Planeación y Gestión de la CVP	\$3.048.153.773	\$ 2.882.065.756	\$7.805.715.384	\$7.805.715.000	\$4.037.465.000	\$ 25.579.114.913
Garantizar el 100% de los servicios de apoyo y desarrollo institucional requeridos para el buen funcionamiento de la Entidad.	\$1.331.746.357	\$ 2.718.151.000	\$3.377.143.000	\$3.377.143.000	\$1.970.000.000	\$12.774.183.357
Aumentar en 15 puntos la calificación del índice de Transparencia de Bogotá 2018-2019, en particular en los ítems "Divulgación de trámites y servicios al ciudadano", "Políticas y medidas anticorrupción", "Control social y participación ciudadana"	\$147.968.978	\$229.306.000	\$342.857.000	\$342.857.000	\$200.000.000	\$1.262.988.978
Articular e implementar el 100% del proceso de arquitectura empresarial de TIC.	-	\$316.208.040	\$1.005.714.000	\$1.005.714.000	\$320.000.000	\$2.647.636.040
Renovar y fortalecer el 50% de la infraestructura TIC.	\$2.200.357.508	\$ 2.426.042.204	\$3.468.571.000	\$3.468.571.000	\$1.472.535.000	\$ 13.036.076.712
TOTAL	\$6.728.226.616	\$ 8.571.773.000	\$ 16.000.000.384	\$16.000.000.000	\$8.000.000.000	\$55.300.000.000









CÓDIGO: 208-PLA-FT-98

VERSIÓN: 01

Pág.: 49 de 137

VIGENTE DESDE: 30/06/2021

14.15. Costos por Tipo de Gasto:

TIPO DE GASTO	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	TOTAL
01- Infraestructura	\$58.987.933	\$4.713.000	\$9.840.000.000	\$9.840.000.000	\$4.957.465.092	\$24.701.166.025
02-Dotacion	\$3.613.534.294	\$ 5.294.955.204	\$3.468.571.429	\$3.468.571.429	\$1.472.534.908	\$ 17.318.167.264
03-Recurso Humano	\$3.055.704.389	\$ 3.272.104.796	\$2.691.428.955	\$2.691.428.571	\$1.570.000.000	\$ 13.280.666.711
TOTAL	\$6.728.226.616	\$ 8.571.773.000	\$ 16.000.000.384	\$16.000.000.000	\$8.000.000.000	\$ 55.300.000.000

14.16. Costos por fondo de financiación:

FUENTE	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	TOTAL
01 – RECURSOS DEL DISTRITO 1-100-F001 VA- Recursos distrito	\$ 6.728.226.616	\$ 8.566.587.800	\$ 16.000.000.384	16.000.000.000	8.000.000.000	\$ 55.294.814.800
1-601-F001 PAS-Otros distrito	-	\$ 5.185.200	-	-	-	\$ 5.185.200
TOTAL	\$ 6.728.228.616	\$ 8.571.773.000	\$ 16.000.000.384	\$ 16.000.000.000	\$ 8.000.000.000	\$ 55.300.000.000

Capítulos Modificados: Capítulo 8.







CÓDIGO: 208-PLA-FT-98

VERSIÓN: 01

Pág.: 50 de 137

VIGENTE DESDE: 30/06/2021

Fecha: julio 28 de 2021

Versión: 08 Justificación:

Con el objetivo de cumplir con las metas para la vigencia 2021, se hace necesario aumentar en \$300.821.390 los recursos de la meta "Fortalecer el 100% de las dimensiones y políticas del desempeño institucional que integran el Modelo Integrado de Planeación y Gestión de la CVP.", con la finalidad de continuar con la contratación de prestación de servicios profesionales y de apoyo para la vigencia 2021, referente a la planeación, implementación, monitoreo y seguimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión de la Caja de la Vivienda Popular.

El valor de \$300.821.390 se contracredito de la meta "Renovar y fortalecer el 50% de la infraestructura TIC.", para lo cual la Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicaciones TIC valido los recursos del proyecto de inversión, identificando recursos disponibles en la posición presupuestal "1082000052 Productos metálicos y paquetes de software" para ser trasladados a la posición presupuestal "1082001052 Servicios para la comunidad, sociales y personales".

Es necesario indicar que este traslado no afecta el cumplimiento de la meta de inversión "Fortalecimiento del modelo de gestión institucional y modernización de los sistemas de información de la Caja de la Vivienda Popular. Bogotá" y meta plan de desarrollo "Fortalecer la gestión institucional y el modelo de gestión de la SDHT, CVP y UAESP"

Por lo tanto, la distribución por posición presupuestal, meta y fondo de financiación quedaría así:







CÓDIGO: 208-PLA-FT-98

VERSIÓN: 01

Pág.: 51 de 137

VIGENTE DESDE: 30/06/2021

14.17. Costos por meta

META	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	TOTAL
Fortalecer el 100% de las dimensiones y políticas del desempeño institucional que integran el Modelo Integrado de Planeación y Gestión de la CVP	\$3.048.153.773	\$ 3.182.887.146	\$7.805.715.384	\$7.805.715.000	\$4.037.465.000	\$ 25.879.936.303
Garantizar el 100% de los servicios de apoyo y desarrollo institucional requeridos para el buen funcionamiento de la Entidad.	\$1.331.746.357	\$ 2.718.151.000	\$3.377.143.000	\$3.377.143.000	\$1.970.000.000	\$12.774.183.357
Aumentar en 15 puntos la calificación del índice de Transparencia de Bogotá 2018-2019, en particular en los ítems "Divulgación de trámites y servicios al ciudadano", "Políticas y medidas anticorrupción", "Control social y participación ciudadana"	\$147.968.978	\$229.306.000	\$342.857.000	\$342.857.000	\$200.000.000	\$1.262.988.978
Articular e implementar el 100% del proceso de arquitectura empresarial de TIC.	\$0	\$316.208.040	\$1.005.714.000	\$1.005.714.000	\$320.000.000	\$2.647.636.040
Renovar y fortalecer el 50% de la infraestructura TIC.	\$2.200.357.508	\$ 2.125.220.814	\$3.468.571.000	\$3.468.571.000	\$1.472.535.000	\$ 12.735.255.322
TOTAL	\$6.728.226.616	\$ 8.571.773.000	\$ 16.000.000.384	\$16.000.000.000	\$8.000.000.000	\$55.300.000.000

14.18. Costos por posición presupuestal:

Posición Presupuestal	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	TOTAL
01-Infraestructura // 1080100012 Edificaciones y estructuras - Mejoras de tierras y terrenos	\$58.987.933	\$4.713.000	\$9.840.000.000	\$9.840.000.000	\$4.957.465.092	\$24.701.166.025
02- Dotación // 1082000041 Otros bienes transportables (excepto productos metálicos // 1082000052 Productos metálicos y paquetes de software // 1082001022 Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas// 1090100044 A empresas privadas no financieras	\$3.613.534.294	\$ 4.994.133.814	\$3.468.571.429	\$3.468.571.429	\$1.472.534.908	\$ 17.017.345.874
03- Recurso Humano // 1082001052 Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$3.055.704.389	\$ 3.572.926.186	\$2.691.428.955	\$2.691.428.571	\$1.570.000.000	\$ 13.581.488.101
TOTAL	\$6.728.226.616	\$ 8.571.773.000	\$ 16.000.000.384	\$16.000.000.000	\$8.000.000.000	\$ 55.300.000.000









CÓDIGO: 208-PLA-FT-98

VERSIÓN: 01

Pág.: 52 de 137

VIGENTE DESDE: 30/06/2021

14.19. Costos por fondo de financiación:

Fondo de financiación	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	TOTAL
01-Recursos del Distrito 1-100-F001 VA- Recursos distrito	\$ 6.728.226.616	\$ 8.566.506.800	\$ 16.000.000.384	16.000.000.000	8.000.000.000	\$ 55.294.733.800
01-100-F039 VA- Crédito	\$ 0	\$ 81.000	\$0	\$ 0	\$ 0	\$ 81.000
1-601-F001 PAS- Otros distrito	\$0	\$ 5.185.200	\$0	\$0	\$0	\$ 5.185.200
TOTAL	\$6.728.226.616	\$ 8.571.773.000	\$ 16.000.000.384	\$16.000.000.000	\$8.000.000.000	\$ 55.300.000.000

Capítulos Modificados: Capítulo 8.

Fecha: septiembre 29 de 2021

Versión: 09 Justificación:

Primer traslado: En cumplimiento del Proyecto de Inversión No. 7696 - Fortalecimiento del modelo de gestión institucional y modernización de los sistemas de información de la Caja de la Vivienda Popular que tiene por objetivo "Fortalecer el modelo de gestión, la infraestructura operacional y los sistemas de información de la Caja de Vivienda Popular" la Entidad debe garantizar la planeación, implementación, monitoreo y seguimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión de la Caja de la Vivienda Popular. Razón por la cual se hace necesario que a través de la Ordenación del Gasto se adopten medidas para la continuación de la contratación de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo para la vigencia 2021 que realizan actividades transversales de acuerdo con lo establecido en la Meta No. 1 "Fortalecer el 100 % de las dimensiones y políticas del desempeño institucional que integran el Modelo Integrado de Planeación y Gestión de la CVP." que aportan de manera transversal a la entidad y las actividades en beneficio del Proyecto de Inversión No. 7698 – Traslado de hogares localizados en zonas de alto riesgo no mitigable o los ordenados mediante sentencias judiciales o actos administrativos de la Dirección de Reasentamientos.







CÓDIGO: 208-PLA-FT-98

VERSIÓN: 01

Pág.: 53 de 137

VIGENTE DESDE: 30/06/2021

Por lo anterior, es indispensable contar con personal calificado referente a los temas de implementación del modelo integrado de planeación y gestión - MIPG, de acuerdo a la normatividad vigente y del sistema de gestión de calidad bajo ISO:9001, Plan Anual de Auditorías, representación judicial y la gestión jurídica, gestión contractual de las diferentes modalidades de contratación realizadas por la entidad en la plataforma de contratación, asuntos disciplinarios en el Sistema de Información Disciplinario (SID), control y seguimiento a las operaciones de los recursos financieros de la Entidad, Gestión Documental (archivo), mantenimiento y adecuación de la infraestructura y el plan anual de capacitaciones.

Actualmente se cuenta con los recursos de prestación de servicios hasta el mes de octubre de la presente vigencia, lo que hace necesario contar con los recursos suficientes para el proceso de selección a través de la modalidad de contratación directa para la vigencia 2021, el cual tendrá un presupuesto oficial estimado de TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS (\$300.000.000) M/CTE.

Segundo traslado: Durante el proceso de asignación de recursos presupuestales de la Caja de la Vivienda Popular para la vigencia 2021, se distribuyeron los recursos por Crédito público y por un error involuntario se asignó la suma de OCHENTA Y UN MIL PESOS (\$81.000) M/CTE. al proyecto '7696 - Fortalecimiento del modelo de gestión institucional y modernización de los sistemas de información de la Caja de la Vivienda Popular", siendo estos recursos de crédito, solicitados y asignados para el desarrollo de los estudios, diseños, obras e interventoría a desarrollar por el proyecto de inversión 7703n"Mejoramiento integral de barrios con participación ciudadana". Por lo anterior, se requiere trasladar el valor de (\$81.000) al proyecto de inversión 7703 para desarrollo de los estudios, diseños, obras e interventoría.

Tercer traslado: En cumplimiento de la misionalidad de la Caja de la Vivienda Popular, la entidad debe garantizar la atención integral a la población vulnerable y la administración de los bienes e inmuebles que se encuentran bajo custodia de la Entidad, por ser de su propiedad o de los que legalmente pudiera llegar a ser responsable; razón por la cual se hace necesario que a través de la Subdirección Administrativa se adopten medidas orientadas a la debida conservación de sus bienes, en calidad de propietario de los mismos o que estén bajo su responsabilidad.







CÓDIGO: 208-PLA-FT-98

VERSIÓN: 01

Pág.: 54 de 137

VIGENTE DESDE: 30/06/2021

De acuerdo a la información aportada por la Subdirección Administrativa, se requiere contar con la adición de los recursos para realizar el pago de los servicios públicos de los apartamentos de la Urbanización Arborizadora - Manzanas 54 y 55 -, de propiedad de la Entidad que aún no han sido entregados a la ciudadanía, así como de las zonas comunes.

Para el efecto, se debe tramitar el pago de Gas Natural con la empresa prestadora de servicio VANTI S.A. E.S.P, el pago de Acueducto y Alcantarillado a través de la Empresa de Acueducto de Bogotá, del servicio de Aseo a través de la empresa prestadora del servicio Limpieza Metropolitana S.A. E.S.P y del servicio de Energía de las zonas comunes a través de la empresa prestadora del servicio CODENSA S.A. ESP. Igualmente, se requiere para pago del servicio público de aseo a la entidad prestadora del servicio PROMOAMBIENTAL, de los inmuebles que hacen parte del inventario de inmuebles de la CVP.

Por lo anterior, se requiere ajustar el presupuesto por valor de (\$24.000.000), para llevar a cabo el pago de los servicios públicos de los apartamentos de la Urbanización Arborizadora - Manzanas 54 y 55. El proyecto de Inversión 7684 -Titulación de predios estratos 1 y 2 y saneamiento de espacio público en la ciudad Bogotá D.C., tiene como objetivo Realizar el acompañamiento técnico, jurídico y social a las familias asentadas en predios públicos o privados, ocupados con viviendas de interés social, a través de estrategias y mecanismos de cooperación, con el fin de cerrar la gestión urbanística, lograr la obtención del título de propiedad y concretar la entrega de zonas de cesión obligatorias; de esta manera facilitar el acceso a los beneficios que otorga la ciudad legal.

De acuerdo con lo expuesto, se considera pertinente realizar un traslado presupuestal por valor VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$24.000.000) del proyecto 133011601190000007684 "Titulación de predios estratos 1 y 2 y saneamiento de espacio público en la ciudad Bogotá D.C".

Por lo tanto, la distribución por posición presupuestal, meta y fondo de financiación quedaría así:







CÓDIGO: 208-PLA-FT-98

VERSIÓN: 01

Pág.: 55 de 137

VIGENTE DESDE: 30/06/2021

14.20. Costos por meta

META	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	TOTAL
Fortalecer el 100% de las dimensiones y políticas del desempeño institucional que integran el Modelo Integrado de Planeación y Gestión de la CVP	\$3.048.153.773	\$ 3.482.887.146	\$7.805.715.384	\$7.805.715.000	\$4.037.465.000	\$ 26.179.936.303
Garantizar el 100% de los servicios de apoyo y desarrollo institucional requeridos para el buen funcionamiento de la Entidad.	\$1.331.746.357	\$ 2.742.070.000	\$3.377.143.000	\$3.377.143.000	\$1.970.000.000	\$ 12.798.102.357
Aumentar en 15 puntos la calificación del índice de Transparencia de Bogotá 2018-2019, en particular en los ítems "Divulgación de trámites y servicios al ciudadano", "Políticas y medidas anticorrupción", "Control social y participación ciudadana"	\$147.968.978	\$229.306.000	\$342.857.000	\$342.857.000	\$200.000.000	\$1.262.988.978
Articular e implementar el 100% del proceso de arquitectura empresarial de TIC.	\$0	\$316.208.040	\$1.005.714.000	\$1.005.714.000	\$320.000.000	\$2.647.636.040
Renovar y fortalecer el 50% de la infraestructura TIC.	\$2.200.357.508	\$ 2.125.220.814	\$3.468.571.000	\$3.468.571.000	\$1.472.535.000	\$ 12.735.255.322
TOTAL	\$6.728.226.616	\$ 8.895.692.000	\$ 16.000.000.384	\$16.000.000.000	\$8.000.000.000	\$ 55.623.919.000

14.21. Costos por posición presupuestal:

Posición Presupuestal	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	TOTAL
01-Infraestructura // 1080100012 Edificaciones y estructuras - Mejoras de tierras y terrenos	\$58.987.933	\$4.713.000	\$9.840.000.000	\$9.840.000.000	\$4.957.465.092	\$24.701.166.025
02- Dotación // 1082000041 Otros bienes transportables (excepto productos metálicos // 1082000052 Productos metálicos y paquetes de software // 1082001022 Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas// 1090100044 A empresas privadas no financieras	\$3.613.534.294	\$ 5.018.052.814	\$3.468.571.429	\$3.468.571.429	\$1.472.534.908	\$ 17.041.264.874
03- Recurso Humano // 1082001052 Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$3.055.704.389	\$ 3.872.926.186	\$2.691.428.955	\$2.691.428.571	\$1.570.000.000	\$ 13.881.488.101
TOTAL	\$6.728.226.616	\$ 8.895.692.000	\$ 16.000.000.384	\$16.000.000.000	\$8.000.000.000	\$ 55.623.919.000









CÓDIGO: 208-PLA-FT-98

VERSIÓN: 01

Pág.: 56 de 137

VIGENTE DESDE: 30/06/2021

14.22. Costos por fondo de financiación:

Fondo de financiación	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	TOTAL
01-Recursos del Distrito 1-100-F001 VA- Recursos distrito	\$ 6.728.226.616	\$ 8.890.506.800	\$ 16.000.000.384	16.000.000.000	8.000.000.000	\$ 55.618.733.800
01-100-F039 VA- Crédito	\$ 0	\$ 0	\$0	\$ 0	\$ O	\$ 0
1-601-F001 PAS- Otros distrito	\$0	\$ 5.185.200	\$0	\$0	\$0	\$ 5.185.200
TOTAL	\$6.728.226.616	\$ 8.895.692.000	\$ 16.000.000.384	\$16.000.000.000	\$8.000.000.000	\$ 55.623.919.000

Capítulos Modificados: Capítulo 8.

Fecha: octubre 29 de 2021

Versión: 10 Justificación:

De acuerdo con el traslado presupuestal Por el cual se aprueba un traslado en el Presupuesto de Gastos e Inversión de la Caja de la Vivienda Popular para la vigencia fiscal 2021 por valor de Trescientos Cincuenta Millones de Pesos M/CTE (\$350.000.000) a la meta No. 1 Fortalecer el 100% de las dimensiones y políticas del desempeño institucional que integran el Modelo Integrado de Planeación y Gestión de la CVP del proyecto de Inversión 7696 - Fortalecimiento del modelo de gestión institucional y modernización de los sistemas de información de la Caja de la Vivienda Popular, Bogotá.

Que en este sentido, se puede disponer en esta vigencia 2021 de recursos presupuestales asociados a la posición presupuestal 1082001052 servicios para la comunidad, sociales y personales, programados para la meta 3 del proyecto de inversión "Expedir 1500 actos de reconocimiento en desarrollo del proyecto piloto del Plan Terrazas para el mejoramiento de vivienda y el apoyo social requerido por la población para mejorar sus condiciones habitacionales con la supervisión e interventoría requerida para este tipo de proyectos."; y de esta manera apoyar la implementación de las dimensiones y políticas del desempeño institucional que integran el Modelo Integrado de Planeación y Gestión de la CVP, a través del proyecto de inversión 7696 "Fortalecimiento del modelo de gestión institucional y









CÓDIGO: 208-PLA-FT-98

VERSIÓN: 01

Pág.: 57 de 137

VIGENTE DESDE: 30/06/2021

modernización de los sistemas de información de la Caja de la Vivienda Popular", el cual soporta además de manera importante al cumplimiento de las metas del proyecto 7680 en lo concerniente al Modelo de Gestión y el Sistema Integrado de Gestión, reflejado, entre otros, en la creación y actualización la estructura documental requerida para la puesta en marcha del proyecto.

Que por esta razón, se hace necesario que a través de la Ordenación del Gasto se adopten medidas para dar continuidad a la contratación de los servicios profesionales y/o de apoyo para la vigencia 2021, relacionados con actividades que aportan de manera transversal a la entidad y a las actividades en beneficio del Proyecto de Inversión No. 7680 - Implementación del Plan Terrazas, como vehículo del contrato social de la Bogotá del siglo XXI, para el mejoramiento y la construcción de vivienda nueva en sitio propio.

Adicional, por necesidad del servicio se realizó un traslado de la meta No. 3 Aumentar en 15 puntos la calificación del índice de Transparencia de Bogotá 2018-2019, en particular en los ítems "Divulgación de trámites y servicios al ciudadano", "Políticas y medidas anticorrupción", "Control social y participación ciudadana" a la meta No. 1. Fortalecer el 100% de las dimensiones y políticas del desempeño institucional que integran el Modelo Integrado de Planeación y Gestión de la CVP por un valor de \$2.392.547.

Asi mismo, para realizar las adiciones de la Oficina TIC se realizó un traslado de la meta no. 1 Fortalecer el 100% de las dimensiones y políticas del desempeño institucional que integran el Modelo Integrado de Planeación y Gestión de la CVP a la meta No. 4 Articular e implementar el 100% del proceso de arquitectura empresarial de TIC. por un valor de \$8.055.953.

De otra parte, los ajustes realizados en la programación del año 2022 y 2024 se realizaron teniendo en cuenta la reducción de la cuota en el año 2022 y que los valores se trasladaron al año 2024 con el fin de mantener balanceado el valor del proyecto calculado para el cuatrienio.

Por lo anterior, se presentan los siguientes ajustes:







CÓDIGO: 208-PLA-FT-98

VERSIÓN: 01

Pág.: 58 de 137

VIGENTE DESDE: 30/06/2021

14.23. Costos por meta

META	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	TOTAL
Fortalecer el 100% de las dimensiones y políticas del desempeño institucional que integran el Modelo Integrado de Planeación y Gestión de la CVP	\$3.048.153.773	\$ 3.827.223.740	\$ 4.376.589.000	\$7.805.715.000	\$ 7.091.482.781	\$ 26.149.164.294
Garantizar el 100% de los servicios de apoyo y desarrollo institucional requeridos para el buen funcionamiento de la Entidad.	\$1.331.746.357	\$ 2.742.070.000	\$ 3.336.935.000	\$3.377.143.000	\$ 2.564.850.351	\$ 13.352.744.708
Aumentar en 15 puntos la calificación del índice de Transparencia de Bogotá 2018-2019, en particular en los ítems "Divulgación de trámites y servicios al ciudadano", "Políticas y medidas anticorrupción", "Control social y participación ciudadana"	\$147.968.978	\$ 226.913.453	\$ 227.336.000	\$342.857.000	\$ 200.000.000	\$ 1.145.075.431
Articular e implementar el 100% del proceso de arquitectura empresarial de TIC.	\$0	\$ 324.263.993	\$ 590.569.000	\$1.005.714.000	\$ 320.000.000	\$ 2.240.546.993
Renovar y fortalecer el 50% de la infraestructura TIC.	\$2.200.357.508	\$ 2.125.220.814	\$ 3.468.571.000	\$3.468.571.000	\$ 2.143.231.806	\$ 13.405.952.128
TOTAL	\$6.728.226.616	\$ 9.245.692.000	\$ 12.000.000.000	\$16.000.000.000	\$ 12.319.564.938	\$ 56.293.483.554

14.24. Costos por posición presupuestal:

Posición Presupuestal	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	TOTAL
01-Infraestructura // 1080100012 Edificaciones y estructuras - Mejoras de tierras y terrenos	\$58.987.933	\$4.713.000	\$ 5.840.000.000	\$9.840.000.000	\$8.961.074.890	\$ 24.704.775.823
02- Dotación // 1082000041 Otros bienes transportables (excepto productos metálicos // 1082000052 Productos metálicos y paquetes de software // 1082001022 Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas// 1090100044 A empresas privadas no financieras	\$3.613.534.294	\$ 5.018.052.814	\$ 3.468.571.000	\$3.468.571.429	\$1.688.758.696	\$ 17.257.488.233
03- Recurso Humano // 1082001052 Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$3.055.704.389	\$4.222.926.186	\$ 2.691.429.000	\$2.691.428.571	\$1.669.731.352	\$ 14.331.219.498
TOTAL	\$6.728.226.616	\$9.245.692.000	\$ 12.000.000.000	\$16.000.000.000	\$12.319.564.938	\$ 56.293.483.554









CÓDIGO: 208-PLA-FT-98

VERSIÓN: 01

Pág.: 59 de 137

VIGENTE DESDE: 30/06/2021

14.25. Costos por fondo de financiación:

Fondo de financiación	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	TOTAL
01-Recursos del Distrito 1-100-F001 VA- Recursos distrito	\$ 6.728.226.616	\$ 9.217.749.253	\$12.000.000.000	\$16.000.000.000	\$12.319.564.938	\$56.265.540.807
1-601-F001 PAS-Otros distrito	\$ 0	\$ 27.942.747	\$ 0	\$0	\$0	\$ 27.942.747
TOTAL	\$6.728.226.616	\$ 9.245.692.000	\$ 12.000.000.000	\$16.000.000.000	\$12.319.564.938	\$ 56.293.483.554

Capítulos Modificados: Capítulo 8.

Fecha: noviembre 30 de 2021

Versión: 11 Justificación:

Durante el mes de noviembre se realizaron los siguientes movimientos presupuestales en el Proyecto de Inversión:

- 1. Traslado entre Posición Presupuestal de 1082001052 -Servicios para la comunidad, sociales y personales a 1080100012 Edificaciones y estructuras Mejoras de tierras y Terrenos, por valor de \$8.790.825, el cual tiene como objetivo realizar la contratación de Suministro e instalación de 10 m2 (5m de alto x 2m de ancho) de jardín vertical, para la sede principal de la Caja de la Vivienda Popular CVP, en el marco del programa ambiental implementación de prácticas sostenibles, para contribuir a la adaptación del cambio climático.
- 2. Traslado entre Posición Presupuestal de 1090100044 -A empresas privadas no financieras a 1082001022 Servicios de alojamiento; servicios de suministro..., por valor de \$7.814.000, el cual tiene como objetivo de realizar la adición y prorroga al contrato No. 366-2021, cuyo objeto es: "Prestar el servicio público de transporte terrestre automotor especial en la modalidad de buses, busetas, microbuses y vans para la Caja de la Vivienda Popular.".
- 3. Traslado de la meta No. 1. Fortalecer el 100 % de las dimensiones y políticas del desempeño institucional que integran el Modelo Integrado de Planeación y Gestión de la CVP a la meta No.
- 2. Garantizar el 100% de los servicios de apoyo y del desarrollo de los mecanismos

SC-CER356168









CÓDIGO: 208-PLA-FT-98

VERSIÓN: 01

Pág.: 60 de 137

VIGENTE DESDE: 30/06/2021

institucionales requeridos para el buen funcionamiento de la Entidad, por valor de \$7.814.000 y \$8.790.825, dando cumplimiento a los numerales 1. y 2. Mencionados anteriormente.

4. Traslado entre Fondo de Financiación por concepto de pago pasivo exigible de 1-100-F001 VA-Recursos distrito a 1-601-F001 PAS-Otros distrito, por valor de \$1.175.230, con el objetivo de realizar el pago de un pasivo exigible compromiso 610 de 2019 "Prestar los servicios profesionales a la Dirección Jurídica en el desarrollo y seguimiento de las actuaciones jurídicas de carácter procesal y administrativo o que se adelanten a favor o en contra de la Caja de la Vivienda Popular en los diferentes despachos. Así mismo dar soporte jurídico en materia disciplinaria, en los casos que se requiera."

Por lo anterior, se presentan los siguientes ajustes:

14.26. Costos por meta:

META	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	TOTAL
Fortalecer el 100% de las dimensiones y políticas del desempeño institucional que integran el Modelo Integrado de Planeación y Gestión de la CVP	\$3.048.153.773	\$ 3.810.618.915	\$ 4.376.589.000	\$7.805.715.000	\$ 7.091.482.781	\$ 26.132.559.469
Garantizar el 100% de los servicios de apoyo y desarrollo institucional requeridos para el buen funcionamiento de la Entidad.	\$1.331.746.357	\$ 2.758.674.825	\$ 3.336.935.000	\$3.377.143.000	\$ 2.564.850.351	\$ 13.369.349.533
Aumentar en 15 puntos la calificación del índice de Transparencia de Bogotá 2018-2019, en particular en los ítems "Divulgación de trámites y servicios al ciudadano", "Políticas y medidas anticorrupción", "Control social y participación ciudadana"	\$147.968.978	\$ 226.913.453	\$ 227.336.000	\$342.857.000	\$ 200.000.000	\$ 1.145.075.431
Articular e implementar el 100% del proceso de arquitectura empresarial de TIC.	\$0	\$ 324.263.993	\$ 590.569.000	\$1.005.714.000	\$ 320.000.000	\$ 2.240.546.993
Renovar y fortalecer el 50% de la infraestructura TIC.	\$2.200.357.508	\$ 2.125.220.814	\$ 3.468.571.000	\$3.468.571.000	\$ 2.143.231.806	\$ 13.405.952.128
TOTAL	\$6.728.226.616	\$ 9.245.692.000	\$ 12.000.000.000	\$16.000.000.000	\$ 12.319.564.938	\$ 56.293.483.554









CÓDIGO: 208-PLA-FT-98

VERSIÓN: 01

Pág.: 61 de 137

VIGENTE DESDE: 30/06/2021

14.27. Costos por posición presupuestal:

Posición Presupuestal	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	TOTAL
01-Infraestructura // 1080100012 Edificaciones y estructuras - Mejoras de tierras y terrenos	\$58.987.933	\$ 13.503.825	\$ 5.840.000.000	\$9.840.000.000	\$8.961.074.890	\$ 24.713.566.648
02- Dotación // 1082000041 Otros bienes transportables (excepto productos metálicos // 1082000052 Productos metálicos y paquetes de software // 1082001022 Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas// 1090100044 A empresas privadas no financieras	\$3.613.534.294	\$ 5.018.052.814	\$ 3.468.571.000	\$3.468.571.429	\$1.688.758.696	\$ 17.257.488.233
03- Recurso Humano // 1082001052 Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$3.055.704.389	\$ 4.214.135.361	\$ 2.691.429.000	\$2.691.428.571	\$1.669.731.352	\$ 14.322.428.673
TOTAL	\$6.728.226.616	\$9.245.692.000	\$ 12.000.000.000	\$16.000.000.000	\$12.319.564.938	\$ 56.293.483.554

14.28. Costos por fondo de financiación:

Fondo de financiación	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	TOTAL
-Recursos del Distrito 1-100-F001 VA- Recursos distrito	\$ 6.728.226.616	\$ 9.216.574.023	\$12.000.000.000	\$16.000.000.000	\$12.319.564.938	\$ 56.264.365.577
1-601-F001 PAS- Otros distrito	\$0	\$ 29.117.977	\$ 0	\$ 0	\$0	\$ 29.117.977
TOTAL	\$6.728.226.616	\$ 9.245.692.000	\$ 12.000.000.000	\$16.000.000.000	\$12.319.564.938	\$ 56.293.483.554

Capítulos Modificados: Capítulo 8.







CÓDIGO: 208-PLA-FT-98

VERSIÓN: 01 Pág.: 62 de 137

VIGENTE DESDE: 30/06/2021

Fecha: diciembre 27 de 2021

Versión: 12 Justificación:

Durante el mes de diciembre se realizaron los siguientes movimientos presupuestales en el Proyecto de Inversión:

1. Traslados entre Posición Presupuestal

Contracrédito		Crédito			
1090100044 A empresas privadas no financieras	- 147.661.000	187.837.205	1082000041 Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)		
1080100012 Edificaciones y estructuras - Mejoras de tierras y terrenos	- 12.425.000	14.248.595	1082001052 Servicios para la comunidad, sociales y personales		
1082000052 Productos metálicos y paquetes de software	- 41.999.800				
Total	- 202.085.800	202.085.800	-		

2. Traslado entre Metras del Proyecto de Inversión:

Contracrédito	Crédito		
1 - Fortalecer el 100 % de las dimensiones y políticas del desempeño institucional que integran el Modelo Integrado de Planeación y Gestión de la CVP.	-131.354.424		Garantizar el 100% de los servicios de apoyo y del
4 - Articular e implementar el 100% el proceso de arquitectura empresarial de TIC, los sistemas de información de los procesos misionales y administrativos, y el sistema de seguridad de la información.	-2.057.981	167.941.662	desarrollo de los mecanismos institucionales requeridos para el buen funcionamiento de la Entidad.
5 - Renovar y fortalecer el 50% de la infraestructura TIC.	-34.529.257		

Los anteriores movimientos presupuestales se presentaron durante el mes de diciembre con la finalidad de dar cumplimiento a las necesidades de la Subdirección Administrativa, como lo son contratos nuevos y adiciones para la prestación de servicios, la adición del contrato de transporte y la adición del contrato de prestación del servicio de vigilancia, guarda, custodia y seguridad privada con armas y/ o sin armas; medios tecnológicos y control de acceso para los/as usuarios/as, funcionarios/as y personas en general mediante el establecimiento de controles de ingreso y salida de las instalaciones de la entidad, y para los bienes muebles e inmuebles en los cuales se desarrolle la misionalidad de la caja de la vivienda popular y de todos aquellos por los cuales llegase a ser legalmente responsable.

SC-CER356168









CÓDIGO: 208-PLA-FT-98

VERSIÓN: 01

Pág.: 63 de 137

VIGENTE DESDE: 30/06/2021

Es necesario indicar que lo mencionado, no afecta el cumplimiento de la meta del Proyecto de Inversión "Fortalecimiento del modelo de gestión institucional y modernización de los sistemas de información de la Caja de la Vivienda Popular. Bogotá" y meta plan de desarrollo "Fortalecer la gestión institucional y el modelo de gestión de la SDHT, CVP y UAESP".

Por lo anterior, se presentan los siguientes ajustes:

14.29. Costos por meta

META	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	TOTAL
Fortalecer el 100% de las dimensiones y políticas del desempeño institucional que integran el Modelo Integrado de Planeación y Gestión de la CVP	\$3.048.153.773	\$ 3.679.264.491	\$ 4.376.589.000	\$7.805.715.000	\$ 7.091.482.781	\$ 26.001.205.045
Garantizar el 100% de los servicios de apoyo y desarrollo institucional requeridos para el buen funcionamiento de la Entidad.	\$1.331.746.357	\$ 2.926.616.487	\$ 3.336.935.000	\$3.377.143.000	\$ 2.564.850.351	\$ 13.537.291.195
Aumentar en 15 puntos la calificación del índice de Transparencia de Bogotá 2018-2019, en particular en los ítems "bivulgación de trámites y servicios al ciudadano", "Políticas y medidas anticorrupción", "Control social y participación ciudadana"	\$147.968.978	\$ 226.913.453	\$ 227.336.000	\$342.857.000	\$ 200.000.000	\$ 1.145.075.431
Articular e implementar el 100% del proceso de arquitectura empresarial de TIC.	\$0	\$ 322.206.012	\$ 590.569.000	\$1.005.714.000	\$ 320.000.000	\$ 2.238.489.012
Renovar y fortalecer el 50% de la infraestructura TIC.	\$2.200.357.508	\$ 2.090.691.557	\$ 3.468.571.000	\$3.468.571.000	\$ 2.143.231.806	\$ 13.371.422.871
TOTAL	\$6.728.226.616	\$ 9.245.692.000	\$ 12.000.000.000	\$16.000.000.000	\$ 12.319.564.938	\$ 56.293.483.554









CÓDIGO: 208-PLA-FT-98

VERSIÓN: 01

Pág.: 64 de 137

VIGENTE DESDE: 30/06/2021

14.30. Costos por posición presupuestal:

Posición Presupuestal	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	TOTAL
01-Infraestructura // 1080100012 Edificaciones y estructuras - Mejoras de tierras y terrenos	\$58.987.933	\$ 1.078.825	\$ 5.840.000.000	\$9.840.000.000	\$8.961.074.890	\$ 24.701.141.648
02- Dotación // 1082000041 Otros bienes transportables (excepto productos metálicos // 1082000052 Productos metálicos y paquetes de software // 1082001022 Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas// 1090100044 A empresas privadas no financieras	\$3.613.534.294	\$ 5.016.229.219	\$ 3.468.571.000	\$3.468.571.429	\$1.688.758.696	\$ 17.255.664.638
03- Recurso Humano // 1082001052 Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$3.055.704.389	\$ 4.228.383.956	\$ 2.691.429.000	\$2.691.428.571	\$1.669.731.352	\$ 14.336.677.268
TOTAL	\$6.728.226.616	\$9.245.692.000	\$ 12.000.000.000	\$16.000.000.000	\$12.319.564.938	\$ 56.293.483.554

14.31. Costos por fondo de financiación:

Fondo de financiación	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	TOTAL
01-Recursos del Distrito 1-100-F001 VA- Recursos distrito	\$ 6.728.226.616	\$ 9.213.827.357	\$12.000.000.000	\$16.000.000.000	\$12.319.564.938	\$ 56.261.618.911
1-601-F001 PAS-Otros distrito	\$0	\$ 31.864.643	\$ 0	\$ 0	\$0	\$ 31.864.643
TOTAL	\$6.728.226.616	\$ 9.245.692.000	\$ 12.000.000.000	\$16.000.000.000	\$12.319.564.938	\$ 56.293.483.554

Capítulos Modificados: Capítulo 8.







CÓDIGO: 208-PLA-FT-98

VERSIÓN: 01

Pág.: 65 de 137

VIGENTE DESDE: 30/06/2021

Fecha: marzo 03 de 2022

Versión: 13 Justificación:

Durante el mes de enero y febrero se realizaron los siguientes movimientos presupuestales en el Proyecto de Inversión:

1. Traslados entre Posición Presupuestal \$6.003.954

META PROYECTO	POSICIÓN PRESUPUESTAL	CONTRACRÉDITO	CRÉDITO
2. Garantizar el 100% de los servicios de apoyo y del desarrollo de los mecanismos institucionales requeridos para el buen funcionamiento de la Entidad.	O2320202005040154129 Servicios generales de construcción de otros edificios no residenciales	\$6.003.954	
2 - Garantizar el 100% de los servicios de apoyo y del desarrollo de los mecanismos institucionales requeridos para el buen funcionamiento de la Entidad.		-	\$6.003.954
Total		\$6.003.954	\$6.003.954

Se identificó que para el desarrollo de las actividades de la Caja de la Vivienda Popular se requiere el traslado de recursos adicionales al contrato de Arrendamiento de bien inmueble para funcionamiento del Punto de Atención de la Caja de la Vivienda Popular y de una bodega para el archivo de gestión documental, entendiendo que al proyectar el valor para la vigencia 2022 se hizo un incremento solamente del 3% frente al valor pagado en 2021, sin embargo, el incremento del IPC fue del 5,62% para esta vigencia.







CÓDIGO: 208-PLA-FT-98

VERSIÓN: 01

Pág.: 66 de 137

VIGENTE DESDE: 30/06/2021

2. Traslados entre Posición Presupuestal \$28.594.457

META PROYECTO	POSICIÓN PRESUPUESTAL	CONTRACRÉDITO	CRÉDITO
2. Garantizar el 100% de los servicios de apoyo y del desarrollo de los mecanismos institucionales requeridos para el buen funcionamiento de la Entidad.	O232020200994239 Servicios generales de recolección de otros desechos	\$28.594.457	1
2 - Garantizar el 100% de los servicios de apoyo y del desarrollo de los mecanismos institucionales requeridos para el buen funcionamiento de la Entidad.	O232020200886312 Servicios de distribución de electricidad (a comisión o por contrato)	•	\$11.216.875
2 - Garantizar el 100% de los servicios de apoyo y del desarrollo de los mecanismos institucionales requeridos para el buen funcionamiento de la Entidad.	O232020200886330 Servicios de distribución de agua por tubería (a comisión o por contrato)		\$13.377.582
2 - Garantizar el 100% de los servicios de apoyo y del desarrollo de los mecanismos institucionales requeridos para el buen funcionamiento de la Entidad.	O232020200886320 Servicios de distribución de gas por tuberías (a comisión o por contrato)	-	\$4.000.000
Total	\$28.594.457	\$28.594.457	

Para tramitar y gestionar la cancelación de servicios públicos, se requiere realizar traslado en tres posiciones presupuestales; correspondientes a los rubros destinados para tal fin. Lo anterior, por cuanto, no se identificaron los rubros específicos en el Plan Anual de Adquisiciones vigencia 2022 para el correspondiente pago.

3. Traslados entre Posición Presupuestal \$381.053.00

Traslado No. 1 por un valor de \$345.053.000

Posición presupuestal	Fondo de Financiación	Contracrédito	Crédito
O232020200883131 Servicios de consultoría en tecnologías de la información (TI)	1-100-F001 VA- Recursos Distrito	\$248.019.000	-
O232020200885230 Servicios de sistemas de seguridad	1-100-F001 VA- Recursos Distrito	\$7.560.059	-
O232020200883159 Otros servicios de alojamiento y suministro de infraestructura en tecnología de la información (TI)	1-100-F001 VA- Recursos Distrito	\$70.000.000	-











CÓDIGO: 208-PLA-FT-98

VERSIÓN: 01

Pág.: 67 de 137

VIGENTE DESDE: 30/06/2021

Posición presupuestal Fondo de Financiación		Contracrédito	Crédito
O23202020088715203 Servicio de mantenimiento y reparación de aparatos de distribución y control de la energía eléctrica	1-100-F001 VA- Recursos Distrito	\$25.080	-
O232020200773311 Derechos de uso de programas informáticos	1-100-F001 VA- Recursos Distrito	\$19.448.861	-
O232020200662284 Comercio al por menor de computadores y programas de informática integrados en establecimientos especializados	1-100-F001 VA- Recursos Distrito		\$345.053.000
Total		\$345.053.000	\$345.053.000

Traslado No. 2 por un valor de \$6.000.000

POSICIÓN PRESUPUESTAL	FONDO DE FINANCIACIÓN	CONTRACRÉDITO	CRÉDITO
O232020200773311 Derechos de uso de programas informáticos	1-100-F001 VA- Recursos Distrito	\$6.000.000	-
O232020200887130 Servicios de mantenimiento y reparación de computadores y equipos periféricos	1-100-F001 VA- Recursos Distrito	-	\$6.000.000
	Total	\$ 6.000.000	\$6.000.000

• Traslado No. 3 por un valor de \$30.000.000

POSICIÓN PRESUPUESTAL	FONDO DE FINANCIACIÓN	CONTRACRÉDITO	CRÉDITO
O232020200773311 Derechos de uso de programas informáticos	1-100-F001 VA- Recursos Distrito	\$ 30.000.000	-
O23202020088715399 Servicios de mantenimiento y reparación de equipos y aparatos de telecomunicaciones n.c.p.	1-100-F001 VA- Recursos Distrito	-	\$ 30.000.000
Total		\$ 30.000.000	\$ 30.000.000

Los anteriores movimientos presupuestales se presentaron durante el mes de febrero del presente año, con la finalidad de dar cumplimiento a las necesidades de la Oficina TIC, como lo son contratos de renovación; API-WSING, correo electrónico, licenciamiento equipos de seguridad, ARCGIS y antivirus y de adquisición; adobe creative, switches redes de











CÓDIGO: 208-PLA-FT-98

VERSIÓN: 01

Pág.: 68 de 137

VIGENTE DESDE: 30/06/2021

comunicación, certificados digitales SSL, software impresoras, licenciamiento de Oracle y equipos tecnológicos. Lo anterior, conforme a la reestructuración que se hizo sobre los valores programados durante la vigencia 2022, de la meta No. 5. "Renovar y fortalecer el 50% de la infraestructura TIC"

Es necesario indicar que lo mencionado, no afecta el cumplimiento de la meta del Proyecto de Inversión "Fortalecimiento del modelo de gestión institucional y modernización de los sistemas de información de la Caja de la Vivienda Popular. Bogotá" y meta plan de desarrollo "Fortalecer la gestión institucional y el modelo de gestión de la SDHT, CVP y UAESP".

Por lo anterior, se presentan los siguientes ajustes:

14.32. Costos por meta

META	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	TOTAL
Fortalecer el 100% de las dimensiones y políticas del desempeño institucional que integran el Modelo Integrado de Planeación y Gestión de la CVP	\$ 3.048.153.773	\$ 3.679.264.491	\$ 4.376.586.000	\$ 7.805.715.000	\$ 7.091.482.781	\$ 26.001.202.045
Garantizar el 100% de los servicios de apoyo y desarrollo institucional requeridos para el buen funcionamiento de la Entidad.	\$ 1.331.746.357	\$ 2.926.616.487	\$ 3.336.939.000	\$ 3.377.143.000	\$ 2.564.850.351	\$ 13.537.295.195
Aumentar en 15 puntos la calificación del índice de Transparencia de Bogotá 2018-2019, en particular en los ítems "Divulgación de trámites y servicios al ciudadano", "Políticas y medidas anticorrupción", "Control social y participación ciudadana".	\$ 147.968.978	\$ 226.913.453	\$ 227.336.000	\$ 342.857.000	\$ 200.000.000	\$ 1.145.075.431
Articular e implementar el 100% del proceso de arquitectura empresarial de TIC.	\$ 0	\$ 322.206.012	\$ 590.569.000	\$ 1.005.714.000	\$ 320.000.000	\$ 2.238.489.012
Renovar y fortalecer el 50% de la infraestructura TIC.	\$ 2.200.357.508	\$ 2.090.691.557	\$ 3.468.570.000	\$ 3.468.571.000	\$ 2.143.231.806	\$ 13.371.421.871
TOTAL	\$ 6.728.226.616	\$ 9.245.692.000	\$ 12.000.000.000	\$ 16.000.000.000	\$ 12.319.564.938	\$ 56.293.483.554









CÓDIGO: 208-PLA-FT-98

VERSIÓN: 01

Pág.: 69 de 137

VIGENTE DESDE: 30/06/2021

14.33. Costos por posición presupuestal:

TIPO DE GASTO	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	TOTAL
01- Infraestructura	\$ 58.987.933					\$ 58.987.933
02- Dotación	\$ 3.613.534.294					\$ 3.613.534.294
03- Recurso Humano	\$ 3.055.704.389					\$ 3.055.704.389
001 -Otros bienes transportables (excepto productos metálicos		\$ 2.575.562.205				\$ 2.575.562.205
002 -Productos metálicos y paquetes de software		\$ 2.379.347.014				\$ 2.379.347.014
003 -Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas		\$ 61.320.000				\$ 61.320.000
004- Servicios para la comunidad, sociales y personales		\$ 4.228.383.956				\$ 4.228.383.956
005 Servicios de Construcción // Edificaciones y estructuras - Mejoras de tierras y terrenos		\$ 1.078.825	\$ 320.135.046	\$ 358.600.000	\$ 229.564.938	\$ 909.378.809
006 Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua			\$ 811.820.000	\$ 466.767.000	\$ 233.383.500	\$ 1.511.970.500
007 Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing			\$ 1.785.644.093	\$ 1.852.873.000	\$ 1.146.711.603	\$ 4.785.228.696
008 Servicios prestados a las empresas y servicios de producción/ Planta Temporal			\$ 8.972.648.318	\$ 13.183.413.000	\$10.541.000.000	\$ 32.697.061.318
009 Otro: Servicios para la comunidad, sociales y personales			\$ 109.752.543	\$ 138.347.000	\$ 168.904.897	\$ 417.004.440
TOTAL	\$ 6.728.226.616	\$ 9.245.692.000	\$ 12.000.000.000	\$ 16.000.000.000	\$12.319.564.938	\$ 56.293.483.554









CÓDIGO: 208-PLA-FT-98

VERSIÓN: 01

Pág.: 70 de 137

VIGENTE DESDE: 30/06/2021

14.34. Costos por fondo de financiación:

Fondo de financiación	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	TOTAL
01-Recursos del Distrito 1-100-F001 VA- Recursos distrito	\$ 6.728.226.616	\$ 9.213.827.357	\$ 12.000.000.000	\$ 16.000.000.000	\$ 12.319.564.938	\$ 56.261.618.911
1-601-F001 PAS- Otros distrito	\$ 0	\$ 31.864.643	\$0	\$ 0	\$ 0	\$ 31.864.643
TOTAL	\$ 6.728.226.616	\$ 9.245.692.000	\$ 12.000.000.000	\$ 16.000.000.000	\$ 12.319.564.938	\$ 56.293.483.554

Capítulos Modificados: Capítulo 8.

Fecha: abril 28 de 2022

Versión: 14 Justificación:

Durante el mes de marzo y abril se realizaron los siguientes movimientos presupuestales en el Proyecto de Inversión:

1. Traslado por un valor de \$2.573.662

POSICIÓN PRESUPUESTAL	FONDO DE FINANCIACIÓN	CONTRACRÉDITO	CRÉDITO	
O232020200886330 Servicios de distribución de agua por tubería	1-100-F001 VA- Recursos Distrito	\$2.573.662	-	
O232020200994239 Servicios generales de recolección de otros desechos	1-100-F001 VA- Recursos Distrito	-	\$2.573.662	
Total		\$2.573.662	\$2.573.662	

Se identificó que para el desarrollo de las actividades de la Caja de la Vivienda Popular se requiere el traslado de recursos adicionales para realizar el pago del servicio de Aseo (Promoambiental) de la Entidad y otros predios.

SC-CER356168









CÓDIGO: 208-PLA-FT-98

VERSIÓN: 01

Pág.: 71 de 137

VIGENTE DESDE: 30/06/2021

2. Traslado por un valor de \$2.677.500

POSICIÓN PRESUPUESTAL	FONDO DE FINANCIACIÓN	CONTRACRÉDITO	CRÉDITO
O232020200886330 Servicios de distribución de agua por tubería	1-100-F001 VA- Recursos Distrito	\$2.677.500	-
O23202020772211 Servicios de administración de bienes inmuebles residenciales (vivienda) a comisión o por contrato, (excepto para propiedades de tiempo compartido)		-	\$2.677.500
Total		\$2.677.500	\$2.677.500

Se solicitaron recursos con el objetivo de realizar el pago de administración del proyecto Arborizadora baja manzana 55 por toda la vigencia 2022, recursos que no se contemplaban para este servicio.

3. Traslado por un valor de \$10.000.000

POSICIÓN PRESUPUESTAL	META	FONDO DE FINANCIACIÓN	CONTRACRÉDITO	CRÉDITO
O232020200993195 Servicios de laboratorio	1. Fortalecer el 100 % de las dimensiones y políticas del desempeño institucional que integran el Modelo Integrado de Planeación y Gestión de la CVP.	1-100-F001 VA- Recursos Distrito	\$10.000.000	-
O232020200883113 Servicios de consultoría en administración del recurso humano	2. Garantizar el 100% de los servicios de apoyo y del desarrollo de los mecanismos institucionales requeridos para el buen funcionamiento de la Entidad.	1-100-F001 VA- Recursos Distrito	-	\$10.000.000
Total			\$10.000.000	\$10.000.000

Se estableció que el traslado de recursos obedece a las necesidades presupuestales identificadas desde la Subdirección Administrativa respecto del proceso de Contratar los servicios para la aplicación de la encuesta de batería de riesgo psicolaboral e implementación del plan de riesgo psicolaboral para la Caja de la Vivienda Popular.









CÓDIGO: 208-PLA-FT-98

VERSIÓN: 01

Pág.: 72 de 137

VIGENTE DESDE: 30/06/2021

Es necesario indicar que lo mencionado, no afecta el cumplimiento de la meta del Proyecto de Inversión "Fortalecimiento del modelo de gestión institucional y modernización de los sistemas de información de la Caja de la Vivienda Popular. Bogotá" y meta plan de desarrollo "Fortalecer la gestión institucional y el modelo de gestión de la SDHT, CVP y UAESP".

Por lo anterior, se presentan los siguientes ajustes:

14.35. Costos por meta

META	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	TOTAL
Fortalecer el 100% de las dimensiones y políticas del desempeño institucional que integran el Modelo Integrado de Planeación y Gestión de la CVP	\$ 3.048.153.773	\$ 3.679.264.491	\$ 4.366.586.000	\$ 7.805.715.000	\$ 7.091.482.781	\$ 25.991.202.045
Garantizar el 100% de los servicios de apoyo y desarrollo institucional requeridos para el buen funcionamiento de la Entidad.	\$ 1.331.746.357	\$ 2.926.616.487	\$ 3.346.939.000	\$ 3.377.143.000	\$ 2.564.850.351	\$ 13.547.295.195
Aumentar en 15 puntos la calificación del índice de Transparencia de Bogotá 2018-2019, en particular en los ítems "Divulgación de trámites y servicios al ciudadano", "Políticas y medidas anticorrupción", "Control social y participación ciudadana".	\$ 147.968.978	\$ 226.913.453	\$ 227.336.000	\$ 342.857.000	\$ 200.000.000	\$ 1.145.075.431
Articular e implementar el 100% del proceso de arquitectura empresarial de TIC.	\$0	\$ 322.206.012	\$ 590.569.000	\$ 1.005.714.000	\$ 320.000.000	\$ 2.238.489.012
Renovar y fortalecer el 50% de la infraestructura TIC.	\$ 2.200.357.508	\$ 2.090.691.557	\$ 3.468.570.000	\$ 3.468.571.000	\$ 2.143.231.806	\$ 13.371.421.871
TOTAL	\$ 6.728.226.616	\$ 9.245.692.000	\$ 12.000.000.000	\$ 16.000.000.000	\$ 12.319.564.938	\$ 56.293.483.554









CÓDIGO: 208-PLA-FT-98

VERSIÓN: 01

Pág.: 73 de 137

VIGENTE DESDE: 30/06/2021

14.36. Costos por posición presupuestal:

TIPO DE GASTO	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	TOTAL
01- Infraestructura	\$ 58.987.933	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 58.987.933
02- Dotación	\$ 3.613.534.294	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 3.613.534.294
03- Recurso Humano	\$ 3.055.704.389	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 3.055.704.389
001 -Otros bienes transportables (excepto productos metálicos	\$ 0	\$ 2.575.562.205	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 2.575.562.205
002 -Productos metálicos y paquetes de software	\$0	\$ 2.379.347.014	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 2.379.347.014
003 -Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas	\$ 0	\$ 61.320.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 61.320.000
004- Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 0	\$ 4.228.383.956	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 4.228.383.956
005 Servicios de Construcción // Edificaciones y estructuras - Mejoras de tierras y terrenos	\$0	\$ 1.078.825	\$ 320.135.046	\$ 358.600.000	\$ 229.564.938	\$ 909.378.809
006 Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	\$ 0	\$ 0	\$ 811.820.000	\$ 466.767.000	\$ 233.383.500	\$ 1.511.970.500
007 Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	\$ 0	\$ 0	\$ 1.788.321.593	\$ 1.852.873.000	\$ 1.146.711.603	\$ 4.787.906.196
008 Servicios prestados a las empresas y servicios de producción/ Planta Temporal	\$ 0	\$0	\$ 8.977.397.156	\$ 13.183.413.000	\$10.541.000.000	\$ 32.701.810.156
009 Otro: Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 0	\$ 0	\$ 102.326.205	\$ 138.347.000	\$ 168.904.897	\$ 409.578.102
TOTAL	\$ 6.728.226.616	\$ 9.245.692.000	\$ 12.000.000.000	\$ 16.000.000.000	\$12.319.564.938	\$ 56.293.483.554









CÓDIGO: 208-PLA-FT-98

VERSIÓN: 01

Pág.: 74 de 137

VIGENTE DESDE: 30/06/2021

14.37. Costos por fondo de financiación:

Fondo de financiación	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	TOTAL
01-Recursos del Distrito 1-100-F001 VA- Recursos distrito	\$ 6.728.226.616	\$ 9.213.827.357	\$ 11.998.824.770	\$ 16.000.000.000	\$ 12.319.564.938	\$ 56.260.443.681
1-601-F001 PAS- Otros distrito	\$ 0	\$ 31.864.643	\$ 1.175.230	\$ 0	\$ 0	\$ 33.039.873
TOTAL	\$ 6.728.226.616	\$ 9.245.692.000	\$ 12.000.000.000	\$ 16.000.000.000	\$ 12.319.564.938	\$ 56.293.483.554

Capítulos Modificados: Capítulo 3 y Capítulo 8

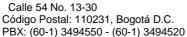
Fecha: Junio 03 de 2022

Versión: 15 Justificación:

Durante los meses de abril y mayo se realizaron los siguientes movimientos presupuestales en el Proyecto de Inversión:

1. Traslado por un valor de \$56.949.602

POSICIÓN PRESUPUESTAL	FONDO DE FINANCIACIÓN	CONTRACRÉDITO	CRÉDITO
O232020200662284 Comercio al por menor de computadores y programas de informática integrados en establecimientos especializados.	1-100-F001 VA- Recursos Distrito	\$45.000.000	-
O232020200885230 Servicios de sistemas de seguridad	1-100-F001 VA- Recursos Distrito	\$3.940.541	-
O232020200887130 Servicios de mantenimiento y reparación de computadores y equipos periféricos	1-100-F001 VA- Recursos Distrito	\$8.009.061	-
O23202020088715399 Servicios de mantenimiento y reparación de equipos y aparatos de telecomunicaciones n.c.p.	1-100-F001 VA- Recursos Distrito	-	\$42.320.000
O232020200773311 Derechos de uso de programas informáticos	1-100-F001 VA- Recursos Distrito	-	\$14.629.602
TOTAL	\$56.949.602	\$56.949.602	



FAX:(60-1) 310 5583

www.cajaviviendapopular.gov.co soluciones@cajaviviendapopular.gov.co









VIGENTE DESDE: 30/06/2021

Se identificó que para el desarrollo de las actividades de la Caja de la Vivienda Popular se requiere el traslado de recursos para dar cumplimiento a la reprogramación de procesos de la Oficina De Tecnologías De La Información y Comunicaciones TIC.

2. Traslado por un valor de \$81.150.869

POSICIÓN PRESUPUESTAL	FONDO DE FINANCIACIÓN	CONTRACRÉDITO	CRÉDITO
O232020200662284 Comercio al por menor de computadores y programas de informática integrados en establecimientos especializados	1-100-F001 VA- Recursos Distrito	\$81.150.869	-
O232020200883132 Servicios de soporte en tecnologías de la información (TI)	1-100-F001 VA- Recursos Distrito	-	\$35.000.000
O232020200773311 Derechos de uso de programas informáticos	1-100-F001 VA- Recursos Distrito	-	\$46.150.869
TOTAL		\$81.150.869	\$81.150.869

Se solicitaron recursos con el objetivo incrementar los recursos para la adquisición de equipo de tecnología para usuario final (impresora a color) y la creación de la línea de Realizar la Renovación del licenciamiento de la herramienta Microsoft office ®M365 Apps for Enterprise Open.

3. Traslado por un valor de \$3.400.000

POSICIÓN PRESUPUESTAL	FONDO DE FINANCIACIÓN	CONTRACRÉDITO	CRÉDITO
O232020200886312 Servicios de distribución de electricidad (a comisión o por contrato)	1-100-F001 VA- Recursos Distrito	\$3.400.000	-
O232020200994239 Servicios generales de recolección de otros desechos	1-100-F001 VA- Recursos Distrito	-	\$3.400.000
TOTAL		\$3.400.000	\$3.400.000

Se realizó traslado de posición presupuestal con el fin de llevar a cabo el pago de servicio público de aseo con la empresa Promoambiental.







CÓDIGO: 208-PLA-FT-98

VERSIÓN: 01

Pág.: 76 de 137

VIGENTE DESDE: 30/06/2021

4. Traslado por un valor de \$16.908.063

POSICIÓN PRESUPUESTAL	FONDO DE FINANCIACIÓN	CONTRACRÉDITO	CRÉDITO
O232020200773311 Derechos de uso de programas informáticos	1-100-F001 VA- Recursos Distrito	\$16.908.063	-
O232020200662284 Comercio al por menor de computadores y programas de informática integrados en establecimientos especializados	1-100-F001 VA- Recursos Distrito	-	\$16.908.063
TOTAL	\$16.908.063	\$16.908.063	

Se solicitaron recursos con el objetivo aumentar los recursos para el suministro e implementación de una solución de back-up para la Caja de la Vivienda Popular de la Oficina De Tecnologías De La Información y Comunicaciones TIC.

5. Traslado por un valor de \$ 20.300.000.

POSICIÓN PRESUPUESTAL	FONDO DE FINANCIACIÓN	CONTRACRÉDITO	CRÉDITO
O2320202005040154129 Servicios generales de construcción de otros edificios no residenciales	1-100-F001 VA- Recursos Distrito	\$4.129.000	-
O2320202005040454400 Montaje e instalación de construcciones prefabricadas	1-100-F001 VA- Recursos Distrito	\$13.200.000	-
O232020200889202 Servicios de moldeado, estampado, extrusión y fabricación de artículos de plástico	1-100-F001 VA- Recursos Distrito	\$771.000	-
O232020200994219 Servicios de recolección de otros desechos peligrosos	1-100-F001 VA- Recursos Distrito	\$2.200.000	-
O232020200885970 Servicios de mantenimiento y cuidado del paisaje	1-100-F001 VA- Recursos Distrito	-	\$20.300.000
Total	\$20.300.000	\$20.300.000	

Se identificó que de acuerdo con el Plan Anual de Adquisiciones vigencia 2022, para las necesidades actuales del Plan Institucional de Gestión Ambiental PIGA, se requiere realizar la adquisición e instalación de un jardín vertical, y el mantenimiento preventivo y correctivo del jardín vertical existente en la entidad.











CÓDIGO: 208-PLA-FT-98

VERSIÓN: 01

Pág.: 77 de 137

VIGENTE DESDE: 30/06/2021

Es necesario indicar que los anteriores traslados, no afectan el cumplimiento de la meta del Proyecto de Inversión "Fortalecimiento del modelo de gestión institucional y modernización de los sistemas de información de la Caja de la Vivienda Popular. Bogotá" y meta plan de desarrollo "Fortalecer la gestión institucional y el modelo de gestión de la SDHT, CVP y UAESP".

Por lo anterior, se presentan los siguientes ajustes:

14.38. Costos por meta

META	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	TOTAL
Fortalecer el 100% de las dimensiones y políticas del desempeño institucional que integran el Modelo Integrado de Planeación y Gestión de la CVP	\$ 3.048.153.773	\$ 3.679.264.491	\$ 4.366.586.000	\$ 7.805.715.000	\$ 7.091.482.781	\$ 25.991.202.045
Garantizar el 100% de los servicios de apoyo y desarrollo institucional requeridos para el buen funcionamiento de la Entidad.	\$ 1.331.746.357	\$ 2.926.616.487	\$ 3.346.939.000	\$ 3.377.143.000	\$ 2.564.850.351	\$ 13.547.295.195
Aumentar en 15 puntos la calificación del índice de Transparencia de Bogotá 2018-2019, en particular en los ítems "Divulgación de trámites y servicios al ciudadano", "Políticas y medidas anticorrupción", "Control social y participación ciudadana".	\$ 147.968.978	\$ 226.913.453	\$ 227.336.000	\$ 342.857.000	\$ 200.000.000	\$ 1.145.075.431
Articular e implementar el 100% del proceso de arquitectura empresarial de TIC.	\$0	\$ 322.206.012	\$ 590.569.000	\$ 1.005.714.000	\$ 320.000.000	\$ 2.238.489.012
Renovar y fortalecer el 50% de la infraestructura TIC.	\$ 2.200.357.508	\$ 2.090.691.557	\$ 3.468.570.000	\$ 3.468.571.000	\$ 2.143.231.806	\$ 13.371.421.871
TOTAL	\$ 6.728.226.616	\$ 9.245.692.000	\$ 12.000.000.000	\$ 16.000.000.000	\$ 12.319.564.938	\$ 56.293.483.554









CÓDIGO: 208-PLA-FT-98

VERSIÓN: 01

Pág.: 78 de 137

VIGENTE DESDE: 30/06/2021

14.39. Costos por posición presupuestal:

TIPO DE GASTO	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	TOTAL
01- Infraestructura	\$ 58.987.933	\$ 0	\$0	\$0	\$ 0	\$ 58.987.933
02- Dotación	\$ 3.613.534.294	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 3.613.534.294
03- Recurso Humano	\$ 3.055.704.389	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 3.055.704.389
001 -Otros bienes transportables (excepto productos metálicos	\$ 0	\$ 2.575.562.205	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 2.575.562.205
002 -Productos metálicos y paquetes de software	\$ 0	\$ 2.379.347.014	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 2.379.347.014
003 -Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas	\$ 0	\$ 61.320.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 61.320.000
004- Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 0	\$ 4.228.383.956	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 4.228.383.956
005 Servicios de Construcción // Edificaciones y estructuras - Mejoras de tierras y terrenos	\$ 0	\$ 1.078.825	\$ 302.806.046	\$ 358.600.000	\$ 229.564.938	\$ 892.049.809
006 Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	\$ 0	\$ 0	\$ 702.577.194	\$ 466.767.000	\$ 233.383.500	\$ 1.402.727.694
007 Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	\$ 0	\$ 0	\$ 1.832.194.001	\$ 1.852.873.000	\$ 1.146.711.603	\$ 4.831.778.604
008 Servicios prestados a las empresas y servicios de producción/ Planta Temporal	\$ 0	\$0	\$ 9.058.896.554	\$ 13.183.413.000	\$10.541.000.000	\$ 32.783.309.554
009 Otro: Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 0	\$ 0	\$ 103.526.205	\$ 138.347.000	\$ 168.904.897	\$ 410.778.102
TOTAL	\$ 6.728.226.616	\$ 9.245.692.000	\$ 12.000.000.000	\$ 16.000.000.000	\$12.319.564.938	\$ 56.293.483.554







CÓDIGO: 208-PLA-FT-98

VERSIÓN: 01

Pág.: 79 de 137

VIGENTE DESDE: 30/06/2021

14.40. Costos por fondo de financiación:

Fondo de financiación	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	TOTAL
01-Recursos del Distrito 1-100-F001 VA- Recursos distrito	\$ 6.728.226.616	\$ 9.213.827.357	\$ 11.998.824.769	\$ 16.000.000.000	\$ 12.319.564.938	\$ 56.260.443.680
1-601-F001 PAS- Otros distrito	\$ 0	\$ 31.864.643	\$ 1.175.231	\$ 0	\$0	\$ 33.039.874
TOTAL	\$ 6.728.226.616	\$ 9.245.692.000	\$ 12.000.000.000	\$ 16.000.000.000	\$ 12.319.564.938	\$ 56.293.483.554

Capítulos Modificados: Capítulo 3 y Capítulo 8

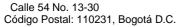
Fecha: Julio 07 de 2022

Versión: 16 Justificación:

Durante los meses de junio se realizaron los siguientes movimientos presupuestales en el Proyecto de Inversión:

1. Traslado por un valor de \$606.813.947

Posición presupuestal	Fondo de Financiación	Meta	Contracrédito	Crédito
O232020200884190 Otros servicios de telecomunicaciones	1-100-F001 VA- Recursos Distrito	2. Garantizar el 100% de los servicios de apoyo y del desarrollo de los mecanismos institucionales requeridos para el buen funcionamiento de la Entidad.	\$100.000.000	-
O231020100101 Sueldo básico Planta Temporal	1-100-F001 VA- Recursos Distrito	1. Fortalecer el 100 % de las dimensiones y políticas del desempeño institucional que integran el Modelo Integrado de Planeación y Gestión de la CVP.	\$163.894.133	-
O231020100109 Prima técnica salarial	1-100-F001 VA- Recursos Distrito	1. Fortalecer el 100 % de las dimensiones y políticas del desempeño institucional que integran el Modelo Integrado de Planeación y Gestión de la CVP.	\$71.397.792	-
O231020100107 Bonificación por servicios prestados Planta Temporal	1-100-F001 VA- Recursos Distrito	1. Fortalecer el 100 % de las dimensiones y políticas del desempeño institucional que integran el Modelo Integrado de Planeación y Gestión de la CVP.	\$9.973.000	-



PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520 FAX:(60-1) 310 5583

www.cajaviviendapopular.gov.co soluciones@cajaviviendapopular.gov.co









CÓDIGO: 208-PLA-FT-98

VERSIÓN: 01

Pág.: 80 de 137

VIGENTE DESDE: 30/06/2021

Posición presupuestal	Fondo de Financiación	Meta	Contracrédito	Crédito
O231020100106 Prima de servicio Planta Temporal	1-100-F001 VA- Recursos Distrito	1. Fortalecer el 100 % de las dimensiones y políticas del desempeño institucional que integran el Modelo Integrado de Planeación y Gestión de la CVP.	\$50.225.000	-
O231020300101 Vacaciones	1-100-F001 VA- Recursos Distrito	1. Fortalecer el 100 % de las dimensiones y políticas del desempeño institucional que integran el Modelo Integrado de Planeación y Gestión de la CVP.	\$30.399.000	-
O23102010010802 Prima de vacaciones	1-100-F001 VA- Recursos Distrito	1. Fortalecer el 100 % de las dimensiones y políticas del desempeño institucional que integran el Modelo Integrado de Planeación y Gestión de la CVP.	\$22.797.000	-
O231020300103 Bonificación especial de recreación	1-100-F001 VA- Recursos Distrito	1. Fortalecer el 100 % de las dimensiones y políticas del desempeño institucional que integran el Modelo Integrado de Planeación y Gestión de la CVP.	\$1.900.000	-
O23102010010801 Prima de navidad	1-100-F001 VA- Recursos Distrito	1. Fortalecer el 100 % de las dimensiones y políticas del desempeño institucional que integran el Modelo Integrado de Planeación y Gestión de la CVP.	\$26.523.994	-
O231020200301 Aportes de cesantías a fondos públicos	1-100-F001 VA- Recursos Distrito	1. Fortalecer el 100 % de las dimensiones y políticas del desempeño institucional que integran el Modelo Integrado de Planeación y Gestión de la CVP.	\$29.279.000	-
O231020200302 Aportes de cesantías a fondos privados	1-100-F001 VA- Recursos Distrito	1. Fortalecer el 100 % de las dimensiones y políticas del desempeño institucional que integran el Modelo Integrado de Planeación y Gestión de la CVP.	\$23.990.000	-
O231020200201 Aportes a la seguridad social en salud pública	1-100-F001 VA- Recursos Distrito	1. Fortalecer el 100 % de las dimensiones y políticas del desempeño institucional que integran el Modelo Integrado de Planeación y Gestión de la CVP.	\$10.818.157	-
O231020200202 Aportes a la seguridad social en salud privada	1-100-F001 VA- Recursos Distrito	1. Fortalecer el 100 % de las dimensiones y políticas del desempeño institucional que integran el Modelo Integrado de Planeación y Gestión de la CVP.	\$9.655.157	-
O231020200101 Aportes a la seguridad social en pensiones públicas Planta Temporal	1-100-F001 VA- Recursos Distrito	1. Fortalecer el 100 % de las dimensiones y políticas del desempeño institucional que integran el Modelo Integrado de Planeación y Gestión de la CVP.	\$ 15.840.515	-
O231020200102 Aportes a la seguridad social en pensiones privadas	1-100-F001 VA- Recursos Distrito	1. Fortalecer el 100 % de las dimensiones y políticas del desempeño institucional que integran el Modelo Integrado de Planeación y Gestión de la CVP.	\$ 12.395.516	-
O2310202007 Aportes al SENA	1-100-F001 VA- Recursos Distrito	1. Fortalecer el 100 % de las dimensiones y políticas del desempeño institucional que	\$5.882.838	-

Calle 54 No. 13-30 Código Postal: 110231, Bogotá D.C. PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520 FAX:(60-1) 310 5583 www.cajaviviendapopular.gov.co

soluciones@cajaviviendapopular.gov.co









CÓDIGO: 208-PLA-FT-98

VERSIÓN: 01

Pág.: 81 de 137

VIGENTE DESDE: 30/06/2021

Posición presupuestal	Fondo de Financiación	Meta	Contracrédito	Crédito
		integran el Modelo Integrado de Planeación y Gestión de la CVP.		
O2310202006 Aportes al ICBF	1-100-F001 VA- Recursos Distrito	1. Fortalecer el 100 % de las dimensiones y políticas del desempeño institucional que integran el Modelo Integrado de Planeación y Gestión de la CVP.	\$8.822.758	-
O231020200401 Compensar	1-100-F001 VA- Recursos Distrito	1. Fortalecer el 100 % de las dimensiones y políticas del desempeño institucional que integran el Modelo Integrado de Planeación y Gestión de la CVP.	\$11.762.677	-
O231020200501 Aportes generales al sistema de riesgos laborales públicos	1-100-F001 VA- Recursos Distrito	1. Fortalecer el 100 % de las dimensiones y políticas del desempeño institucional que integran el Modelo Integrado de Planeación y Gestión de la CVP.	\$1.257.410	-
O232020200883990 Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p.	1-100-F001 VA- Recursos Distrito	1. Fortalecer el 100 % de las dimensiones y políticas del desempeño institucional que integran el Modelo Integrado de Planeación y Gestión de la CVP.	-	\$606.813.947
Total			\$606.813.947	\$606.813.947

El traslado presupuestal entre posiciones presupuestales por valor de seiscientos seis millones ochocientos trece mil novecientos cuarenta y siete de Pesos M/CTE (\$606.813.947) a la posición presupuestal O232020200883990 Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p., corresponden a recursos para apoyar la implementación de las dimensiones y políticas del desempeño institucional que integran el Modelo Integrado de Planeación y Gestión de la Caja de la Vivienda Popular, además al cumplimiento de las metas de los Proyectos de Inversión de las áreas misionales.

Por esta razón, se hace necesario que a través de la Ordenación del Gasto se adopten medidas para dar continuidad a la contratación de los servicios profesionales y/o de apoyo para la vigencia 2022, relacionados con actividades que aportan de manera transversal a la entidad y a las actividades en beneficio de los demás Proyectos de Inversión.

Es necesario indicar que este traslado no afecta el cumplimiento de la meta de inversión "Fortalecimiento del modelo de gestión institucional y modernización de los sistemas de información de la Caja de la Vivienda Popular. Bogotá" y meta plan de desarrollo "Fortalecer la gestión institucional y el modelo de gestión de la SDHT, CVP y UAESP".

Por lo anterior, se presentan los siguientes ajustes:









CÓDIGO: 208-PLA-FT-98

VERSIÓN: 01

Pág.: 82 de 137

VIGENTE DESDE: 30/06/2021

14.41. Costos por meta

META	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	TOTAL
Fortalecer el 100% de las dimensiones y políticas del desempeño institucional que integran el Modelo Integrado de Planeación y Gestión de la CVP	\$ 2.948.422.376	\$ 3.664.659.327	\$ 4.466.586.000	\$ 7.805.715.000	\$ 7.205.819.342	\$ 26.091.202.045
Garantizar el 100% de los servicios de apoyo y desarrollo institucional requeridos para el buen funcionamiento de la Entidad.	\$ 1.314.039.006	\$ 2.923.453.407	\$ 3.246.939.000	\$ 3.377.143.000	\$ 2.585.720.782	\$ 13.447.295.195
Aumentar en 15 puntos la calificación del índice de Transparencia de Bogotá 2018-2019, en particular en los ítems "Divulgación de trámites y servicios al ciudadano", "Políticas y medidas anticorrupción", "Control social y participación ciudadana".	\$ 147.968.978	\$ 226.511.474	\$ 227.336.000	\$ 342.857.000	\$ 200.401.979	\$ 1.145.075.431
Articular e implementar el 100% del proceso de arquitectura empresarial de TIC.	\$0	\$ 322.206.012	\$ 590.569.000	\$ 1.005.714.000	\$ 320.000.000	\$ 2.238.489.012
Renovar y fortalecer el 50% de la infraestructura TIC.	\$ 1.998.231.702	\$ 2.083.805.588	\$ 3.468.570.000	\$ 3.468.571.000	\$ 2.352.243.581	\$ 13.371.421.871
TOTAL	\$ 6.408.662.062	\$ 9.220.635.808	\$ 12.000.000.000	\$ 16.000.000.000	\$ 12.664.185.684	\$ 56.293.483.554







CÓDIGO: 208-PLA-FT-98

VERSIÓN: 01

Pág.: 83 de 137

VIGENTE DESDE: 30/06/2021

14.42. Costos por posición presupuestal:

TIPO DE GASTO	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	TOTAL
01- Infraestructura	\$ 55.378.135					\$ 55.378.135
02- Dotación	\$ 3.397.310.935					\$ 3.397.310.935
03- Recurso Humano	\$ 2.955.972.992					\$ 2.955.972.992
001 -Otros bienes transportables (excepto productos metálicos		\$ 2.573.441.692				\$ 2.573.441.692
002 -Productos metálicos y paquetes de software		\$ 2.371.418.478				\$ 2.371.418.478
003 -Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas		\$ 61.320.000				\$ 61.320.000
004- Servicios para la comunidad, sociales y personales		\$ 4.213.376.813				\$ 4.213.376.813
005 Servicios de Construcción // Edificaciones y estructuras - Mejoras de tierras y terrenos		\$ 1.078.825	\$ 302.806.046	\$ 358.600.000	\$ 233.174.736	\$ 895.659.607
006 Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua			\$ 702.577.194	\$ 466.767.000	\$ 456.492.828	\$ 1.625.837.022
007 Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing			\$ 1.832.194.001	\$ 1.852.873.000	\$ 1.146.711.603	\$ 4.831.778.604
008 Servicios prestados a las empresas y servicios de producción			\$ 8.722.128.501	\$ 12.683.413.000	\$10.157.859.053	\$ 31.563.400.554
009 Servicios para la comunidad, sociales y personales			\$ 66.199.205	\$ 103.347.000	\$ 133.904.897	\$ 303.451.102
Otro: De acuerdo con las necesidades especificas del proyecto, especificando el código y nombre de la cuenta según Catálogo de Clasificación Presupuestal para Entidades Territoriales, para proyectos de inversión Adquisición de servicios.			\$ 37.327.000	\$ 35.000.000	\$ 36.042.567	\$ 108.369.567
Planta de personal Temporal			\$ 336.768.053	\$ 500.000.000	\$ 500.000.000	\$ 1.336.768.053
TOTAL	\$ 6.408.662.062	\$ 9.220.635.808	\$ 12.000.000.000	\$ 16.000.000.000	\$12.664.185.684	\$ 56.293.483.554

Calle 54 No. 13-30 Código Postal: 110231, Bogotá D.C. PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520 FAX:(60-1) 310 5583 www.cajaviviendapopular.gov.co soluciones@cajaviviendapopular.gov.co







CÓDIGO: 208-PLA-FT-98

VERSIÓN: 01

Pág.: 84 de 137

VIGENTE DESDE: 30/06/2021

14.43. Costos por fondo de financiación:

Fondo de financiación	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	TOTAL
01-Recursos del Distrito 1-100-F001 VA- Recursos distrito	\$ 6.408.662.062	\$ 9.188.771.165	\$11.998.824.769	\$16.000.000.000	\$12.664.185.684	\$ 56.260.443.680
1-601-F001 PAS- Otros distrito	\$ -	\$ 31.864.643	\$ 1.175.231	\$ -	\$ -	\$ 33.039.874
TOTAL	\$ 6.408.662.062	\$ 9.220.635.808	\$ 12.000.000.000	\$ 16.000.000.000	\$ 12.664.185.684	\$ 56.293.483.554

Capítulos Modificados: Capítulo 3 y Capítulo 8

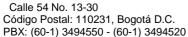
Fecha: Agosto 03 de 2022

Versión: 17 Justificación:

Durante el mes de Julio se realizaron los siguientes movimientos presupuestales en el Proyecto de Inversión:

1. Traslado por un valor de \$102.007.223

Posición presupuestal	Fondo de Financiación	Meta	Contracrédito	Crédito
O232020200883159 Otros servicios de alojamiento y suministro de infraestructura en tecnología de la información (TI)	1-100-F001 VA- Recursos Distrito	5. Renovar y fortalecer el 50% de la infraestructura TIC.	\$102.007.223	-
O232020200883131 Servicios de consultoría en tecnologías de la información (TI)	1-100-F001 VA- Recursos Distrito	4. Articular e implementar el 100% el proceso de arquitectura empresarial de TIC, los sistemas de información de los procesos misionales y administrativos, y el sistema de seguridad de la información.	-	\$102.007.223
Total			\$102.007.223	\$102.007.223



FAX:(60-1) 310 5583

www.cajaviviendapopular.gov.co soluciones@cajaviviendapopular.gov.co









CÓDIGO: 208-PLA-FT-98

VERSIÓN: 01

Pág.: 85 de 137

VIGENTE DESDE: 30/06/2021

El traslado presupuestal entre posiciones presupuestales por valor de Ciento dos millones siete mil doscientos veintitrés pesos M/CTE (\$102.007.223) a la posición presupuestal O232020200883131 Servicios de consultoría en tecnologías de la información (TI), corresponden a recursos para articular e implementar el 100% el proceso de arquitectura empresarial de TIC, los sistemas de información de los procesos misionales y administrativos, y el sistema de seguridad de la información, además al cumplimiento de las metas de los Proyectos de Inversión de las áreas misionales.

Por esta razón, se hace necesario que a través de la Ordenación del Gasto se adopten medidas para dar continuidad a la contratación de los servicios profesionales y/o de apoyo para la vigencia 2022, relacionados con actividades que aportan de manera transversal a la entidad v a las actividades en beneficio de los demás Proyectos de Inversión.

2. Traslado por un valor de \$13.183.355

Posición presupuestal	Fondo de Financiación	Meta	Contracrédito	Crédito
O232020200883990 Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p.	1-100-F001 VA- Recursos Distrito	Fortalecer el 100 % de las dimensiones y políticas del desempeño institucional que integran el Modelo Integrado de Planeación y Gestión de la CVP.	\$13.183.355	
O232020200883131 Servicios de consultoría en tecnologías de la información (TI)	1-100-F001 VA- Recursos Distrito	4. Articular e implementar el 100% el proceso de arquitectura empresarial de TIC, los sistemas de información de los procesos misionales y administrativos, y el sistema de seguridad de la información.	-	\$13.183.355
Total			\$13.183.355	\$13.183.355

El traslado presupuestal entre posiciones presupuestales por valor de Trece millones ciento ochenta y tres mil trescientos cincuenta y cinco pesos M/CTE (\$13.183.355) a la posición presupuestal O232020200883131 Servicios de consultoría en tecnologías de la información (TI), corresponden a recursos para articular e implementar el 100% el proceso de arquitectura empresarial de TIC, los sistemas de información de los procesos misionales y administrativos, y el sistema de seguridad de la información, además al cumplimiento de las metas de los Proyectos de Inversión de las áreas misionales.

Por esta razón, se hace necesario que a través de la Ordenación del Gasto se adopten medidas para dar continuidad a la contratación de los servicios profesionales y/o de apoyo para la









CÓDIGO: 208-PLA-FT-98

VERSIÓN: 01 Pág.: 86 de 137

VIGENTE DESDE: 30/06/2021

vigencia 2022, relacionados con actividades que aportan de manera transversal a la entidad y a las actividades en beneficio de los demás Proyectos de Inversión.

3. Traslado por un valor de \$54.450.000

Posición presupuestal	Fondo de Financiación	Meta	Contracrédito	Crédito
O232020200883990 Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p.	1-100-F001 VA- Recursos Distrito	Fortalecer el 100 % de las dimensiones y políticas del desempeño institucional que integran el Modelo Integrado de Planeación y Gestión de la CVP.	\$54.450.000	-
O232020200883131 Servicios de consultoría en tecnologías de la información (TI)	1-100-F001 VA- Recursos Distrito	Articular e implementar el 100% el proceso de arquitectura empresarial de TIC, los sistemas de información de los procesos misionales y administrativos, y el sistema de seguridad de la información.	-	\$54.450.000
Total			\$54.450.000	\$54.450.000

Se requiere realizar modificaciones en las líneas del Plan Anual de Gastos e Inversiones 2022; para dar cumplimiento a la misión y objetivos institucionales de los procesos en materia de tecnología informática. En consecuencia, se hace necesario efectuar traslados en dos posiciones presupuestales, para el cumplimiento de la meta No. 4. "Articular e implementar el 100% el proceso de arquitectura empresarial de TIC, los sistemas de información de los procesos misionales y administrativos, y el sistema de seguridad de la información", del proyecto de inversión No. 7696

4. Traslado por un valor de \$54.450.000

Posición presupuestal	Fondo de Financiación	Meta	Contracrédito	Crédito
O2320202005040154129 Servicios generales de construcción de otros edificios no residenciales	1-100-F001 VA- Recursos Distrito	Garantizar el 100% de los servicios de apoyo y del desarrollo de los mecanismos institucionales requeridos para el buen funcionamiento de la Entidad.	\$3.571.000	-











CÓDIGO: 208-PLA-FT-98

VERSIÓN: 01

Pág.: 87 de 137

VIGENTE DESDE: 30/06/2021

Posición presupuestal	Fondo de Financiación	Meta		Crédito
O232020200991119 Otros servicios de la administración pública n.c.p.	1-100-F001 VA- Recursos Distrito	Garantizar el 100% de los servicios de apoyo y del desarrollo de los mecanismos institucionales requeridos para el buen funcionamiento de la Entidad.	-	\$3.571.000
Total			\$3.571.000	\$3.571.000

Se requiere realizar la modificación con el objetivo de incrementar los recursos programados para el proceso de Consultoría para definición de afectaciones y necesidades técnicas del edificio donde funciona la Caja de la Vivienda Popular.

Es necesario indicar que estos traslados no afectan el cumplimiento de la meta de inversión "Fortalecimiento del modelo de gestión institucional y modernización de los sistemas de información de la Caja de la Vivienda Popular. Bogotá" y meta plan de desarrollo "Fortalecer la gestión institucional y el modelo de gestión de la SDHT, CVP y UAESP".

Por lo anterior, se presentan los siguientes ajustes:







CÓDIGO: 208-PLA-FT-98

VERSIÓN: 01

Pág.: 88 de 137

VIGENTE DESDE: 30/06/2021

14.44. Costos por meta

META	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	TOTAL
Fortalecer el 100% de las dimensiones y políticas del desempeño institucional que integran el Modelo Integrado de Planeación y Gestión de la CVP	\$ 2.948.422.376	\$ 3.664.659.327	\$ 4.398.952.645	\$ 7.805.715.000	\$ 7.205.819.342	\$ 26.023.568.690
Garantizar el 100% de los servicios de apoyo y desarrollo institucional requeridos para el buen funcionamiento de la Entidad.	\$ 1.314.039.006	\$ 2.923.453.407	\$ 3.246.939.000	\$ 3.377.143.000	\$ 2.585.720.782	\$ 13.447.295.195
Aumentar en 15 puntos la calificación del índice de Transparencia de Bogotá 2018-2019, en particular en los ítems "Divulgación de trámites y servicios al ciudadano", "Políticas y medidas anticorrupción", "Control social y participación ciudadana".	\$ 147.968.978	\$ 226.511.474	\$ 227.336.000	\$ 342.857.000	\$ 200.401.979	\$ 1.145.075.431
Articular e implementar el 100% del proceso de arquitectura empresarial de TIC.	\$0	\$ 322.206.012	\$ 760.209.578	\$ 1.005.714.000	\$ 320.000.000	\$ 2.408.129.590
Renovar y fortalecer el 50% de la infraestructura TIC.	\$ 1.998.231.702	\$ 2.083.805.588	\$ 3.366.562.777	\$ 3.468.571.000	\$ 2.352.243.581	\$ 13.269.414.648
TOTAL	\$ 6.408.662.062	\$ 9.220.635.808	\$ 12.000.000.000	\$ 16.000.000.000	\$ 12.664.185.684	\$ 56.293.483.554







CÓDIGO: 208-PLA-FT-98

VERSIÓN: 01

Pág.: 89 de 137

VIGENTE DESDE: 30/06/2021

14.45. Costos por posición presupuestal:

TIPO DE GASTO	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	TOTAL
01- Infraestructura	\$ 55.378.135					\$ 55.378.135
02- Dotación	\$ 3.397.310.935					\$ 3.397.310.935
03- Recurso Humano	\$ 2.955.972.992					\$ 2.955.972.992
001 -Otros bienes transportables (excepto productos metálicos		\$ 2.573.441.692				\$ 2.573.441.692
002 -Productos metálicos y paquetes de software		\$ 2.371.418.478				\$ 2.371.418.478
003 -Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas		\$ 61.320.000				\$ 61.320.000
004- Servicios para la comunidad, sociales y personales		\$ 4.213.376.813				\$ 4.213.376.813
005 Servicios de Construcción // Edificaciones y estructuras - Mejoras de tierras y terrenos		\$ 1.078.825	\$ 299.235.046	\$ 358.600.000	\$ 233.174.736	\$ 892.088.607
006 Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua			\$ 702.577.194	\$ 466.767.000	\$ 456.492.828	\$ 1.625.837.022
007 Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing			\$ 1.832.194.001	\$ 1.852.873.000	\$ 1.146.711.603	\$ 4.831.778.604
008 Servicios prestados a las empresas y servicios de producción			\$ 8.722.128.501	\$ 12.683.413.000	\$10.157.859.053	\$ 31.563.400.554
009 Servicios para la comunidad, sociales y personales			\$ 69.770.205	\$ 103.347.000	\$ 133.904.897	\$ 307.022.102
Otro: De acuerdo con las necesidades especificas del proyecto, especificando el código y nombre de la cuenta según Catálogo de Clasificación Presupuestal para Entidades Territoriales, para proyectos de inversión Adquisición de servicios.			\$ 37.327.000	\$ 35.000.000	\$ 36.042.567	\$ 108.369.567
Planta de personal Temporal			\$ 336.768.053	\$ 500.000.000	\$ 500.000.000	\$ 1.336.768.053
TOTAL	\$ 6.408.662.062	\$ 9.220.635.808	\$ 12.000.000.000	\$ 16.000.000.000	\$12.664.185.684	\$ 56.293.483.554







CÓDIGO: 208-PLA-FT-98

VERSIÓN: 01

Pág.: 90 de 137

VIGENTE DESDE: 30/06/2021

14.46. Costos por fondo de financiación:

Fondo de financiación	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	TOTAL
01-Recursos del Distrito 1-100-F001 VA- Recursos distrito	\$ 6.408.662.062	\$ 9.188.771.165	\$11.998.824.769	\$16.000.000.000	\$12.664.185.684	\$ 56.260.443.680
1-601-F001 PAS- Otros distrito	\$ -	\$ 31.864.643	\$ 1.175.231	\$ -	\$ -	\$ 33.039.874
TOTAL	\$ 6.408.662.062	\$ 9.220.635.808	\$ 12.000.000.000	\$ 16.000.000.000	\$ 12.664.185.684	\$ 56.293.483.554

Capítulos Modificados: Capítulo 8

Fecha: Septiembre 06 de 2022

Versión: 18 Justificación:

Durante el mes de agosto se realizaron los siguientes movimientos presupuestales en el Proyecto de Inversión:

1. Traslado por un valor de \$10.814.935. Meta No. 1. Fortalecer el 100 % de las dimensiones y políticas del desempeño institucional que integran el Modelo Integrado de Planeación y Gestión de la CVP.

El traslado presupuestal entre metas de inversión por valor de Diez millones ochocientos catorce mil novecientos treinta y cinco pesos M/CTE (\$10.814.935) a la meta No. 3. Aumentar en 15 puntos la calificación del índice de Transparencia de Bogotá 2018-2019, en particular en los ítems "Divulgación de trámites y servicios al ciudadano", "Políticas y medidas anticorrupción", "Control social y participación ciudadana, corresponden a recursos para realizar la contratación de un proceso que tiene como objeto Prestar servicios profesionales en la Oficina Asesora de Comunicaciones de la Caja de la Vivienda Popular como Administrador de Contenidos de la página web e intranet asociados con las directrices de Gobierno Digital y Gobierno Abierto cumpliendo con estándares y directrices de la información publicada señalada en la Ley de transparencia y de acceso a la información pública, divulgada a la ciudadanía y que exalta la imagen y gestión de la entidad.

Por esta razón, se hace necesario que a través de la Ordenación del Gasto se adopten medidas para dar continuidad a la contratación de los servicios profesionales y/o de apoyo para la

SC-CER356168









CÓDIGO: 208-PLA-FT-98

VERSIÓN: 01

Pág.: 91 de 137

VIGENTE DESDE: 30/06/2021

vigencia 2022, relacionados con actividades que aportan de manera transversal a la entidad y a las actividades en beneficio de los demás Proyectos de Inversión.

2. Traslado por un valor de \$272.416.467

Posición presupuestal	Fondo de Financiación	Meta	Contracrédito	Crédito
O231020100101 Sueldo básico Planta Temporal	1-100-F001 VA- Recursos Distrito	Fortalecer el 100 % de las dimensiones y políticas del desempeño institucional que integran el Modelo Integrado de Planeación y Gestión de la CVP.	\$140.802.913	1
O231020100109 Prima técnica salarial	1-100-F001 VA- Recursos Distrito	Fortalecer el 100 % de las dimensiones y políticas del desempeño institucional que integran el Modelo Integrado de Planeación y Gestión de la CVP.	\$53.112.320	1
O23102010010801 Prima de navidad	1-100-F001 VA- Recursos Distrito	Fortalecer el 100 % de las dimensiones y políticas del desempeño institucional que integran el Modelo Integrado de Planeación y Gestión de la CVP.	\$20.284.006	-
O231020200201 Aportes a la seguridad social en salud pública	1-100-F001 VA- Recursos Distrito	Fortalecer el 100 % de las dimensiones y políticas del desempeño institucional que integran el Modelo Integrado de Planeación y Gestión de la CVP.	\$8.241.397	-
O231020200202 Aportes a la seguridad social en salud privada	1-100-F001 VA- Recursos Distrito	Fortalecer el 100 % de las dimensiones y políticas del desempeño institucional que integran el Modelo Integrado de Planeación y Gestión de la CVP.	\$8.241.397	-
O231020200101 Aportes a la seguridad social en pensiones públicas Planta Temporal	1-100-F001 VA- Recursos Distrito	Fortalecer el 100 % de las dimensiones y políticas del desempeño institucional que integran el Modelo Integrado de Planeación y Gestión de la CVP.	\$11.634.914	-
O231020200102 Aportes a la seguridad social en pensiones privadas	1-100-F001 VA- Recursos Distrito	Fortalecer el 100 % de las dimensiones y políticas del desempeño institucional que integran el Modelo Integrado de Planeación y Gestión de la CVP.	\$11.634.913	1
O2310202007 Aportes al SENA	1-100-F001 VA- Recursos Distrito	Fortalecer el 100 % de las dimensiones y políticas del desempeño institucional que integran el Modelo Integrado de Planeación y Gestión de la CVP.	\$3.878.305	1
O2310202006 Aportes al ICBF	1-100-F001 VA- Recursos Distrito	Fortalecer el 100 % de las dimensiones y políticas del desempeño institucional que integran el Modelo Integrado de Planeación y Gestión de la CVP.	\$5.817.456	-
O231020200401 Compensar	1-100-F001 VA- Recursos Distrito	Fortalecer el 100 % de las dimensiones y políticas del desempeño institucional que integran el Modelo Integrado de Planeación y Gestión de la CVP.	\$7.756.609	-

Calle 54 No. 13-30 Código Postal: 110231, Bogotá D.C. PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520 FAX:(60-1) 310 5583











CÓDIGO: 208-PLA-FT-98

VERSIÓN: 01

Pág.: 92 de 137

VIGENTE DESDE: 30/06/2021

Posición presupuestal	Fondo de Financiación	Meta	Contracrédito	Crédito
O231020200501 Aportes generales al sistema de riesgos laborales públicos	1-100-F001 VA- Recursos Distrito	Fortalecer el 100 % de las dimensiones y políticas del desempeño institucional que integran el Modelo Integrado de Planeación y Gestión de la CVP.	\$1.012.237	-
O232020200883990 Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p.	1-100-F001 VA- Recursos Distrito	Fortalecer el 100 % de las dimensiones y políticas del desempeño institucional que integran el Modelo Integrado de Planeación y Gestión de la CVP.	-	\$272.416.467
Tota	ıl		\$272.416.467	\$272.416.467

El traslado presupuestal entre posiciones presupuestales por valor de Doscientos setenta y dos millones cuatrocientos dieciséis mil cuatrocientos sesenta y siete Pesos M/CTE (\$272.416.467) a la posición presupuestal O232020200883990 Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p., corresponden a recursos para apoyar la implementación de las dimensiones y políticas del desempeño institucional que integran el Modelo Integrado de Planeación y Gestión de la Caja de la Vivienda Popular, además al cumplimiento de las metas de los Proyectos de Inversión de las áreas misionales.

Por esta razón, se hace necesario que a través de la Ordenación del Gasto se adopten medidas para dar continuidad a la contratación de los servicios profesionales y/o de apoyo para la vigencia 2022, relacionados con actividades que aportan de manera transversal a la entidad y a las actividades en beneficio de los demás Proyectos de Inversión.

Es necesario indicar que este traslado no afecta el cumplimiento de la meta de inversión "Fortalecimiento del modelo de gestión institucional y modernización de los sistemas de información de la Caja de la Vivienda Popular. Bogotá" y meta plan de desarrollo "Fortalecer la gestión institucional y el modelo de gestión de la SDHT, CVP y UAESP".

Por lo anterior, se presentan los siguientes ajustes:







CÓDIGO: 208-PLA-FT-98

VERSIÓN: 01

Pág.: 93 de 137

VIGENTE DESDE: 30/06/2021

14.47. Costos por meta

META	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	TOTAL
Fortalecer el 100% de las dimensiones y políticas del desempeño institucional que integran el Modelo Integrado de Planeación y Gestión de la CVP	\$ 2.948.422.376	\$ 3.664.659.327	\$ 4.388.137.710	\$ 5.142.041.000	\$ 7.205.819.342	\$ 23.349.079.755
Garantizar el 100% de los servicios de apoyo y desarrollo institucional requeridos para el buen funcionamiento de la Entidad.	\$ 1.314.039.006	\$ 2.923.453.407	\$ 3.246.939.000	\$ 3.490.468.000	\$ 2.585.720.782	\$ 13.560.620.195
Aumentar en 15 puntos la calificación del índice de Transparencia de Bogotá 2018-2019, en particular en los ítems "Divulgación de trámites y servicios al ciudadano", "Políticas y medidas anticorrupción", "Control social y participación ciudadana".	\$ 147.968.978	\$ 226.511.474	\$ 238.150.935	\$ 310.960.000	\$ 200.401.979	\$ 1.123.993.366
Articular e implementar el 100% del proceso de arquitectura empresarial de TIC.	\$ O	\$ 322.206.012	\$ 760.209.578	\$ 749.354.000	\$ 320.000.000	\$ 2.151.769.590
Renovar y fortalecer el 50% de la infraestructura TIC.	\$ 1.998.231.702	\$ 2.083.805.588	\$ 3.366.562.777	\$ 3.307.177.000	\$ 1.352.243.581	\$ 12.108.020.648
TOTAL	\$ 6.408.662.062	\$ 9.220.635.808	\$ 12.000.000.000	\$ 13.000.000.000	\$ 11.664.185.684	\$ 52.293.483.554











CÓDIGO: 208-PLA-FT-98

VERSIÓN: 01

Pág.: 94 de 137

VIGENTE DESDE: 30/06/2021

14.48. Costos por posición presupuestal:

TIPO DE GASTO	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	TOTAL
01- Infraestructura	\$ 55.378.135					\$ 55.378.135
02- Dotación	\$ 3.397.310.935					\$ 3.397.310.935
03- Recurso Humano	\$ 2.955.972.992					\$ 2.955.972.992
001 -Otros bienes transportables (excepto productos metálicos		\$ 2.573.441.692				\$ 2.573.441.692
002 -Productos metálicos y paquetes de software		\$ 2.371.418.478				\$ 2.371.418.478
003 -Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas		\$ 61.320.000				\$ 61.320.000
004- Servicios para la comunidad, sociales y personales		\$ 4.213.376.813				\$ 4.213.376.813
005 Servicios de Construcción // Edificaciones y estructuras - Mejoras de tierras y terrenos		\$ 1.078.825	\$ 299.235.046	\$ 321.679.000	\$ 233.174.736	\$ 855.167.607
006 Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua			\$ 702.577.194	\$ 483.400.000	\$ 356.492.828	\$ 1.542.470.022
007 Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing			\$ 1.832.194.001	\$ 2.171.768.000	\$ 1.046.711.603	\$ 5.050.673.604
008 Servicios prestados a las empresas y servicios de producción			\$ 8.994.544.968	\$ 8.172.499.000	\$ 9.357.859.053	\$ 26.524.903.021
009 Servicios para la comunidad, sociales y personales			\$ 69.770.205	\$ 1.258.535.000	\$ 133.904.897	\$ 1.462.210.102
Otro: De acuerdo con las necesidades especificas del proyecto, especificando el código y nombre de la cuenta según Catálogo de Clasificación Presupuestal para Entidades Territoriales, para proyectos de inversión Adquisición de servicios.			\$ 37.327.000	\$ 40.128.000	\$ 36.042.567	\$ 113.497.567
Planta de personal Temporal			\$ 64.351.586	\$ 551.991.000	\$ 500.000.000	\$ 1.116.342.586
TOTAL	\$ 6.408.662.062	\$ 9.220.635.808	\$ 12.000.000.000	\$ 13.000.000.000	\$11.664.185.684	\$ 52.293.483.554

Calle 54 No. 13-30 Código Postal: 110231, Bogotá D.C. PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520 FAX:(60-1) 310 5583 www.cajaviviendapopular.gov.co soluciones@cajaviviendapopular.gov.co







CÓDIGO: 208-PLA-FT-98

VERSIÓN: 01

Pág.: 95 de 137

VIGENTE DESDE: 30/06/2021

14.49. Costos por fondo de financiación:

Fondo de financiación	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	TOTAL
01-Recursos del Distrito 1-100-F001 VA- Recursos distrito	\$ 6.408.662.062	\$ 9.188.771.165	\$11.998.824.769	\$13.000.000.000	\$11.664.185.684	\$ 52.260.443.680
1-601-F001 PAS- Otros distrito	\$ -	\$ 31.864.643	\$ 1.175.231	\$ -	\$ -	\$ 33.039.874
TOTAL	\$ 6.408.662.062	\$ 9.220.635.808	\$ 12.000.000.000	\$ 13.000.000.000	\$ 11.664.185.684	\$ 52.293.483.554

Capítulos Modificados: Capítulo 8

Fecha: Octubre 05 de 2022

Versión: 19 Justificación:

Durante el mes de septiembre se realizaron los siguientes movimientos presupuestales en el Proyecto de Inversión:

1. Traslado por un valor de \$173.999.619

Posición presupuestal	Fondo de Financiación	Meta	Contracrédito	Crédito
O232020200662284 Comercio al por menor de computadores y programas de informática integrados en establecimientos especializados	1-100-F001 VA-Recursos Distrito	5. Renovar y fortalecer el 50% de la infraestructura TIC.	\$35.171.937	-
O232020200883132 Servicios de soporte en tecnologías de la información (TI)	1-100-F001 VA-Recursos Distrito	5. Renovar y fortalecer el 50% de la infraestructura TIC.	\$7.092.600	-
O232020200884222 Servicios de acceso a Internet de banda ancha	1-100-F001 VA-Recursos Distrito	5. Renovar y fortalecer el 50% de la infraestructura TIC.	\$89.457.396	-
O23202020088715399 Servicios de mantenimiento y reparación de equipos y aparatos de telecomunicaciones n.c.p.	1-100-F001 VA-Recursos Distrito	5. Renovar y fortalecer el 50% de la infraestructura TIC.	\$101.350	-

Calle 54 No. 13-30 Código Postal: 110231, Bogotá D.C.

PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520 FAX:(60-1) 310 5583

www.cajaviviendapopular.gov.co soluciones@cajaviviendapopular.gov.co









CÓDIGO: 208-PLA-FT-98

VERSIÓN: 01

Pág.: 96 de 137

VIGENTE DESDE: 30/06/2021

Posición presupuestal Fondo de Financiación		Meta	Contracrédito	Crédito
O232020200773311 Derechos de uso de programas informáticos	1-100-F001 VA-Recursos Distrito	5. Renovar y fortalecer el 50% de la infraestructura TIC.	\$42.176.336	-
Distrito O232020200883131 Servicios de consultoría en tecnologías de la información (TI) Distrito 1- 100-F001 VA-Recursos Distrito		4. Articular e implementar el 100% el proceso de arquitectura empresarial de TIC, los sistemas de información de los procesos misionales y administrativos, y el sistema de seguridad de la información.	-	\$173.999.619
Total			\$173.999.619	\$173.999.619

2. Traslado por un valor de \$16.129.526

Posición presupuestal	Fondo de Financiación	Meta	Contracrédito	Crédito
O232020200662284 Comercio al por menor de computadores y programas de informática integrados en establecimientos especializados	1-100-F001 VA-Recursos Distrito	5. Renovar y fortalecer el 50% de la infraestructura TIC.	\$16.129.526	ı
O232020200883131 Servicios de consultoría en tecnologías de la información (TI)	1- 100-F001 VA-Recursos Distrito	4. Articular e implementar el 100% el proceso de arquitectura empresarial de TIC, los sistemas de información de los procesos misionales y administrativos, y el sistema de seguridad de la información.	-	\$16.129.526
Total			\$16.129.526	\$16.129.526

Se requiere realizar modificaciones en las líneas del Plan Anual de Gastos e Inversiones 2022; para dar cumplimiento a la misión y objetivos institucionales de los procesos en materia de tecnología informática, para el cumplimiento de la meta No. 4. "Articular e implementar el 100% el proceso de arquitectura empresarial de TIC, los sistemas de información de los procesos misionales y administrativos, y el sistema de seguridad de la información", del proyecto de inversión No. 7696.





SC-CER356168





CÓDIGO: 208-PLA-FT-98

VERSIÓN: 01

Pág.: 97 de 137

VIGENTE DESDE: 30/06/2021

3. Traslado por un valor de \$9.978.640

Posición presupuestal	Fondo de Financiación	Meta	Contracrédito	Crédito
O232020200883990 Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p.	1-100-F001 VA-Recursos Distrito	1. Fortalecer el 100 % de las dimensiones y políticas del desempeño institucional que integran el Modelo Integrado de Planeación y Gestión de la CVP.	\$9.978.640	,
O232020200883990 Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p.	1- 100-F001 VA-Recursos Distrito	3. Aumentar en 15 puntos la calificación del índice de Transparencia de Bogotá 2018-2019, en particular en los ítems "Divulgación de trámites y servicios al ciudadano", "Políticas y medidas anticorrupción", "Control social y participación ciudadana.	-	\$9.978.640
Total			\$9.978.640	\$9.978.640

Para dar cumplimiento a las actividades programadas por el proceso de Servicio al Ciudadano, referente a la atención de los diferentes canales habilitados para tramite de PQR, el apoyo en la identificación, registro orientación, información y planeación estratégica de la satisfacción del ciudadano e identificación de oportunidades e implantación de mejoras continuas al proceso, se hace necesario efectuar traslados entre metas del proyecto de inversión No. 7696.

4. Traslado por un valor de \$31.361.440

Posición presupuestal	Fondo de Financiación	Meta	Contracrédito	Crédito
O232020200883990 Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p.	1-100-F001 VA-Recursos Distrito	1. Fortalecer el 100 % de las dimensiones y políticas del desempeño institucional que integran el Modelo Integrado de Planeación y Gestión de la CVP.	\$31.361.440	•
O232020200883990 Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p.	1- 100-F001 VA-Recursos Distrito	3. Aumentar en 15 puntos la calificación del índice de Transparencia de Bogotá 2018-2019, en particular en los ítems "Divulgación de trámites y servicios al ciudadano", "Políticas y medidas anticorrupción", "Control social y participación ciudadana.	-	\$31.361.440
Total			\$31.361.440	\$31.361.440





SC-CER356168







CÓDIGO: 208-PLA-FT-98

VERSIÓN: 01

Pág.: 98 de 137

VIGENTE DESDE: 30/06/2021

Para dar cumplimiento a las actividades programadas por el proceso de Gestión Estratégica de la Entidad, referente a la formulación, seguimiento y retroalimentación de los planes, estrategias y procesos de Participación Ciudadana y Rendición permanente de Cuentas de la CVP; así como en la programación, seguimiento y reporte de metas y compromisos de la entidad en el marco de la implementación de Políticas Públicas transversales, se hace necesario efectuar traslados entre metas del proyecto de inversión No. 7696.

5. Traslado por un valor de \$50.000.000

Posición presupuestal	Fondo de Financiación	Meta	Contracrédito	Crédito
O232020200883990 Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p.	1-100-F001 VA-Recursos Distrito	2. Garantizar el 100% de los servicios de apoyo y del desarrollo de los mecanismos institucionales requeridos para el buen funcionamiento de la Entidad.	\$50.000.000	-
O232020200883990 Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p.	1- 100-F001 VA-Recursos Distrito	3. Aumentar en 15 puntos la calificación del índice de Transparencia de Bogotá 2018-2019, en particular en los ítems "Divulgación de trámites y servicios al ciudadano", "Políticas y medidas anticorrupción", "Control social y participación ciudadana.	-	\$50.000.000
Total			\$50.000.000	\$50.000.000

Para dar cumplimiento a las actividades programadas por el proceso de Gestión de Comunicaciones, referente a la divulgación y socialización integral en los medios de información masivos, con base a la estrategia de comunicación pública de la Caja de la Vivienda Popular, que permita dar a conocer al público objeto de intervención los avances y metas de las diferentes direcciones misionales de la entidad, se hace necesario efectuar traslados entre metas, para el cumplimiento de la meta No. 3. "Aumentar en 15 puntos la calificación del índice de Transparencia de Bogotá 2018-2019, en particular en los ítems "Divulgación de trámites y servicios al ciudadano", se hace necesario efectuar traslados entre metas del proyecto de inversión No. 7696.

Por lo anterior, se presentan los siguientes ajustes:







CÓDIGO: 208-PLA-FT-98

VERSIÓN: 01

Pág.: 99 de 137

VIGENTE DESDE: 30/06/2021

14.50. Costos por meta

META	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	TOTAL
Fortalecer el 100% de las dimensiones y políticas del desempeño institucional que integran el Modelo Integrado de Planeación y Gestión de la CVP	\$ 2.948.422.376	\$ 3.664.659.327	\$ 4.346.797.630	\$ 5.142.041.000	\$ 7.205.819.342	\$ 23.307.739.675
Garantizar el 100% de los servicios de apoyo y desarrollo institucional requeridos para el buen funcionamiento de la Entidad.	\$ 1.314.039.006	\$ 2.923.453.407	\$ 3.196.939.000	\$ 3.490.468.000	\$ 2.585.720.782	\$ 13.510.620.195
Aumentar en 15 puntos la calificación del índice de Transparencia de Bogotá 2018-2019, en particular en los ítems "Divulgación de trámites y servicios al ciudadano", "Políticas y medidas anticorrupción", "Control social y participación ciudadana".	\$ 147.968.978	\$ 226.511.474	\$ 329.491.015	\$ 310.960.000	\$ 200.401.979	\$ 1.215.333.446
Articular e implementar el 100% del proceso de arquitectura empresarial de TIC.	\$ 0	\$ 322.206.012	\$ 950.338.723	\$ 749.354.000	\$ 320.000.000	\$ 2.341.898.735
Renovar y fortalecer el 50% de la infraestructura TIC.	\$ 1.998.231.702	\$ 2.083.805.588	\$ 3.176.433.632	\$ 3.307.177.000	\$ 1.352.243.581	\$ 11.917.891.503
TOTAL	\$ 6.408.662.062	\$ 9.220.635.808	\$ 12.000.000.000	\$ 13.000.000.000	\$ 11.664.185.684	\$ 52.293.483.554









CÓDIGO: 208-PLA-FT-98

VERSIÓN: 01

Pág.: 100 de 137

VIGENTE DESDE: 30/06/2021

14.51. Costos por posición presupuestal:

TIPO DE GASTO	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	TOTAL
01- Infraestructura	\$ 55.378.135					\$ 55.378.135
02- Dotación	\$ 3.397.310.935					\$ 3.397.310.935
03- Recurso Humano	\$ 2.955.972.992					\$ 2.955.972.992
001 -Otros bienes transportables (excepto productos metálicos		\$ 2.573.441.692				\$ 2.573.441.692
002 -Productos metálicos y paquetes de software		\$ 2.371.418.478				\$ 2.371.418.478
003 -Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas		\$ 61.320.000				\$ 61.320.000
004- Servicios para la comunidad, sociales y personales		\$ 4.213.376.813				\$ 4.213.376.813
005 Servicios de Construcción // Edificaciones y estructuras - Mejoras de tierras y terrenos		\$ 1.078.825	\$ 299.235.046	\$ 321.679.000	\$ 233.174.736	\$ 855.167.607
006 Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua			\$ 651.275.731	\$ 483.400.000	\$ 356.492.828	\$ 1.491.168.559
007 Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing			\$ 1.790.017.665	\$ 2.171.768.000	\$ 1.046.711.603	\$ 5.008.497.268
008 Servicios prestados a las empresas y servicios de producción			\$ 9.088.022.767	\$ 8.172.499.000	\$ 9.357.859.053	\$ 26.618.380.820
009 Servicios para la comunidad, sociales y personales			\$ 69.770.205	\$ 1.258.535.000	\$ 133.904.897	\$ 1.462.210.102
Otro: De acuerdo con las necesidades especificas del proyecto, especificando el código y nombre de la cuenta según Catálogo de Clasificación Presupuestal para Entidades Territoriales, para proyectos de inversión Adquisición de servicios.			\$ 37.327.000	\$ 40.128.000	\$ 36.042.567	\$ 113.497.567
Planta de personal Temporal			\$ 64.351.586	\$ 551.991.000	\$ 500.000.000	\$ 1.116.342.586
TOTAL	\$ 6.408.662.062	\$ 9.220.635.808	\$ 12.000.000.000	\$ 13.000.000.000	\$11.664.185.684	\$ 52.293.483.554

Calle 54 No. 13-30 Código Postal: 110231, Bogotá D.C. PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520 FAX:(60-1) 310 5583 www.cajaviviendapopular.gov.co soluciones@cajaviviendapopular.gov.co









CÓDIGO: 208-PLA-FT-98

VERSIÓN: 01

Pág.: 101 de

VIGENTE DESDE: 30/06/2021

14.52. Costos por fondo de financiación:

Fondo de financiación	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	TOTAL
01-Recursos del Distrito 1-100-F001 VA- Recursos distrito	\$ 6.408.662.062	\$ 9.188.771.165	\$11.998.824.769	\$13.000.000.000	\$11.664.185.684	\$ 52.260.443.680
1-601-F001 PAS- Otros distrito	÷-	\$ 31.864.643	\$ 1.175.231	\$ -	\$ -	\$ 33.039.874
TOTAL	\$ 6.408.662.062	\$ 9.220.635.808	\$ 12.000.000.000	\$ 13.000.000.000	\$ 11.664.185.684	\$ 52.293.483.554

Capítulos Modificados: Capítulo 8

Fecha: Noviembre 03 de 2022

Versión: 20 Justificación:

Durante el mes de octubre se realizaron los siguientes movimientos presupuestales en el Proyecto de Inversión:

Traslado por un valor de \$63.716.000

Posición presupuestal	Fondo de Financiación	Meta	Crédito	Contracrédito
O232020200771358 Servicios de seguros de vida colectiva	1-100-F001 VA-Recursos Distrito	1. Fortalecer el 100 % de las dimensiones y políticas del desempeño institucional que integran el Modelo Integrado de Planeación y Gestión de la CVP.	\$63.716.000	-
O232020200883939 Otros servicios de consultoría científica y técnica n.c.p.	1- 100-F001 VA-Recursos Distrito	2. Garantizar el 100% de los servicios de apoyo y del desarrollo de los mecanismos institucionales requeridos para el buen funcionamiento de la Entidad.	-	\$21.000.000
O23202020088711001 Servicio de mantenimiento y reparación de productos metálicos estructurales y sus partes	1- 100-F001 VA-Recursos Distrito	2. Garantizar el 100% de los servicios de apoyo y del desarrollo de los mecanismos institucionales requeridos para el buen funcionamiento de la Entidad.	-	\$16.404.000











CÓDIGO: 208-PLA-FT-98

VERSIÓN: 01

Pág.: 102 de

VIGENTE DESDE: 30/06/2021

Posición presupuestal	Fondo de Financiación	Meta	Crédito	Contracrédito
O23202020088715999 Servicio de mantenimiento y reparación de otros equipos n.c.p.	1- 100-F001 VA-Recursos Distrito	2. Garantizar el 100% de los servicios de apoyo y del desarrollo de los mecanismos institucionales requeridos para el buen funcionamiento de la Entidad.	-	\$20.035.000
O232020200991119 Otros servicios de la administración pública n.c.p.	1- 100-F001 VA-Recursos Distrito	2. Garantizar el 100% de los servicios de apoyo y del desarrollo de los mecanismos institucionales requeridos para el buen funcionamiento de la Entidad.	-	\$6.277.000
Total	•		\$63.716.000	\$63.716.000

Una vez realizados los análisis y proyecciones sobre las necesidades a cubrir para lo que resta de la vigencia 2022, se evidencia que, con el propósito de unificar las vigencias de los seguros para que en el próximo año se gestione la contratación del "Programa de Seguros", en un único proceso contractual, se hace necesario adicionar recursos por concepto de "Servicios de seguros de vida colectiva", en la suma de SESENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS DIECISEIS MIL PESOS M/CTE (\$63.716.000), y prorrogar la vigencia de dicha póliza hasta el 02 de abril de 2023.

Es necesario indicar que este traslado no afecta el cumplimiento de la meta de inversión "Fortalecimiento del modelo de gestión institucional y modernización de los sistemas de información de la Caja de la Vivienda Popular. Bogotá" y meta plan de desarrollo "Fortalecer la gestión institucional y el modelo de gestión de la SDHT, CVP y UAESP".

Por lo anterior, se presentan los siguientes ajustes:







CÓDIGO: 208-PLA-FT-98

VERSIÓN: 01

Pág.: 103 de 137

VIGENTE DESDE: 30/06/2021

14.53. Costos por meta

META	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	TOTAL
Fortalecer el 100% de las dimensiones y políticas del desempeño institucional que integran el Modelo Integrado de Planeación y Gestión de la CVP	\$ 2.948.422.376	\$ 3.664.659.327	\$ 4.410.513.630	\$ 4.814.011.000	\$ 5.187.872.534	\$ 21.025.478.867
Garantizar el 100% de los servicios de apoyo y desarrollo institucional requeridos para el buen funcionamiento de la Entidad.	\$ 1.314.039.006	\$ 2.923.453.407	\$ 3.133.223.000	\$ 3.105.682.000	\$ 3.323.079.740	\$ 13.799.477.153
Aumentar en 15 puntos la calificación del índice de Transparencia de Bogotá 2018-2019, en particular en los ítems "Divulgación de trámites y servicios al ciudadano", "Políticas y medidas anticorrupción", "Control social y participación ciudadana".	\$ 147.968.978	\$ 226.511.474	\$ 329.491.015	\$ 337.670.000	\$ 361.306.900	\$ 1.402.948.367
Articular e implementar el 100% del proceso de arquitectura empresarial de TIC.	\$ 0	\$ 322.206.012	\$ 950.338.723	\$ 698.616.000	\$ 747.519.120	\$ 2.718.679.855
Renovar y fortalecer el 50% de la infraestructura TIC.	\$ 1.998.231.702	\$ 2.083.805.588	\$ 3.176.433.632	\$ 3.307.177.000	\$ 2.781.251.390	\$ 13.346.899.312
TOTAL	\$ 6.408.662.062	\$ 9.220.635.808	\$ 12.000.000.000	\$ 12.263.156.000	\$ 12.401.029.684	\$ 52.293.483.554







CÓDIGO: 208-PLA-FT-98

VERSIÓN: 01

Pág.: 104 de 137

VIGENTE DESDE: 30/06/2021

14.54. Costos por posición presupuestal:

14.54. Costos por posicion presupuestal:						
TIPO DE GASTO	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	TOTAL
01- Infraestructura	\$ 55.378.135					\$ 55.378.135
02- Dotación	\$ 3.397.310.935					\$ 3.397.310.935
03- Recurso Humano	\$ 2.955.972.992					\$ 2.955.972.992
001 -Otros bienes transportables (excepto productos metálicos		\$ 2.573.441.692				\$ 2.573.441.692
002 -Productos metálicos y paquetes de software		\$ 2.371.418.478				\$ 2.371.418.478
003 -Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas		\$ 61.320.000				\$ 61.320.000
004- Servicios para la comunidad, sociales y personales		\$ 4.213.376.813				\$ 4.213.376.813
005 Servicios de Construcción // Edificaciones y estructuras - Mejoras de tierras y terrenos		\$ 1.078.825	\$ 299.235.046	\$ 8.278.000	\$ 8.857.460	\$ 317.449.331
006 Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua			\$ 651.275.731	\$ 483.400.000	\$ 517.238.000	\$ 1.651.913.731
007 Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing			\$ 1.853.733.665	\$ 2.171.768.000	\$ 2.323.791.760	\$ 6.349.293.425
008 Servicios prestados a las empresas y servicios de producción			\$ 9.030.583.767	\$ 7.922.451.000	\$ 8.481.535.834	\$ 25.434.570.601
009 Servicios para la comunidad, sociales y personales			\$ 63.493.205	\$ 1.085.140.000	\$ 436.039.300	\$ 1.584.672.505
Otro: De acuerdo con las necesidades especificas del proyecto, especificando el código y nombre de la cuenta según Catálogo de Clasificación Presupuestal para Entidades Territoriales, para proyectos de inversión Adquisición de servicios.			\$ 37.327.000	\$ 40.128.000	\$ 42.936.960	\$ 120.391.960
Planta de personal Temporal			\$ 64.351.586	\$ 551.991.000	\$ 590.630.370	\$ 1.206.972.956
TOTAL	\$ 6.408.662.062	\$ 9.220.635.808	\$ 12.000.000.000	\$ 12.263.156.000	\$12.401.029.684	\$ 52.293.483.554

Calle 54 No. 13-30 Código Postal: 110231, Bogotá D.C. PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520 FAX:(60-1) 310 5583 www.cajaviviendapopular.gov.co soluciones@cajaviviendapopular.gov.co







CÓDIGO: 208-PLA-FT-98

VERSIÓN: 01

Pág.: 105 de

VIGENTE DESDE: 30/06/2021

14.55. Costos por fondo de financiación:

Fondo de financiación	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	TOTAL
01-Recursos del Distrito 1-100-F001 VA- Recursos distrito	\$ 6.408.662.062	\$ 9.188.771.165	\$ 11.998.824.769	\$12.263.156.000	\$ 12.401.029.684	\$ 52.260.443.680
1-601-F001 PAS- Otros distrito	\$ -	\$ 31.864.643	\$ 1.175.231	\$ -	\$ -	\$ 33.039.874
TOTAL	\$ 6.408.662.062	\$ 9.220.635.808	\$ 12.000.000.000	\$ 12.263.156.000	\$ 12.401.029.684	\$ 52.293.483.554

Capítulos Modificados: Capítulo 8

Fecha: Diciembre 07 de 2022

Versión: 21 Justificación:

Durante el mes de noviembre se realizaron los siguientes movimientos presupuestales en el Proyecto de Inversión:

1. Traslado por un valor de \$230.000.000

Una vez realizados los análisis y proyecciones sobre las necesidades a cubrir para lo que resta de la vigencia 2022, se evidencia que, la necesidad del servicio de transporte requerido por la entidad se realiza por demanda y la misma está supeditada a las actividades misionales programadas por cada área, una vez verificado en detalle la ejecución del contrato se observa que se ha incrementado el consumo en las solicitudes de las dependencias de Dirección de Reasentamientos y Dirección de Mejoramiento de Vivienda y otras áreas de la entidad; por lo anterior, se hace necesario adicionar recursos por concepto de "Servicios de seguros de vida colectiva", así mismo se requiere realizar el cerramiento y poda de material vegetal de los predios de propiedad de la Caja de la Vivienda Popular.







CÓDIGO: 208-PLA-FT-98

VERSIÓN: 01

Pág.: 106 de

VIGENTE DESDE: 30/06/2021

En consecuencia, se hace necesario efectuar traslados de recursos entre posiciones presupuestales y elementos PEP, para el cumplimiento de la meta No. 2. Garantizar el 100% de los servicios de apoyo y del desarrollo de los mecanismos institucionales requeridos para el buen funcionamiento de la Entidad., del proyecto de inversión 7696.

2. Traslado por un valor de \$966.511

El traslado entre posiciones presupuestales se realizó, con el fin de ajustar el Plan Anual de adquisiciones, a las necesidades actuales del Plan Institucional de Gestión Ambiental PIGA, y adquirir las canecas plásticas y los puntos ecológicos para mejorar el manejo de residuos ordinarios aprovechables y no aprovechables, dando cumplimiento al código de colores establecido en la de la Resolución 2184 de 2019.

3. Traslado por un valor de \$138.450.495

El traslado presupuestal entre posiciones presupuestales y elementos PEP, corresponde a recursos para apoyar la implementación de las dimensiones y políticas del desempeño institucional que integran el Modelo Integrado de Planeación y Gestión de la Caja de la Vivienda Popular, además al cumplimiento de las metas de los Proyectos de Inversión de las áreas misionales al cierre de la vigencia.

En consecuencia, se hace necesario efectuar traslados de recursos para el cumplimiento de la meta No. 1. Fortalecer el 100 % de las dimensiones y políticas del desempeño institucional que integran el Modelo Integrado de Planeación y Gestión de la CVP., del proyecto de inversión 7696.

Es necesario indicar que los traslados anteriores no afectan el cumplimiento de la meta de inversión "Fortalecimiento del modelo de gestión institucional y modernización de los sistemas de información de la Caja de la Vivienda Popular. Bogotá" y meta plan de desarrollo "Fortalecer la gestión institucional y el modelo de gestión de la SDHT, CVP y UAESP".









CÓDIGO: 208-PLA-FT-98

VERSIÓN: 01

Pág.: 107 de 137

VIGENTE DESDE: 30/06/2021

14.56. Costos por meta

META	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	TOTAL
Fortalecer el 100% de las dimensiones y políticas del desempeño institucional que integran el Modelo Integrado de Planeación y Gestión de la CVP	\$ 2.948.422.376	\$ 3.664.659.327	\$ 4.448.844.186	\$ 4.814.011.000	\$ 5.187.872.534	\$ 21.063.809.423
Garantizar el 100% de los servicios de apoyo y desarrollo institucional requeridos para el buen funcionamiento de la Entidad.	\$ 1.314.039.006	\$ 2.923.453.407	\$ 3.095.124.091	\$ 3.105.682.000	\$ 3.323.079.740	\$ 13.761.378.244
Aumentar en 15 puntos la calificación del índice de Transparencia de Bogotá 2018-2019, en particular en los ítems "Divulgación de trámites y servicios al ciudadano", "Políticas y medidas anticorrupción", "Control social y participación ciudadana".	\$ 147.968.978	\$ 226.511.474	\$ 329.259.368	\$ 337.670.000	\$ 361.306.900	\$ 1.402.948.367
Articular e implementar el 100% del proceso de arquitectura empresarial de TIC.	\$ 0	\$ 322.206.012	\$ 950.338.723	\$ 698.616.000	\$ 747.519.120	\$ 2.718.679.855
Renovar y fortalecer el 50% de la infraestructura TIC.	\$ 1.998.231.702	\$ 2.083.805.588	\$ 3.176.433.632	\$ 3.307.177.000	\$ 2.781.251.390	\$ 13.346.899.312
TOTAL	\$ 6.408.662.062	\$ 9.220.635.808	\$ 12.000.000.000	\$ 12.263.156.000	\$ 12.401.029.684	\$ 52.293.483.554







CÓDIGO: 208-PLA-FT-98

VERSIÓN: 01

Pág.: 108 de 137

VIGENTE DESDE: 30/06/2021

14.57. Costos por posición presupuestal:

TIPO DE GASTO	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	TOTAL
01- Infraestructura	\$ 55.378.135					\$ 55.378.135
02- Dotación	\$ 3.397.310.935					\$ 3.397.310.935
03- Recurso Humano	\$ 2.955.972.992					\$ 2.955.972.992
001 -Otros bienes transportables (excepto productos metálicos		\$ 2.573.441.692				\$ 2.573.441.692
002 -Productos metálicos y paquetes de software		\$ 2.371.418.478				\$ 2.371.418.478
003 -Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas		\$ 61.320.000				\$ 61.320.000
004- Servicios para la comunidad, sociales y personales		\$ 4.213.376.813				\$ 4.213.376.813
005 Servicios de Construcción // Edificaciones y estructuras - Mejoras de tierras y terrenos		\$ 1.078.825	\$ 271.733.489	\$ 8.278.000	\$ 8.857.460	\$ 289.947.774
006 Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua			\$ 667.634.366	\$ 483.400.000	\$ 517.238.000	\$ 1.668.272.366
007 Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing			\$ 1.885.375.030	\$ 2.171.768.000	\$ 2.323.791.760	\$ 6.380.934.790
008 Servicios prestados a las empresas y servicios de producción			\$ 9.141.391.399	\$ 7.922.451.000	\$ 8.481.535.834	\$ 25.545.378.233
009 Servicios para la comunidad, sociales y personales			\$ 29.599.205	\$ 1.085.140.000	\$ 436.039.300	\$ 1.550.778.505
Otro: De acuerdo con las necesidades especificas del proyecto, especificando el código y nombre de la cuenta según Catálogo de Clasificación Presupuestal para Entidades Territoriales, para proyectos de inversión Adquisición de servicios.			\$ 4.266.511	\$ 40.128.000	\$ 42.936.960	\$ 87.331.471
Planta de personal Temporal			\$ 0	\$ 551.991.000	\$ 590.630.370	\$ 1.142.621.370
TOTAL	\$ 6.408.662.062	\$ 9.220.635.808	\$ 12.000.000.000	\$ 12.263.156.000	\$12.401.029.684	\$ 52.293.483.554

Calle 54 No. 13-30 Código Postal: 110231, Bogotá D.C. PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520 FAX:(60-1) 310 5583 www.cajaviviendapopular.gov.co soluciones@cajaviviendapopular.gov.co







CÓDIGO: 208-PLA-FT-98

VERSIÓN: 01

Pág.: 109 de

VIGENTE DESDE: 30/06/2021

14.58. Costos por fondo de financiación:

Fondo de financiación	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	TOTAL
01-Recursos del Distrito 1-100-F001 VA- Recursos distrito	\$ 6.408.662.062	\$ 9.188.771.165	\$ 11.998.824.769	\$12.263.156.000	\$ 12.401.029.684	\$ 52.260.443.680
1-601-F001 PAS- Otros distrito	\$ -	\$ 31.864.643	\$ 1.175.231	\$ -	\$ -	\$ 33.039.874
TOTAL	\$ 6.408.662.062	\$ 9.220.635.808	\$ 12.000.000.000	\$ 12.263.156.000	\$ 12.401.029.684	\$ 52.293.483.554

Capítulos Modificados: Capítulo 8

Fecha: Diciembre 29 de 2022

Versión: 22 Justificación:

Durante el mes de diciembre se realizaron los siguientes movimientos presupuestales en el Proyecto de Inversión:

- 1. Traslado por un valor de \$ 13.988.000
- 2. Traslado por un valor de \$ 57.478.415
- 3. Traslado por un valor de \$ 75.200.000
- 4. Traslado por un valor de \$ 105.633.712
- 5. Traslado por un valor de \$ 6.401.822
- 6. Traslado por un valor de \$ 13.720.630
- 7. Traslado por un valor de \$ 87.516.529

Es necesario indicar que los traslados anteriores no afectan el cumplimiento de la meta de inversión "Fortalecimiento del modelo de gestión institucional y modernización de los sistemas de información de la Caja de la Vivienda Popular. Bogotá" y meta plan de desarrollo "Fortalecer la gestión institucional y el modelo de gestión de la SDHT, CVP y UAESP".







CÓDIGO: 208-PLA-FT-98

VERSIÓN: 01

Pág.: 110 de

VIGENTE DESDE: 30/06/2021

Al cierre del año 2022, una vez realizados los análisis sobre las necesidades a cubrir en lo que resta de la vigencia, se evidenciaron las siguientes necesidades para el cumplimiento de las metas del proyecto de inversión 7696:

- Cumplimiento a las necesidades del Plan Institucional de Gestión Ambiental PIGA.
- Cumplimiento a las necesidades del proceso de arquitectura empresarial de TIC, los sistemas de información de los procesos misionales y administrativos, y el sistema de seguridad de la información de la Oficina TIC.
- Adelantar la adición y prorroga de contratos por prestación de servicios, para administrar de manera eficiente y eficaz la infraestructura física, los bienes y servicios que requieran todos los procesos de la entidad como apoyo a la gestión, garantizando que se encuentren en óptimas condiciones para el cumplimiento y desarrollo de sus funciones.
- Adelantar la adición y prorroga de contratos por prestación de servicios, para realizar las actividades relacionadas con los trámites en la etapa precontractual, de los pagos de los contratos y del análisis, elaboración, administración, inclusión de la información y control de las bases de datos y de los sistemas de información.
- Adelantar la adición y prorroga del proceso de prestación del servicio de vigilancia, guarda, custodia y seguridad privada con armas y/ o sin armas; medios tecnológicos y control de acceso para los/as usuarios/as, funcionarios/as y personas en general mediante el establecimiento de controles de ingreso y salida de las instalaciones de la entidad, y para los bienes muebles e inmuebles en los cuales se desarrolle la misionalidad de la Caja de la Vivienda Popular y de todos aquellos por los cuales llegase a ser legalmente responsable.

Lo anterior, apoyando la implementación de las dimensiones y políticas del desempeño institucional que integran el Modelo Integrado de Planeación y Gestión de la Caja de la Vivienda Popular.







CÓDIGO: 208-PLA-FT-98

VERSIÓN: 01

Pág.: 111 de 137

VIGENTE DESDE: 30/06/2021

14.59. Costos por meta

META	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	TOTAL
Fortalecer el 100% de las dimensiones y políticas del desempeño institucional que integran el Modelo Integrado de Planeación y Gestión de la CVP	\$ 2.948.422.376	\$ 3.664.659.327	\$ 4.404.578.840	\$ 4.814.011.000	\$ 5.187.872.534	\$ 21.019.544.077
Garantizar el 100% de los servicios de apoyo y desarrollo institucional requeridos para el buen funcionamiento de la Entidad.	\$ 1.314.039.006	\$ 2.923.453.407	\$ 3.179.641.038	\$ 3.105.682.000	\$ 3.323.079.740	\$ 13.845.895.191
Aumentar en 15 puntos la calificación del índice de Transparencia de Bogotá 2018-2019, en particular en los ítems "Divulgación de trámites y servicios al ciudadano", "Políticas y medidas anticorrupción", "Control social y participación ciudadana".	\$ 147.968.978	\$ 226.511.474	\$ 329.259.368	\$ 337.670.000	\$ 361.306.900	\$ 1.402.716.720
Articular e implementar el 100% del proceso de arquitectura empresarial de TIC.	\$ 0	\$ 322.206.012	\$ 1.182.721.850	\$ 698.616.000	\$ 747.519.120	\$ 2.951.062.982
Renovar y fortalecer el 50% de la infraestructura TIC.	\$ 1.998.231.702	\$ 2.083.805.588	\$ 2.903.798.904	\$ 3.307.177.000	\$ 2.781.251.390	\$ 13.074.264.584
TOTAL	\$ 6.408.662.062	\$ 9.220.635.808	\$ 12.000.000.000	\$ 12.263.156.000	\$ 12.401.029.684	\$ 52.293.483.554







CÓDIGO: 208-PLA-FT-98

VERSIÓN: 01

Pág.: 112 de 137

VIGENTE DESDE: 30/06/2021

14.60. Costos por posición presupuestal:

TIPO DE GASTO	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	TOTAL
01- Infraestructura	\$ 55.378.135					\$ 55.378.135
02- Dotación	\$ 3.397.310.935					\$ 3.397.310.935
03- Recurso Humano	\$ 2.955.972.992					\$ 2.955.972.992
001 -Otros bienes transportables (excepto productos metálicos		\$ 2.573.441.692				\$ 2.573.441.692
002 -Productos metálicos y paquetes de software		\$ 2.371.418.478				\$ 2.371.418.478
003 -Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas		\$ 61.320.000				\$ 61.320.000
004- Servicios para la comunidad, sociales y personales		\$ 4.213.376.813				\$ 4.213.376.813
005 Servicios de Construcción // Edificaciones y estructuras - Mejoras de tierras y terrenos		\$ 1.078.825	\$ 265.000.000	\$ 8.278.000	\$ 8.857.460	\$ 283.214.285
006 Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua			\$ 517.650.131	\$ 483.400.000	\$ 517.238.000	\$ 1.518.288.131
007 Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing			\$ 1.816.174.741	\$ 2.171.767.000	\$ 2.323.791.760	\$ 6.311.733.501
008 Servicios prestados a las empresas y servicios de producción			\$ 9.368.126.642	\$ 7.892.202.000	\$ 8.481.535.834	\$ 25.741.864.476
009 Servicios para la comunidad, sociales y personales			\$ 29.168.441	\$ 1.115.391.000	\$ 436.039.300	\$ 1.580.598.741
Otro: De acuerdo con las necesidades especificas del proyecto, especificando el código y nombre de la cuenta según Catálogo de Clasificación Presupuestal para Entidades Territoriales, para proyectos de inversión Adquisición de servicios.			\$ 3.880.045	\$ 40.123.000	\$ 42.936.960	\$ 86.940.005
Planta de personal Temporal			\$ 0	\$ 551.995.000	\$ 590.630.370	\$ 1.142.625.370
TOTAL	\$ 6.408.662.062	\$ 9.220.635.808	\$ 12.000.000.000	\$ 12.263.156.000	\$12.401.029.684	\$ 52.293.483.554







CÓDIGO: 208-PLA-FT-98

VERSIÓN: 01

Pág.: 113 de

VIGENTE DESDE: 30/06/2021

14.61. Costos por fondo de financiación:

Fondo de financiación	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	TOTAL
01-Recursos del Distrito 1-100-F001 VA- Recursos distrito	\$ 6.408.662.062	\$ 9.188.771.165	\$ 11.998.824.769	\$12.263.156.000	\$ 12.401.029.684	\$ 52.260.443.680
1-601-F001 PAS- Otros distrito	\$ -	\$ 31.864.643	\$ 1.175.231	\$ -	\$ -	\$ 33.039.874
TOTAL	\$ 6.408.662.062	\$ 9.220.635.808	\$ 12.000.000.000	\$ 12.263.156.000	\$ 12.401.029.684	\$ 52.293.483.554

Capítulos Modificados: Capítulo 8

Fecha: Marzo 07 de 2023

Versión: 23 Justificación:

Durante el mes de enero y febrero se realizaron los siguientes movimientos presupuestales en el Proyecto de Inversión:

Traslado por metas

METAS PROYECTO DE INVERSION	POAI	FORMULACIÓN V22	DIFERENCIAS	TRASLADOS 2023
1. Fortalecer el 100 % de las dimensi	4.850.990.456	\$4.814.011.000	\$ 36.979.456	Viabilidad 7696-102
2. Garantizar el 100% de los servicios	3.105.678.000	\$3.105.682.000	-\$ 4.000	Aproxim aciones
3. Aumentar en 15 puntos la calificaci	300.693.544	\$ 337.670.000	-\$ 36.976.456	Viabilidad 7696-102
4. Articular e implementar el 100% el	698.618.000	\$ 698.616.000	\$ 2.000	Aproxim aciones
5. Renovar y fortalecer el 50% de la ir	3.307.176.000	\$3.307.177.000	-\$ 1.000	Aproxim aciones
	12.263.156.000	\$ 12.263.156.000	\$ 0	









CÓDIGO: 208-PLA-FT-98

VERSIÓN: 01

Pág.: 114 de

VIGENTE DESDE: 30/06/2021

Traslados por Pos-Pre (Componentes)

\$13.140.000 Radicado No. 202317000015583, afecta POS-PRE, disminuye el componente "007 Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing", y aumenta el "008 Servicios prestados a las empresas y servicios de producción ".

Es necesario indicar que los traslados anteriores no afectan el cumplimiento de la meta de inversión "Fortalecimiento del modelo de gestión institucional y modernización de los sistemas de información de la Caja de la Vivienda Popular. Bogotá" y meta plan de desarrollo "Fortalecer la gestión institucional y el modelo de gestión de la SDHT, CVP y UAESP". Lo anterior, apoyando la implementación de las dimensiones y políticas del desempeño institucional que integran el Modelo Integrado de Planeación y Gestión de la Caja de la Vivienda Popular.

14.62. Costos por meta

META	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	TOTAL
Fortalecer el 100% de las dimensiones y políticas del desempeño institucional que integran el Modelo Integrado de Planeación y Gestión de la CVP	\$ 2.948.422.376	\$ 3.664.659.327	\$ 4.404.578.840	\$ 4.850.990.456	\$ 5.187.872.534	\$ 21.056.523.533
Garantizar el 100% de los servicios de apoyo y desarrollo institucional requeridos para el buen funcionamiento de la Entidad.	\$ 1.314.039.006	\$ 2.923.453.407	\$ 3.179.641.038	\$ 3.105.678.000	\$ 3.323.079.740	\$ 13.845.891.191
Aumentar en 15 puntos la calificación del índice de Transparencia de Bogotá 2018-2019, en particular en los ítems "Divulgación de trámites y servicios al ciudadano", "Políticas y medidas anticorrupción", "Control social y participación ciudadana".	\$ 147.968.978	\$ 226.511.474	\$ 329.259.368	\$ 300.693.544	\$ 361.306.900	\$ 1.365.740.264
Articular e implementar el 100% del proceso de arquitectura empresarial de TIC.	\$ 0	\$ 322.206.012	\$ 1.182.721.850	\$ 698.618.000	\$ 747.519.120	\$ 2.951.064.982
Renovar y fortalecer el 50% de la infraestructura TIC.	\$ 1.998.231.702	\$ 2.083.805.588	\$ 2.903.798.904	\$ 3.307.176.000	\$ 2.781.251.390	\$ 13.074.263.584
TOTAL	\$ 6.408.662.062	\$ 9.220.635.808	\$ 12.000.000.000	\$ 12.263.156.000	\$ 12.401.029.684	\$ 52.293.483.554









CÓDIGO: 208-PLA-FT-98

VERSIÓN: 01

Pág.: 115 de 137

VIGENTE DESDE: 30/06/2021

14.63. Costos por posición presupuestal:

TIPO DE GASTO	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	TOTAL
01- Infraestructura	\$ 55.378.135					\$ 55.378.135
02- Dotación	\$ 3.397.310.935					\$ 3.397.310.935
03- Recurso Humano	\$ 2.955.972.992					\$ 2.955.972.992
001 -Otros bienes transportables (excepto productos metálicos		\$ 2.573.441.692				\$ 2.573.441.692
002 -Productos metálicos y paquetes de software		\$ 2.371.418.478				\$ 2.371.418.478
003 -Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas		\$ 61.320.000				\$ 61.320.000
004- Servicios para la comunidad, sociales y personales		\$ 4.213.376.813				\$ 4.213.376.813
005 Servicios de Construcción // Edificaciones y estructuras - Mejoras de tierras y terrenos		\$ 1.078.825	\$ 265.000.000	\$ 8.278.000	\$ 8.857.460	\$ 283.214.285
006 Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua			\$ 517.650.131	\$ 483.400.000	\$ 517.238.000	\$ 1.518.288.131
007 Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing			\$ 1.816.174.741	\$ 2.158.627.000	\$ 2.323.791.760	\$ 6.298.593.501
008 Servicios prestados a las empresas y servicios de producción			\$ 9.368.126.642	\$ 7.905.342.000	\$ 8.481.535.834	\$ 25.755.004.476
009 Servicios para la comunidad, sociales y personales			\$ 29.168.441	\$ 1.115.391.000	\$ 436.039.300	\$ 1.580.598.741
Otro: De acuerdo con las necesidades especificas del proyecto, especificando el código y nombre de la cuenta según Catálogo de Clasificación Presupuestal para Entidades Territoriales, para proyectos de inversión Adquisición de servicios.			\$ 3.880.045	\$ 40.123.000	\$ 42.936.960	\$ 86.940.005
Planta de personal Temporal			\$ 0	\$ 551.995.000	\$ 590.630.370	\$ 1.142.625.370
TOTAL	\$ 6.408.662.062	\$ 9.220.635.808	\$ 12.000.000.000	\$ 12.263.156.000	\$12.401.029.684	\$ 52.293.483.554







CÓDIGO: 208-PLA-FT-98

VERSIÓN: 01

Pág.: 116 de

VIGENTE DESDE: 30/06/2021

14.64. Costos por fondo de financiación:

Fondo de financiación	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	TOTAL
01-Recursos del Distrito 1-100-F001 VA- Recursos distrito	\$ 6.408.662.062	\$ 9.188.771.165	\$ 11.998.824.769	\$12.263.156.000	\$ 12.401.029.684	\$ 52.260.443.680
1-601-F001 PAS- Otros distrito	\$ -	\$ 31.864.643	\$ 1.175.231	\$ -	\$ -	\$ 33.039.874
TOTAL	\$ 6.408.662.062	\$ 9.220.635.808	\$ 12.000.000.000	\$ 12.263.156.000	\$ 12.401.029.684	\$ 52.293.483.554

Capítulos Modificados: Capítulo 8

Fecha: Mayo 30 de 2023

Versión: 24 Justificación:

Durante el mes de marzo, abril y mayo se realizaron los siguientes movimientos presupuestales en el Proyecto de Inversión:

Resumen Traslados por Metas

METAS PI- 7696	POAI VALOR PROGRAMADO 31- MAYO-2023	FORMULACIÓN ANTERIOR PI-7696 Versión No. 23	TRASLADOS MARZO -ABRIL - MAYO
1. Fortalecer el 100 % de las dimensiones y			
políticas del desempeño institucional que integran			
el Modelo Integrado de Planeación y Gestión de la			
CVP.	4.848.538.842	4.850.990.456	-2.451.614
2. Garantizar el 100% de los servicios de apoyo y			
del desarrollo de los mecanismos institucionales			
requeridos para el buen funcionamiento de la			
Entidad.	3.105.678.000	3.105.678.000	0
3. Aumentar en 15 puntos la calificación del índice			
de Transparencia de Bogotá 2018-2019, en			
particular en los ítems "Divulgación de trámites y			
servicios al ciudadano", "Políticas y medidas			
anticorrupción", "Control social y participación			
ciudadana.	244.660.400	300.693.544	-56.033.144
4. Articular e implementar el 100% el proceso de			
arquitectura empresarial de TIC, los sistemas de			
información de los procesos misionales y			
administrativos, y el sistema de seguridad de la			
información.	802.712.540	698.618.000	104.094.540
5. Renovar y fortalecer el 50% de la infraestructura			
TIC.	3.261.566.218	3.307.176.000	-45.609.782
TOTALES	12.263.156.000	12.263.156.000	0

Calle 54 No. 13-30

Código Postal: 110231, Bogotá D.C. PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520 FAX:(60-1) 310 5583 www.cajaviviendapopular.gov.co









CÓDIGO: 208-PLA-FT-98

VERSIÓN: 01

Pág.: 117 de

VIGENTE DESDE: 30/06/2021

Traslados por Pos-Pre (Componentes)

- \$ 40.200.000 Orfeo No. 202317000024343 (Marzo)
- \$202.155.000 Orfeo No. 202317000024923 (Marzo)
- \$ 46.414.237 Orfeo No. 202317000026063 (Marzo)
- \$ 44.031.968 Orfeo No. 202317000029113 (Abril)
- \$ 14.482.296 Orfeo No. 202317000029253 (Abril)
- \$ 64,000,000 Orfeo No. 202317000029873 (Abril)
- \$ 14.072.000 Orfeo No. 202317000029953 (Abril)
- \$ 5.409.782 Orfeo No. 202317000033303 (Mayo)
- \$ 28.697.238 Orfeo No. 202317000034803 (Mayo)
- \$ 15.048.000 Orfeo No. 202317000034963 (Mayo)
- \$ 33.695.980 Orfeo No. 202317000035033 (Mayo)
- \$ 51.342.126 Orfeo No. 202317000035053 (Mayo)
- \$ 21.592.230 Orfeo No. 202317000039613 (Mayo)
- \$ 38.489.040 Orfeo No. 202317000039723 (Mayo)
- \$ 25.700.000 Orfeo No. 202317000041193 (Mayo)
- \$ 18.608.484 Orfeo No. 202317000041333 (Mayo)
- \$ 28.200.000 Orfeo No. 202317000042613 (Mayo)

Los traslados presupuestales solicitados se requieren para contratar prestaciones de servicios profesionales y de apoyo técnico, con el objetivo de dar cumplimiento a las metas del proyecto de inversión 7696.

Igualmente, se requieren traslados presupuestales para: La implementación de sistema de aprovechamiento de aguas Iluvias en la CVP, a fin de proporcionar el cumplimiento a las acciones establecidas en el Plan Institucional de Gestión Ambiental PIGA; para apoyar los procesos de comunicación de la CVP, con el fin de fortalecer la socialización y divulgación de las distintas áreas de la entidad; para el apoyo de los avances estratégicos de Comunicación Externa, relaciones públicas y gestión de medios - Free Press; y para suministrar un computador tipo servidor para configurar e implementar un directorio activo el cual incluye el sistema operativo y el licenciamiento CAL y renovar el licenciamiento del software Arcview GIS (ArcGIS) para la Caja de la Vivienda Popular.









CÓDIGO: 208-PLA-FT-98

VERSIÓN: 01

Pág.: 118 de

VIGENTE DESDE: 30/06/2021

Es necesario indicar que los traslados anteriores no afectan el cumplimiento de la meta de inversión "Fortalecimiento del modelo de gestión institucional y modernización de los sistemas de información de la Caja de la Vivienda Popular. Bogotá" y meta plan de desarrollo "Fortalecer la gestión institucional y el modelo de gestión de la SDHT, CVP y UAESP". Lo anterior, apoyando la implementación de las dimensiones y políticas del desempeño institucional que integran el Modelo Integrado de Planeación y Gestión de la Caja de la Vivienda Popular.

14.65. Costos por meta

META	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	TOTAL
Fortalecer el 100% de las dimensiones y políticas del desempeño institucional que integran el Modelo Integrado de Planeación y Gestión de la CVP	\$ 2.948.422.376	\$ 3.664.659.327	\$ 4.404.578.840	\$ 4.848.538.842	\$ 5.187.872.534	\$ 21.054.071.919
Garantizar el 100% de los servicios de apoyo y desarrollo institucional requeridos para el buen funcionamiento de la Entidad.	\$ 1.314.039.006	\$ 2.923.453.407	\$ 3.179.641.038	\$ 3.105.678.000	\$ 3.323.079.740	\$ 13.845.891.191
Aumentar en 15 puntos la calificación del índice de Transparencia de Bogotá 2018-2019, en particular en los ítems "Divulgación de trámites y servicios al ciudadano", "Políticas y medidas anticorrupción", "Control social y participación ciudadana".	\$ 147.968.978	\$ 226.511.474	\$ 329.259.368	\$ 244.660.400	\$ 361.306.900	\$ 1.309.707.120
Articular e implementar el 100% del proceso de arquitectura empresarial de TIC.	\$0	\$ 322.206.012	\$ 1.182.721.850	\$ 802.712.540	\$ 747.519.120	\$ 3.055.159.522
Renovar y fortalecer el 50% de la infraestructura TIC.	\$ 1.998.231.702	\$ 2.083.805.588	\$ 2.903.798.904	\$ 3.261.566.218	\$ 2.781.251.390	\$ 13.028.653.802
TOTAL	\$ 6.408.662.062	\$ 9.220.635.808	\$ 12.000.000.000	\$ 12.263.156.000	\$ 12.401.029.684	\$ 52.293.483.554







CÓDIGO: 208-PLA-FT-98

VERSIÓN: 01

Pág.: 119 de 137

VIGENTE DESDE: 30/06/2021

14.66. Costos por posición presupuestal:

TIPO DE GASTO	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	TOTAL
01- Infraestructura	\$ 55.378.135					\$ 55.378.135
02- Dotación	\$ 3.397.310.935					\$ 3.397.310.935
03- Recurso Humano	\$ 2.955.972.992					\$ 2.955.972.992
001 -Otros bienes transportables (excepto productos metálicos		\$ 2.573.441.692				\$ 2.573.441.692
002 -Productos metálicos y paquetes de software		\$ 2.371.418.478				\$ 2.371.418.478
003 -Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas		\$ 61.320.000				\$ 61.320.000
004- Servicios para la comunidad, sociales y personales		\$ 4.213.376.813				\$ 4.213.376.813
005 Servicios de Construcción // Edificaciones y estructuras - Mejoras de tierras y terrenos		\$ 1.078.825	\$ 265.000.000	\$0	\$ 8.857.460	\$ 274.936.285
006 Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua			\$ 517.650.131	\$ 685.555.000	\$ 517.238.000	\$ 1.720.443.131
007 Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing			\$ 1.816.174.741	\$ 1.949.961.118	\$ 2.323.791.760	\$ 6.089.927.619
008 Servicios prestados a las empresas y servicios de producción			\$ 9.368.126.642	\$ 8.289.978.177	\$ 8.481.535.834	\$ 26.139.640.653
009 Servicios para la comunidad, sociales y personales			\$ 29.168.441	\$ 777.290.705	\$ 436.039.300	\$ 1.242.498.446
Otro: De acuerdo con las necesidades específicas del proyecto, especificando el código y nombre de la cuenta según Catálogo de Clasificación Presupuestal para Entidades Territoriales, para proyectos de inversión Adquisición de servicios.			\$ 3.880.045	\$ 36.576.000	\$ 42.936.960	\$ 83.393.005
Planta de personal Temporal			\$0	\$ 523.795.000	\$ 590.630.370	\$ 1.114.425.370
TOTAL	\$ 6.408.662.062	\$ 9.220.635.808	\$ 12.000.000.000	\$ 12.263.156.000	\$ 12.401.029.684	\$ 52.293.483.554







CÓDIGO: 208-PLA-FT-98

VERSIÓN: 01

Pág.: 120 de

VIGENTE DESDE: 30/06/2021

14.67. Costos por fondo de financiación:

Fondo de financiación	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	TOTAL
01-Recursos del Distrito 1-100-F001 VA- Recursos distrito	\$ 6.408.662.062	\$ 9.188.771.165	\$ 11.998.824.769	\$12.263.156.000	\$ 12.401.029.684	\$ 52.260.443.680
1-601-F001 PAS- Otros distrito	\$ -	\$ 31.864.643	\$ 1.175.231	\$ -	\$ -	\$ 33.039.874
TOTAL	\$ 6.408.662.062	\$ 9.220.635.808	\$ 12.000.000.000	\$ 12.263.156.000	\$ 12.401.029.684	\$ 52.293.483.554

Capítulos Modificados: Capítulo 8

Fecha: Julio 10 de 2023

Versión: 25 Justificación:

Durante el mes de junio se realizaron los siguientes movimientos presupuestales en el Proyecto de Inversión:

Resumen Traslados por Metas

METAS PI- 7696	POAI VALOR PROGRAMADO 30-JUN-2023	FORMULACION ANTERIOR PI-7696 Versión No. 24	TRASLADOS MARZO - ABRIL -MAYO
Fortalecer el 100 % de las dimensiones y políticas del desempeño institucional que integran el Modelo Integrado de Planeación y Gestión de la CVP.	4.790.389.094	4.848.538.842	-58.149.748
2. Garantizar el 100% de los servicios de apoyo y del desarrollo de los mecanismos institucionales requeridos para el buen funcionamiento de la Entidad.	3.135.827.748	3.105.678.000	30.149.748
3. Aumentar en 15 puntos la calificación del índice de Transparencia de Bogotá 2018-2019, en particular en los ítems "Divulgación de trámites y servicios al ciudadano", "Políticas y medidas anticorrupción", "Control social y participación ciudadana.	272.660.400	244.660.400	28.000.000









CÓDIGO: 208-PLA-FT-98

VERSIÓN: 01

Pág.: 121 de

VIGENTE DESDE: 30/06/2021

4. Articular e implementar el 100% el proceso de arquitectura empresarial de TIC, los sistemas de información de los procesos misionales y administrativos, y el sistema de seguridad de la información.	802.712.540	802.712.540	0
5. Renovar y fortalecer el 50% de la infraestructura TIC.	3.261.566.218	3.307.176.000	0
TOTALES	12.263.156.000	12.263.156.000	0

Traslados por Pos-Pre (Componentes)

- \$69.944.569 Orfeo No. 202317000042253
- \$66.072.780 Orfeo No. 202317000045363
- \$54.622.260 Orfeo No. 202317000045573
- \$28.000.000 Orfeo No. 202317000045593
- \$30.149.748 Orfeo No. 202317000048773
- \$26.140.475 Orfeo No. 202317000049483
- \$54.000.000 Orfeo No. 202317000050013
- \$36,000,000 Orfeo No. 202317000050413
- \$ 9.622,260 Orfeo No. 202317000053333

Los traslados presupuestales solicitados se requieren para contratar prestaciones de servicios profesionales y de apoyo técnico, con el objetivo de dar cumplimiento a las metas del proyecto de inversión 7696. Por otro lado, se solicitó traslado de recursos para contratar la adquisición de señalización en braille y elementos accesibles, para el punto dispuesto para la atención a la ciudadanía en la Entidad, con el fin de dar cumplimiento a la Norma Técnica 6047 de 2013.

Es necesario indicar que los traslados anteriores no afectan el cumplimiento de la meta de inversión "Fortalecimiento del modelo de gestión institucional y modernización de los sistemas de información de la Caja de la Vivienda Popular. Bogotá" y meta plan de desarrollo "Fortalecer la gestión institucional y el modelo de gestión de la SDHT, CVP y UAESP". Lo anterior, apoyando la implementación de las dimensiones y políticas del desempeño institucional que integran el Modelo Integrado de Planeación y Gestión de la Caja de la Vivienda Popular.







CÓDIGO: 208-PLA-FT-98

VERSIÓN: 01

Pág.: 122 de 137

VIGENTE DESDE: 30/06/2021

14.68. Costos por meta

META	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	TOTAL
Fortalecer el 100% de las dimensiones y políticas del desempeño institucional que integran el Modelo Integrado de Planeación y Gestión de la CVP	\$ 2.948.422.376	\$ 3.664.659.327	\$ 4.404.578.840	\$ 4.790.389.094	\$ 5.187.872.534	\$ 20.995.922.171
Garantizar el 100% de los servicios de apoyo y desarrollo institucional requeridos para el buen funcionamiento de la Entidad.	\$ 1.314.039.006	\$ 2.923.453.407	\$ 3.179.641.038	\$ 3.135.827.748	\$ 3.323.079.740	\$ 13.876.040.939
Aumentar en 15 puntos la calificación del índice de Transparencia de Bogotá 2018-2019, en particular en los ítems "Divulgación de trámites y servicios al ciudadano", "Políticas y medidas anticorrupción", "Control social y participación ciudadana".	\$ 147.968.978	\$ 226.511.474	\$ 329.259.368	\$ 272.660.400	\$ 361.306.900	\$ 1.337.707.120
Articular e implementar el 100% del proceso de arquitectura empresarial de TIC.	\$0	\$ 322.206.012	\$ 1.182.721.850	\$ 802.712.540	\$ 747.519.120	\$ 3.055.159.522
Renovar y fortalecer el 50% de la infraestructura TIC.	\$ 1.998.231.702	\$ 2.083.805.588	\$ 2.903.798.904	\$ 3.261.566.218	\$ 2.781.251.390	\$ 13.028.653.802
TOTAL	\$ 6.408.662.062	\$ 9.220.635.808	\$ 12.000.000.000	\$ 12.263.156.000	\$ 12.401.029.684	\$ 52.293.483.554

14.69. Costos por posición presupuestal:

TIPO DE GASTO	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	TOTAL
01- Infraestructura	\$ 55.378.135					\$ 55.378.135
02- Dotación	\$ 3.397.310.935					\$ 3.397.310.935
03- Recurso Humano	\$ 2.955.972.992					\$ 2.955.972.992
001 -Otros bienes transportables (excepto productos metálicos		\$ 2.573.441.692				\$ 2.573.441.692
002 -Productos metálicos y paquetes de software		\$ 2.371.418.478				\$ 2.371.418.478







CÓDIGO: 208-PLA-FT-98

VERSIÓN: 01

Pág.: 123 de 137

VIGENTE DESDE: 30/06/2021

TIPO DE GASTO	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	TOTAL
003 -Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas		\$ 61.320.000				\$ 61.320.000
004- Servicios para la comunidad, sociales y personales		\$ 4.213.376.813				\$ 4.213.376.813
005 Servicios de Construcción // Edificaciones y estructuras - Mejoras de tierras y terrenos		\$ 1.078.825	\$ 265.000.000	\$ 30.149.748	\$ 8.857.460	\$ 305.086.033
006 Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua			\$ 517.650.131	\$ 685.555.000	\$ 517.238.000	\$ 1.720.443.131
007 Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing			\$ 1.816.174.741	\$ 1.949.961.118	\$ 2.323.791.760	\$ 6.089.927.619
008 Servicios prestados a las empresas y servicios de producción			\$ 9.368.126.642	\$ 8.433.616.732	\$ 8.481.535.834	\$ 26.283.279.208
009 Servicios para la comunidad, sociales y personales			\$ 29.168.441	\$ 969.901.487	\$ 436.039.300	\$ 1.435.109.228
Otro: De acuerdo con las necesidades específicas del proyecto, especificando el código y nombre de la cuenta según Catálogo de Clasificación Presupuestal para Entidades Territoriales, para proyectos de inversión Adquisición de servicios.			\$ 3.880.045	\$ 36.576.000	\$ 42.936.960	\$ 83.393.005
Planta de personal Temporal			\$0	\$ 157.395.915	\$ 590.630.370	\$ 748.026.285
TOTAL	\$ 6.408.662.062	\$ 9.220.635.808	\$ 12.000.000.000	\$ 12.263.156.000	\$ 12.401.029.684	\$ 52.293.483.554

14.70. Costos por fondo de financiación:

Fondo de financiación	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	TOTAL
01-Recursos del Distrito 1-100-F001 VA- Recursos distrito	\$ 6.408.662.062	\$ 9.188.771.165	\$ 11.998.824.769	\$12.263.156.000	\$ 12.401.029.684	\$ 52.260.443.680
1-601-F001 PAS- Otros distrito	\$ -	\$ 31.864.643	\$ 1.175.231	\$ -	\$ -	\$ 33.039.874
TOTAL	\$ 6.408.662.062	\$ 9.220.635.808	\$ 12.000.000.000	\$ 12.263.156.000	\$ 12.401.029.684	\$ 52.293.483.554

Capítulos Modificados: Capítulo 8









CÓDIGO: 208-PLA-FT-98

VERSIÓN: 01

Pág.: 124 de 137

VIGENTE DESDE: 30/06/2021

Fecha: Septiembre 28 de 2023

Versión: 26 Justificación:

Durante los meses de agosto y septiembre se realizaron los siguientes movimientos presupuestales en el Proyecto de Inversión:

Resumen Traslados por Metas

METAS PI- 7696	POAI VALOR PROGRAMADO 30-SEP-2023	FORMULACIÓN ANTERIOR PI-7696 Versión No. 25	TRASLADOS AGOSTO Y SEPTIEMBRE 2023
Fortalecer el 100 % de las dimensiones y políticas del desempeño institucional que integran el Modelo Integrado de Planeación y Gestión de la CVP.	\$4.770.389.094	\$4.790.389.094	-\$20.000.000
2. Garantizar el 100% de los servicios de apoyo y del desarrollo de los mecanismos institucionales requeridos para el buen funcionamiento de la Entidad.	\$3.518.827.748	\$3.135.827.748	\$383.000.000
3. Aumentar en 15 puntos la calificación del índice de Transparencia de Bogotá 2018-2019, en particular en los ítems "Divulgación de trámites y servicios al ciudadano", "Políticas y medidas anticorrupción", "Control social y participación ciudadana.	\$272.660.400	\$272.660.400	\$0
4. Articular e implementar el 100% el proceso de arquitectura empresarial de TIC, los sistemas de información de los procesos misionales y administrativos, y el sistema de seguridad de la información.	\$802.712.540	\$802.712.540	\$0
5. Renovar y fortalecer el 50% de la infraestructura TIC.	\$3.261.566.218	\$3.307.176.000	\$0
TOTALES	\$12.626.156.000	\$12.263.156.000	\$363.000.000

Traslados por Pos-Pre (Componentes)

- \$69,944,569 Orfeo No. 202317000042253
- \$ 4.330.650 Orfeo No. 202317000062463
- \$15.659.775 Orfeo No. 202317000067603
- \$ 8.585.194 Orfeo No. 202317000072813
- \$20,000,000 Orfeo No. 202317000080933









CÓDIGO: 208-PLA-FT-98

VERSIÓN: 01

Pág.: 125 de

VIGENTE DESDE: 30/06/2021

Los traslados presupuestales solicitados se requieren para contratar la renovación del licenciamiento de un antivirus incluida la consola de administración, el licenciamiento para los equipos de Seguridad perimetral el sistema de Detección y respuesta de punto final y la solución De wifi seguro para la caja de la vivienda Popular y los servicios integrales de un operador logístico.

Adicional, se realizó un traslado presupuestal por valor de trescientos sesenta y tres millones de pesos m/cte. (\$363.000.000) contracreditando el Proyecto de Inversión No. 7680 implementación del plan terrazas, como vehículo del contrato social de la Bogotá del siglo xxi, para el mejoramiento y la construcción de vivienda nueva en sitio propio Bogotá y acreditando para el Proyecto de Inversión No. 7696 - fortalecimiento del modelo de gestión institucional y modernización de los sistemas de información de la Caja de la Vivienda Popular.

Es necesario indicar que los traslados anteriores no afectan el cumplimiento de la meta de inversión "Fortalecimiento del modelo de gestión institucional y modernización de los sistemas de información de la Caja de la Vivienda Popular. Bogotá" y meta plan de desarrollo "Fortalecer la gestión institucional y el modelo de gestión de la SDHT, CVP y UAESP". Lo anterior, apoyando la implementación de las dimensiones y políticas del desempeño institucional que integran el Modelo Integrado de Planeación y Gestión de la Caja de la Vivienda Popular.







CÓDIGO: 208-PLA-FT-98

VERSIÓN: 01

Pág.: 126 de 137

VIGENTE DESDE: 30/06/2021

14.71. Costos por meta

META	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	TOTAL
Fortalecer el 100% de las dimensiones y políticas del desempeño institucional que integran el Modelo Integrado de Planeación y Gestión de la CVP	\$ 2.948.422.376	\$ 3.664.659.327	\$ 4.404.578.840	\$ 4.770.389.094	\$ 4.454.888.000	\$ 20.242.937.637
Garantizar el 100% de los servicios de apoyo y desarrollo institucional requeridos para el buen funcionamiento de la Entidad.	\$ 1.314.039.006	\$ 2.923.453.407	\$ 3.179.641.038	\$ 3.518.827.748	\$ 3.090.431.000	\$ 14.026.392.199
Aumentar en 15 puntos la calificación del índice de Transparencia de Bogotá 2018-2019, en particular en los ítems "Divulgación de trámites y servicios al ciudadano", "Políticas y medidas anticorrupción", "Control social y participación ciudadana".	\$ 147.968.978	\$ 226.511.474	\$ 329.259.368	\$ 272.660.400	\$ 262.529.000	\$ 1.238.929.220
Articular e implementar el 100% del proceso de arquitectura empresarial de TIC.	\$0	\$ 322.206.012	\$ 1.182.721.850	\$ 802.712.540	\$ 758.521.000	\$ 3.066.161.402
Renovar y fortalecer el 50% de la infraestructura TIC.	\$ 1.998.231.702	\$ 2.083.805.588	\$ 2.903.798.904	\$ 3.261.566.218	\$ 6.200.027.000	\$ 16.447.429.412
TOTAL	\$ 6.408.662.062	\$ 9.220.635.808	\$ 12.000.000.000	\$ 12.626.156.000	\$ 14.766.396.000	\$ 55.021.849.870









CÓDIGO: 208-PLA-FT-98

VERSIÓN: 01

Pág.: 127 de 137

VIGENTE DESDE: 30/06/2021

14.72. Costos por posición presupuestal:

TIPO DE GASTO	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	TOTAL
01- Infraestructura	\$ 55.378.135					\$ 55.378.135
02- Dotación	\$ 3.397.310.935					\$ 3.397.310.935
03- Recurso Humano	\$ 2.955.972.992					\$ 2.955.972.992
001 -Otros bienes transportables (excepto productos metálicos		\$ 2.573.441.692				\$ 2.573.441.692
002 -Productos metálicos y paquetes de software		\$ 2.371.418.478				\$ 2.371.418.478
003 -Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas		\$ 61.320.000				\$ 61.320.000
004- Servicios para la comunidad, sociales y personales		\$ 4.213.376.813				\$ 4.213.376.813
005 Servicios de Construcción // Edificaciones y estructuras - Mejoras de tierras y terrenos		\$ 1.078.825	\$ 265.000.000	\$ 90.249.481	\$0	\$ 356.328.306
006 Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua			\$ 517.650.131	\$ 685.555.000	\$ 2.886.762.000	\$ 4.089.967.131
007 Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing			\$ 1.816.174.741	\$ 2.049.960.953	\$ 1.960.325.000	\$ 5.826.460.694
008 Servicios prestados a las empresas y servicios de producción			\$ 9.368.126.642	\$ 8.665.102.358	\$ 9.026.648.000	\$ 27.059.877.000
009 Servicios para la comunidad, sociales y personales			\$ 29.168.441	\$ 969.901.487	\$ 847.105.000	\$ 1.846.174.928
Otro: De acuerdo con las necesidades específicas del proyecto, especificando el código y nombre de la cuenta según Catálogo de Clasificación Presupuestal para Entidades Territoriales, para proyectos de inversión Adquisición de servicios.			\$ 3.880.045	\$ 36.576.000	\$ 45.556.000	\$ 86.012.045
Planta de personal Temporal			\$ 0	\$ 128.810.721	\$ 0	\$ 128.810.721
TOTAL	\$ 6.408.662.062	\$ 9.220.635.808	\$ 12.000.000.000	\$ 12.626.156.000	\$ 14.766.396.000	\$ 55.021.849.870









CÓDIGO: 208-PLA-FT-98

VERSIÓN: 01

Pág.: 128 de

VIGENTE DESDE: 30/06/2021

14.73. Costos por fondo de financiación:

Fondo de financiación	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	TOTAL
01-Recursos del Distrito 1-100-F001 VA- Recursos distrito	\$ 6.408.662.062	\$ 9.188.771.165	\$ 11.998.824.769	\$ 12.626.156.000	\$ 14.766.396.000	\$ 54.988.809.996
1-601-F001 PAS- Otros distrito	\$ -	\$ 31.864.643	\$ 1.175.231	\$ -	\$ -	\$ 33.039.874
TOTAL	\$ 6.408.662.062	\$ 9.220.635.808	\$ 12.000.000.000	\$ 12.626.156.000	\$ 14.766.396.000	\$ 55.021.849.870

Fecha: Enero 11 de 2024

Versión: 27 Justificación:

Los traslados presupuestales solicitados se requieren para contratar y adicionar prestaciones de servicios profesionales y de apoyo técnico, con el objetivo de fortalecer las dimensiones y políticas del desempeño institucional que integran el Modelo Integrado de Planeación y Gestión, garantizar los servicios de apoyo y desarrollo institucional requeridos para el buen funcionamiento de la Entidad, articular e implementar el proceso de arquitectura empresarial de TIC y renovar y fortalecer la infraestructura TIC.

Es necesario indicar que los traslados anteriores no afectan el cumplimiento de la meta de inversión "Fortalecimiento del modelo de gestión institucional y modernización de los sistemas de información de la Caja de la Vivienda Popular. Bogotá" y meta plan de desarrollo "Fortalecer la gestión institucional y el modelo de gestión de la SDHT, CVP y UAESP".

14.74. Costos por meta

META	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	TOTAL
Fortalecer el 100% de las dimensiones y políticas del desempeño institucional que integran el Modelo Integrado de Planeación y Gestión de la CVP	\$ 2.948.422.376	\$ 3.664.659.327	\$ 4.404.578.840	\$ 4.995.385.877	\$ 4.314.041.000	\$ 20.327.087.420









CÓDIGO: 208-PLA-FT-98

VERSIÓN: 01

Pág.: 129 de 137

VIGENTE DESDE:	30/06/2021	

META	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	TOTAL
Garantizar el 100% de los servicios de apoyo y desarrollo institucional requeridos para el buen funcionamiento de la Entidad.	\$ 1.314.039.006	\$ 2.923.453.407	\$ 3.179.641.038	\$ 3.203.519.211	\$ 3.090.431.000	\$ 13.711.083.662
Aumentar en 15 puntos la calificación del índice de Transparencia de Bogotá 2018-2019, en particular en los ítems "Divulgación de trámites y servicios al ciudadano", "Políticas y medidas anticorrupción", "Control social y participación ciudadana".	\$ 147.968.978	\$ 226.511.474	\$ 329.259.368	\$ 263.812.850	\$ 262.529.000	\$ 1.230.081.670
Articular e implementar el 100% del proceso de arquitectura empresarial de TIC.	\$0	\$ 322.206.012	\$ 1.182.721.850	\$ 984.025.790	\$ 758.521.000	\$ 3.247.474.652
Renovar y fortalecer el 50% de la infraestructura TIC.	\$ 1.998.231.702	\$ 2.083.805.588	\$ 2.903.798.904	\$ 3.179.412.272	\$ 6.200.027.000	\$ 16.365.275.466
TOTAL	\$ 6.408.662.062	\$ 9.220.635.808	\$ 12.000.000.000	\$ 12.626.156.000	\$ 14.625.549.000	\$ 54.881.002.870

14.75. Costos por posición presupuestal:

TIPO DE GASTO	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	TOTAL
01- Infraestructura	\$ 55.378.135					\$ 55.378.135
02- Dotación	\$ 3.397.310.935					\$ 3.397.310.935
03- Recurso Humano	\$ 2.955.972.992					\$ 2.955.972.992
001 -Otros bienes transportables (excepto productos metálicos		\$ 2.573.441.692				\$ 2.573.441.692
002 -Productos metálicos y paquetes de software		\$ 2.371.418.478				\$ 2.371.418.478
003 -Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas		\$ 61.320.000				\$ 61.320.000
004- Servicios para la comunidad, sociales y personales		\$ 4.213.376.813				\$ 4.213.376.813
005 Servicios de Construcción // Edificaciones y estructuras - Mejoras de tierras y terrenos		\$ 1.078.825	\$ 265.000.000	\$ 103.140.381	\$0	\$ 369.219.206









CÓDIGO: 208-PLA-FT-98

VERSIÓN: 01

Pág.: 130 de 137

VIGENTE DESDE: 30/06/2021

TIPO DE GASTO	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	TOTAL
006 Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua			\$ 517.650.131	\$ 433.235.279	\$ 2.886.762.000	\$ 3.837.647.410
007 Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing			\$ 1.816.174.741	\$ 1.878.076.776	\$ 1.960.325.000	\$ 5.654.576.517
008 Servicios prestados a las empresas y servicios de producción			\$ 9.368.126.642	\$ 9.130.975.460	\$ 8.885.801.000	\$ 27.384.903.102
009 Servicios para la comunidad, sociales y personales			\$ 29.168.441	\$ 1.065.605.104	\$ 847.105.000	\$ 1.941.878.545
Otro: De acuerdo con las necesidades específicas del proyecto, especificando el código y nombre de la cuenta según Catálogo de Clasificación Presupuestal para Entidades Territoriales, para proyectos de inversión Adquisición de servicios.			\$ 3.880.045	\$ 15.123.000	\$ 45.556.000	\$ 64.559.045
Planta de personal Temporal			\$0	\$ 0	\$0	\$ 0
TOTAL	\$ 6.408.662.062	\$ 9.220.635.808	\$ 12.000.000.000	\$ 12.626.156.000	\$ 14.625.549.000	\$ 54.881.002.870

14.76. Costos por fondo de financiación:

Fondo de financiación		Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	TOTAL
01-Recursos del Distrito 1-100-F001 VA- Recursos distrito		\$ 6.408.662.062	\$ 9.188.771.165	\$ 11.998.824.769	\$ 12.626.156.000	\$ 14.625.549.000	\$ 54.847.962.996
1-601-F001 P Otros distrito	AS-	\$ -	\$ 31.864.643	\$ 1.175.231	\$ -	\$ -	\$ 33.039.874
TOTAL		\$ 6.408.662.062	\$ 9.220.635.808	\$ 12.000.000.000	\$ 12.626.156.000	\$ 14.625.549.000	\$ 54.881.002.870









CÓDIGO: 208-PLA-FT-98

VERSIÓN: 01

Pág.: 131 de

VIGENTE DESDE: 30/06/2021

VIOLITIE DEODE.

CAPÍTULO 15

15. Aprobaciones iniciales del proyecto de inversión

- 1. Fecha de registro inicial: 18 de junio de 2020
- 2. Versión de ficha EBI-D de aprobación inicial: Versión No. 4
- 3. Fecha de viabilización del proyecto por parte de la Oficina Asesora de Planeación:31/05/2020

Actividad (MGA):

15.1. Apropiaciones por producto

META	ACTIVIDAD	COSTO
Servicio de Implementación Sistemas de Gestión	Fortalecer el 100% de las dimensiones y políticas del desempeño institucional que integran el Modelo Integrado de Planeación y Gestión de la CVP	\$ 27.305.670.970
Sedes mantenidas	Garantizar el 100% de los servicios de apoyo y desarrollo institucional requeridos para el buen funcionamiento de la Entidad.	\$ 11.627.295.133
Documentos de lineamientos técnicos	Aumentar en 15 puntos la calificación del índice de Transparencia de Bogotá 2018-2019, en particular en los ítems "Divulgación de trámites y servicios al ciudadano", "Políticas y medidas anticorrupción", "Control social y participación ciudadana"	\$ 1.210.000.000
Servicios tecnológicos	Articular e implementar el 100% del proceso de arquitectura empresarial de TIC.	\$ 3.010.000.000
	Renovar y fortalecer el 50% de la infraestructura TIC.	\$ 11.847.033.897
	\$ 55.000.000.000	









CÓDIGO: 208-PLA-FT-98

VERSIÓN: 01

Pág.: 132 de 137

VIGENTE DESDE: 30/06/2021

Meta (SEGPLAN)

15.2. Costos por meta

META	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	TOTAL
Fortalecer el 100% de las dimensiones y políticas del desempeño institucional que integran el Modelo Integrado de Planeación y Gestión de la CVP	\$ 3.787.572.151	\$ 6.830.000.000	\$ 6.830.000.000	\$ 6.830.000.000	\$ 3.028.098.819	\$ 27.305.670.970
Garantizar el 100% de los servicios de apoyo y desarrollo institucional requeridos para el buen funcionamiento de la Entidad.	\$ 1.284.795.133	\$ 2.955.000.000	\$ 2.955.000.000	\$ 2.955.000.000	\$ 1.477.500.000	\$ 11.627.295.133
Aumentar en 15 puntos la calificación del índice de Transparencia de Bogotá 2018-2019, en particular en los ítems "Divulgación de trámites y servicios al ciudadano", "Políticas y medidas anticorrupción", "Control social y participación ciudadana"	\$ 160.000.000	\$ 300.000.000	\$ 300.000.000	\$ 300.000.000	\$ 150.000.000	\$ 1.210.000.000
Articular e implementar el 100% del proceso de arquitectura empresarial de TIC.	\$0	\$ 1.010.000.000	\$ 880.000.000	\$ 880.000.000	\$ 240.000.000	\$ 3.010.000.000
Renovar y fortalecer el 50% de la infraestructura TIC.	\$ 1.495.859.332	\$ 3.176.773.384	\$ 3.035.000.000	\$ 3.035.000.000	\$ 1.104.401.181	\$ 11.847.033.897
TOTAL	\$ 6.728.226.616	\$ 14.271.773.384	\$ 14.000.000.000	\$ 14.000.000.000	\$ 6.000.000.000	\$ 55.000.000.000

15.3. Costos por Tipo de Gasto:

TIPO DE GASTO	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	TOTAL
Mano de obra calificada	\$ 3.947.572.151	\$ 8.740.000.000	\$ 8.610.000.000	\$ 8.610.000.000	\$ 3.718.098.819	\$ 33.625.670.970
Maquinaria y equipo	\$ 1.495.859.332	\$ 3.176.773.384	\$ 3.035.000.000	\$ 3.035.000.000	\$ 1.104.401.181	\$ 11.847.033.897
Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 1.284.795.133	\$ 2.355.000.000	\$ 2.355.000.000	\$ 2.355.000.000	\$ 1.177.500.000	\$ 9.527.295.133
TOTAL	\$ 6.728.226.616	\$ 14.271.773.384	\$ 14.000.000.000	\$ 14.000.000.000	\$ 6.000.000.000	\$ 55.000.000.000









CÓDIGO: 208-PLA-FT-98

VERSIÓN: 01

Pág.: 133 de 137

VIGENTE DESDE: 30/06/2021

15.4. Costos por fondo de financiación:

FUENTE	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	TOTAL
01 – RECURSOS DEL DISTRITO 12 - OTROS DISTRITO	\$ 6.728.226.616	\$ 14.271.773.384	\$ 14.000.000.000	\$ 14.000.000.000	\$ 6.000.000.000	\$ 55.000.000.000
TOTAL	\$ 6.728.226.616	\$ 14.271.773.384	\$ 14.000.000.000	\$ 14.000.000.000	\$ 6.000.000.000	\$ 55.000.000.000

15.5. Programación inicial Magnitudes:

Meta	Magnitud Año 2020	Magnitud Año 2021	Magnitud Año 2022	Magnitud Año 2023	Magnitud Año 2024	TOTAL
Fortalecer el 100 % de las dimensiones y políticas del desempeño institucional que integran el Modelo Integrado de Planeación y Gestión de la CVP.	10%	25%	30%	25%	10%	100%
Garantizar el 100% de los servicios de apoyo y desarrollo institucional requeridos para el buen funcionamiento de la Entidad.	10%	25%	30%	25%	10%	100%
Aumentar en 15 puntos la calificación del índice de Transparencia de Bogotá 2018-2019, en particular en los ítems "Divulgación de trámites y servicios al ciudadano", "Políticas y medidas anticorrupción", "Control social y participación ciudadana	1.5	3.75	4.5	3.75	1.5	15
Articular e implementar el 100% del proceso de arquitectura empresarial de TIC.	0%	35%	30%	25%	10%	100%
Renovar y fortalecer el 50% de la infraestructura TIC.	5%	12.5%	15%	12,5%	5%	50%











CÓDIGO: 208-PLA-FT-98

VERSIÓN: 01

Pág.: 134 de 137

VIGENTE DESDE: 30/06/2021

CAPÍTULO 16

16. Gerencia del Proyecto

AM.

CRISTINA SÁNCHEZ HERRERA Directora de Gestión Corporativa







CÓDIGO: 208-PLA-FT-98

VERSIÓN: 01

Pág.: 135 de 137

. . . .

VIGENTE DESDE: 30/06/2021

CAPÍTULO 17

17. Control de Cambios

VERSIÓN	FECHA APROBACIÓN (DD/MM/AAAA)	CAMBIOS	Revisó Nombre(s) y apellido(s) del líder del proceso Cargo del líder del Proceso
01	13-07-2020	Creación del documento.	María Mercedes Medina Orozco Directora de Gestión Corporativa
02	25-08-2020	Se ajustaron los numerales No. 1. El proyecto en la estructura del Plan de Desarrollo Distrital, incluyendo "La meta plan de desarrollo No. 509 Anexo I metas sectoriales PDD, plantea al fortalecimiento de la gestión institucional para las tres (3) entidades del sector hábitat. Sin embargo, para efectos de la presente formulación la información corresponde exclusivamente a la Caja de la Vivienda Popular.", No. 7 Productos, metas e indicadores del proyecto, referente a la programación de los indicadores de la meta No. 3, 4 y 5. No.8 Costos del proyecto, se ajustaron las cifras a pesos.	María Mercedes Medina Orozco Directora de Gestión Corporativa
03	26-10-2020	Se ajustó el capítulo 8. Costos del proyecto, referente al presupuesto de las metas de la vigencia 2021, lo anterior de acuerdo con la formulación del anteproyecto de presupuesto de la vigencia 2020.	María Mercedes Medina Orozco Directora de Gestión Corporativa
04	24-12-2020	Se incluyeron los traslados realizados por las metas del proyecto de inversión conforme lo establecido en el numeral 3.2.1.10. Cambio de montos entre conceptos de gasto" del Manual Operativo Presupuestal del Distrito Capital de la Secretaría Distrital de Hacienda, adoptado mediante Resolución No. SHD-000191 del 22 de septiembre de 2017.	María Mercedes Medina Orozco Directora de Gestión Corporativa
05	30-03-2021	Con la actualización en la plataforma SEGPLAN sobre la ejecución del año 2020, se presenta el ajuste de la programación del año 2022 por un valor de \$319.564.938. Adicional, se realizó un traslado presupuestal acreditando a la meta 1 - Fortalecer el 100 % de las dimensiones y políticas del desempeño institucional que integran el Modelo Integrado de Planeación y Gestión de la CVP de la meta 4 - Articular e implementar el 100% el proceso de arquitectura empresarial de TIC, los sistemas de información de los procesos misionales y administrativos, y el sistema de seguridad de la información por un valor de \$29.933.960	María Mercedes Medina Orozco Directora de Gestión Corporativa
06	28-04-2021	Se actualiza la formulación del proyecto conforme el acuerdo No. 03 del 07 de abril de 2021 "Por el cual se aprueba un traslado en el Presupuesto de gastos de Inversión de la Caja de la Vivienda Popular para la vigencia 2021 por el valor de Trescientos Millones de Pesos M/CTE (\$300.000.000)", se ajusta la programación y se incluye nota aclaratoria Ajuste SEGPLAN y EBI-D.	María Mercedes Medina Orozco Directora de Gestión Corporativa
07	29-06-2021	Con el objetivo de cumplir con las metas para la vigencia 2021, se hace necesario aumentar en \$274.333.796 los recursos de la meta "Fortalecer el 100% de las dimensiones y políticas del desempeño institucional que integran el Modelo Integrado de Planeación y Gestión de la CVP.", con la finalidad de continuar con la contratación de prestación de servicios profesionales y de apoyo para la vigencia 2021, referente a la planeación, implementación, monitoreo y seguimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión de la Caja de la Vivienda Popular.	María Mercedes Medina Orozco Directora de Gestión Corporativa
08	28-07-2021	Con el objetivo de cumplir con las metas para la vigencia 2021, se hace necesario aumentar en \$300.821.390 los recursos de la meta "Fortalecer el 100% de las dimensiones y políticas del desempeño institucional que integran el Modelo Integrado	María Mercedes Medina Orozco









CÓDIGO: 208-PLA-FT-98

VERSIÓN: 01

Pág.: 136 de 137

VIGENTE DESDE: 30/06/2021

VERSIÓN	FECHA APROBACIÓN (DD/MM/AAAA)	CAMBIOS	Revisó Nombre(s) y apellido(s) del líder del proceso Cargo del líder del Proceso
		de Planeación y Gestión de la CVP.", con la finalidad de continuar con la contratación de prestación de servicios profesionales y de apoyo para la vigencia 2021, referente a la planeación, implementación, monitoreo y seguimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión de la Caja de la Vivienda Popular. De otra parte, se ajustó el capítulo 10. Relación del proyecto de Inversión con los ODS, de acuerdo con el objetivo de desarrollo sostenible-ODS.	Directora de Gestión Corporativa
09	29-09-2021	Con el objetivo de cumplir con las metas para la vigencia 2021, se hace necesario realizar 3 traslados presupuestales entre proyectos de inversión de la Entidad.	María Mercedes Medina Orozco Directora de Gestión Corporativa
10	29-10-2021	De acuerdo con el traslado presupuestal Por el cual se aprueba un traslado en el Presupuesto de Gastos e Inversión de la Caja de la Vivienda Popular para la vigencia fiscal 2021 por valor de Trescientos Cincuenta Millones de Pesos M/CTE (\$350.000.000).	María Mercedes Medina Orozco Directora de Gestión Corporativa
11	30-11-2021	Se ajustó el presupuesto del proyecto de inversión conforme los movimientos presupuestales realizados en el mes de noviembre. (traslados entre posiciones presupuestales, metas y fondo de financiación)	María Mercedes Medina Orozco Directora de Gestión Corporativa
12	27-12-2021	Se ajustó el presupuesto del proyecto de inversión conforme los movimientos presupuestales realizados en el mes de diciembre. (traslados entre posiciones presupuestales y metas)	María Mercedes Medina Orozco Directora de Gestión Corporativa
13	03-03-2022	Se ajustó el presupuesto del proyecto de inversión conforme los movimientos presupuestales realizados en el mes de enero y febrero. (traslados entre posiciones presupuestales)	María Mercedes Medina Orozco Directora de Gestión Corporativa
14	28-04-2022	Se ajustó el presupuesto del proyecto de inversión conforme los movimientos presupuestales realizados en el mes de marzo y abril. (traslados entre posiciones presupuestales y metas del proyecto de inversión). Adicional, se ajustó el numeral 3.2. Población Objetivo del Proyecto.	María Mercedes Medina Orozco Directora de Gestión Corporativa
15	03-06-2022	Se ajustó el presupuesto del proyecto de inversión conforme los movimientos presupuestales realizados en el mes de mayo. (traslados entre posiciones presupuestales).	María Mercedes Medina Orozco Directora de Gestión Corporativa
16	07-07-2022	Se ajustó el presupuesto del proyecto de inversión conforme los movimientos presupuestales realizados en el mes de junio. (traslados entre posiciones presupuestales).	María Mercedes Medina Orozco Directora de Gestión Corporativa
17	03-08-2022	Se ajustó el presupuesto del proyecto de inversión conforme los movimientos presupuestales realizados en el mes de julio. (traslados entre posiciones presupuestales).	María Mercedes Medina Orozco Directora de Gestión Corporativa
18	06-09-2022	Se ajustó el presupuesto del proyecto de inversión conforme los movimientos presupuestales realizados en el mes de agosto. (traslados entre posiciones presupuestales y metas del proyecto de inversión).	María Mercedes Medina Orozco Directora de Gestión Corporativa
19	05-10-2022	Se ajustó el presupuesto del proyecto de inversión conforme los movimientos presupuestales realizados en el mes de septiembre. (traslados entre posiciones presupuestales y metas del proyecto de inversión).	María Mercedes Medina Orozco Directora de Gestión Corporativa

Calle 54 No. 13-30 Código Postal: 110231, Bogotá D.C. PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520

FAX:(60-1) 310 5583 www.cajaviviendapopular.gov.co soluciones@cajaviviendapopular.gov.co









CÓDIGO: 208-PLA-FT-98

VERSIÓN: 01

Pág.: 137 de 137

VIGENTE DESDE: 30/06/2021

			Desite (
VERSIÓN	FECHA APROBACIÓN (DD/MM/AAAA)	CAMBIOS	Revisó Nombre(s) y apellido(s) del líder del proceso Cargo del líder del Proceso
20	03-11-2022	Se ajustó el presupuesto del proyecto de inversión conforme los movimientos presupuestales realizados en el mes de octubre. (traslados entre posiciones presupuestales y metas del proyecto de inversión).	María Mercedes Medina Orozco Directora de Gestión Corporativa
21	07-12-2022	Se ajustó el presupuesto del proyecto de inversión conforme los movimientos presupuestales realizados en el mes de noviembre. (traslados entre posiciones presupuestales y metas del proyecto de inversión).	María Mercedes Medina Orozco Directora de Gestión Corporativa
22	29-12-2022	Al cierre de la vigencia y con el objetivo de cumplir con las metas del año 2022, se ajustó el presupuesto del proyecto de inversión 7696, en el mes de diciembre. (traslados entre posiciones presupuestales y elementos PEP del proyecto de inversión).	Arturo Galeano Ávila Director de Gestión Corporativa (e)
23	07-03-2023	Se ajustó el presupuesto del proyecto de inversión conforme los movimientos presupuestales realizados en el mes de enero y febrero. (traslados entre posiciones presupuestales y metas del proyecto de inversión).	Gloria Marina Cubillos Morales Director de Gestión Corporativa (e)
24	30-05-2023	Se ajustó el presupuesto del proyecto de inversión conforme los movimientos presupuestales realizados en el mes de marzo, abril y mayo. (traslados entre posiciones presupuestales y metas del proyecto de inversión).	Cristina Sánchez Herrera Directora de Gestión Corporativa
25	10-07-2023	Se ajustó el presupuesto del proyecto de inversión conforme los movimientos presupuestales realizados en el mes de junio. (traslados entre posiciones presupuestales y metas del proyecto de inversión).	Cristina Sánchez Herrera Directora de Gestión Corporativa
26	28-09-2023	Se ajustó el presupuesto del proyecto de inversión conforme los movimientos presupuestales realizados en los meses de agosto y septiembre; Traslado por \$363.000.000 del proyecto de inversión -7680 y Anteproyecto 2024).	Cristina Sánchez Herrera Directora de Gestión Corporativa
27	11-01-2024	Se ajustó el presupuesto del proyecto de inversión conforme los movimientos presupuestales realizados en los meses de octubre, noviembre y diciembre. (traslados entre posiciones presupuestales y metas del proyecto de inversión).	Cristina Sánchez Herrera Directora de Gestión Corporativa

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Juan David Solano Rojas Contratista Dirección de Gestión Corporativa	Cristina Sánchez Herrera Director de Gestión Corporativa	Cristina Sánchez Herrera Directora de Gestión Corporativa
	Adriana Gómez Martínez Coficina Asesora de Planeación	Catalina Margarita Mónica Nagy Patiño Jefe Oficina Asesora de Planeación





